IMPO **Diario**Oficial

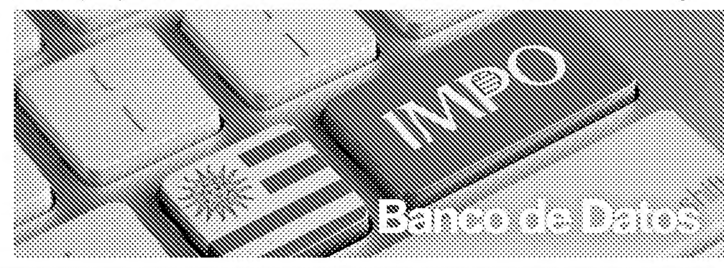
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

La **Ley 19.869** establecer los lineamientos para la implementación de la telemedicina, a fin de mejorar su eficiencia, calidad e incrementar su cobertura mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 30.907 - Montevideo, martes 5 de abril de 2022

AVISOS

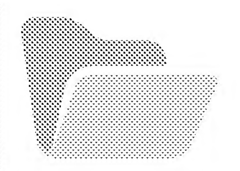
DOCUMENTOS



Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373. Montevideo. Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA

IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 1 de abril y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Ley 20.025

Extiéndese la vigencia del Programa "Oportunidad Laboral" creado por la Ley Nº 19.952, de 20 de mayo de 2021.

(793*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- Sustitúyese el artículo 5º de la Ley Nº 19.952, de 20 de mayo de 2021, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 19.997, de 18 de noviembre de 2021, por el siguiente:

"ARTÍCULO 5º. (Duración).- El Programa creado en el artículo 1º de la presente ley tendrá una duración de doce meses y se desarrollará entre los meses de junio del año 2021 y mayo del año 2022".

Artículo 2º.- Sustitúyese el artículo 7º de la Ley Nº 19.952, de 20 de mayo de 2021, en la redacción dada por el artículo 2º de la Ley Nº 19.997, de 18 de noviembre de 2021, por el siguiente:

"ARTÍCULO 7º. (Prestación "Oportunidad Laboral").- Los beneficiarios del Programa, durante los meses de junio de 2021 a enero de 2022, percibirán la prestación transitoria "Oportunidad Laboral" dentro de los primeros diez días siguientes de ejecutado su trabajo en cada mes, por un monto máximo mensual nominal equivalente a $ 12.500 (doce mil quinientos pesos uruguayos), siempre que hayan cumplido con las obligaciones que asumieron al ingresar al Programa.

El referido monto se abonará por doce jornales efectivamente trabajados en la quincena.

Durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2022 los beneficiarios del Programa, dentro de los primeros diez días siguientes de ejecutado su trabajo en cada mes, percibirán la prestación transitoria por un monto máximo mensual nominal equivalente a $ 6.250 (seis mil doscientos cincuenta pesos uruguayos), siempre que hayan cumplido con las obligaciones que asumieron al ingresar al Programa. El referido monto se abonará por seis jornales efectivamente trabajados en la quincena.

Esta prestación no posee naturaleza salarial ni retributiva, es personal, intransferible e inembargable, y no podrá constituir garantía de obligaciones ni ser afectada por retenciones, exceptuándose las relativas a pensiones alimenticias".

Artículo 3º.- Sustitúyese el artículo 12 de la Ley Nº 19.952, de 20 de mayo de 2021 por el siguiente:

"ARTÍCULO 12. (Financiación).- Las erogaciones derivadas de la aplicación de la presente ley, en particular en lo relativo a la prestación creada en el artículo 7º, serán atendidas con cargo al Fondo Solidario COVID-19, creado por la Ley Nº 19.874, de 8 de abril de 2020, hasta el 31 de marzo de 2022, sin perjuicio de los recursos que los Gobiernos Departamentales asignen.

Para los meses de abril y mayo de 2022, las erogaciones serán atendidas con cargo a los fondos remanentes del Programa Oportunidad Laboral, sin perjuicio de los recursos complementarios que los Gobiernos Departamentales asignen en proporción a los jornales activos empleados en cada caso".

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 22 de marzo de 2022.
OPE PASQUET, Presidente; FERNANDO RIPOLL FALCONE, Secretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 31 de Marzo de 2022

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se extiende la vigencia del Programa "Oportunidad Laboral" creado por la Ley Nº 19.952, de 20 de mayo de 2021.
LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER; FRANCISCO BUSTILLO; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; JOSE LUIS FALERO; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; FERNANDO MATTOS; TABARÉ VIERA ; IRENE MOREIRA; ADRIAN PEÑA.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
2
Decreto 101/022

Autorízase la importación definitiva de vehículos clásicos con una antigüedad igual o mayor a cincuenta años, exonerados de gravámenes aduaneros.

(794*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 31 de Marzo de 2022

VISTO: lo dispuesto por el artículo 330 de la Ley Nº 19.996, de 3 de noviembre de 2021;

RESULTANDO: **I)** que la norma mencionada precedentemente, autoriza la importación definitiva al ingreso al territorio aduanero

nacional de los vehículos clásicos con una antigüedad igual o mayor a cincuenta años;

II) que dicha importación se encuentra exonerada de todos los gravámenes aduaneros o no, que se abonan en ocasión de la importación, incluso el recargo mínimo;

III) que existe expresa prohibición de enajenación de dichos vehículos dentro del territorio nacional, so pena de lo dispuesto en el artículo 208 de la Ley Nº 19.276, de 19 de setiembre de 2014;

CONSIDERANDO: **I)** que es particularmente importante dinamizar actividades intensivas en empleo y que se generen externalidades positivas hacia otros sectores de la economía;

II) que la exhibición de bienes antiguos, y en especial los automóviles, es una actividad muy relevante desde el punto de vista cultural, y como tal se realiza en las principales capitales del mundo, con un crecimiento sostenido en los últimos años;

III) que resulta muy importante posicionar a Uruguay en el mapa mundial de exposiciones de automóviles clásicos;

IV) que esta actividad genera además de puestos de trabajo en el sector señalado, muchos empleos en otros sectores de la economía necesarios para el mantenimiento y conservaciones de los vehículos clásicos;

V) que es necesario dar cumplimiento a la reglamentación pertinente;

ATENTO: a las razones expuestas;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la importación definitiva de vehículos clásicos con una antigüedad igual o mayor a cincuenta años, exonerados de todos los gravámenes aduaneros o no, incluso el recargo mínimo, que se abonan en ocasión de la importación definitiva a dicho territorio.

ARTÍCULO 2º.- El interesado deberá presentar su solicitud ante el Ministerio de Economía y Finanzas, acreditando en forma fehaciente la titularidad del vehículo, su antigüedad, así como la condición de vehículo clásico, quien autorizará su ingreso al territorio aduanero.

Constituirá una presunción de la condición de vehículo clásico, el hecho de que el mismo será destinado a ser exhibido en museos, salones de exposición, ferias y eventos de automóviles organizados por instituciones que estén fiscalizadas por el Automóvil Club del Uruguay, Montevideo Classic Car o Club Uruguayo de Autos Históricos, así como otra actividad expresamente autorizada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

ARTÍCULO 3º.- Prohíbese la enajenación dentro del territorio aduanero nacional de los referidos vehículos, bajo pena de lo dispuesto en el artículo 208 de la Ley Nº 19.276, de 19 de setiembre de 2014.

Se entiende por enajenación, a los presentes efectos, todo acto entre vivos tendiente a la traslación de dominio del bien, sea a título oneroso o gratuito.

ARTÍCULO 4º.- Los vehículos clásicos señalados en el presente Decreto, deberán ser empadronados en la Intendencia Departamental correspondiente al domicilio del importador, al momento de ingresar al territorio aduanero nacional, en el plazo de 30 (treinta) días a partir de su desaduanamiento. Deberán cumplir a tales efectos con los requisitos propios del empadronamiento vehicular

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; ALEJANDRO IRASTORZA.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE LAVALLEJA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
3
Notificación 186/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(791)

Dirección de Tránsito de la Intendencia de Lavalleja ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Lavalleja, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Artículo	Valor en UR
AAA1460	20/3/2022 0:34	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAA2775	20/3/2022 8:24	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAA2775	20/3/2022 8:48	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAB5185	20/3/2022 11:35	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAD8399	20/3/2022 8:58	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAG8704	20/3/2022 23:34	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAH6588	16/3/2022 12:59	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAH8383	21/3/2022 10:16	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK8615	20/3/2022 17:36	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO3209	20/3/2022 17:49	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO3209	20/3/2022 17:28	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO6185	22/3/2022 10:44	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ8280	19/3/2022 12:31	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ8633	22/3/2022 12:40	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR3712	17/3/2022 19:46	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR6590	16/3/2022 14:14	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR7702	19/3/2022 14:23	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR7702	19/3/2022 20:25	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR8225	17/3/2022 15:47	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS9809	20/3/2022 14:38	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU1090	19/3/2022 8:40	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU2536	20/3/2022 1:22	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU2914	18/3/2022 20:10	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU6054	22/3/2022 5:4	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU8159	20/3/2022 15:55	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU8489	21/3/2022 12:54	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU9342	20/3/2022 14:40	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV7090	19/3/2022 18:54	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV8854	18/3/2022 20:10	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW3997	19/3/2022 11:36	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW7225	19/3/2022 20:12	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX2727	19/3/2022 10:59	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX5234	19/3/2022 22:31	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX8393	18/3/2022 16:57	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY3339	21/3/2022 6:1	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY8951	20/3/2022 21:13	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY9715	16/3/2022 15:31	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ATA3854	20/3/2022 17:37	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AVL3041	17/3/2022 15:15	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B149181	19/3/2022 19:0	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B211791	21/3/2022 17:50	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B535400	17/3/2022 19:31	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B548346	19/3/2022 9:19	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B559768	18/3/2022 19:23	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B563474	18/3/2022 20:35	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B582843	17/3/2022 16:44	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B590509	17/3/2022 19:38	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B591730	20/3/2022 22:55	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAA0287	19/3/2022 11:4	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAL1022	20/3/2022 10:12	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BCA0127	17/3/2022 1:47	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BDA0084	19/3/2022 22:7	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA2327	17/3/2022 13:56	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA2482	19/3/2022 16:36	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

BEA8442	16/3/2022 19:31	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEB0048	18/3/2022 14:47	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEB1924	19/3/2022 0:56	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BFA0289	17/3/2022 20:26	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BHA0441	19/3/2022 8:29	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA1473	20/3/2022 22:24	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA4488	18/3/2022 21:32	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA5281	16/3/2022 14:41	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA7300	21/3/2022 20:42	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA8570	21/3/2022 15:8	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB2776	20/3/2022 16:41	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB3220	20/3/2022 20:3	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB0733	18/3/2022 9:5	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB0904	16/3/2022 17:48	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB1630	16/3/2022 21:58	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB1986	17/3/2022 16:53	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5109	18/3/2022 6:38	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAL0271	19/3/2022 14:51	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DRE0036	19/3/2022 10:25	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EBM0661	20/3/2022 13:50	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB1344	16/3/2022 18:55	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB4999	18/3/2022 20:46	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB5407	22/3/2022 9:48	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC0533	18/3/2022 6:53	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC2368	17/3/2022 6:22	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4229	16/3/2022 8:42	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4278	19/3/2022 16:55	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4408	20/3/2022 19:9	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4577	18/3/2022 6:56	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRF2891	18/3/2022 7:57	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRF3609	16/3/2022 14:48	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRF3609	16/3/2022 15:11	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAC9199	18/3/2022 15:37	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAD7768	17/3/2022 13:47	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE1946	17/3/2022 6:43	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAF3527	17/3/2022 13:19	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAF5174	19/3/2022 15:14	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JFC2454	16/3/2022 16:56	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JTA0630	19/3/2022 15:41	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMC3544	19/3/2022 21:50	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAD1100	19/3/2022 8:38	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAL7422	21/3/2022 8:29	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LCA8720	17/3/2022 2:29	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LCA8720	17/3/2022 0:58	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDA7470	22/3/2022 10:44	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDB3234	18/3/2022 16:34	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LHA7138	16/3/2022 16:7	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LHA7138	19/3/2022 19:32	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAE5705	21/3/2022 17:52	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI2066	21/3/2022 7:14	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI4720	17/3/2022 21:56	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NAV4094	18/3/2022 15:52	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAA1282	20/3/2022 11:44	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAA8527	20/3/2022 8:59	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD3730	16/3/2022 17:52	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD4073	20/3/2022 3:48	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OTP3839	17/3/2022 0:27	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA9875	18/3/2022 19:34	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB145	19/3/2022 13:4	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB3052	20/3/2022 17:37	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB842	16/3/2022 18:29	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0437	19/3/2022 9:35	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0642	19/3/2022 7:53	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC1526	19/3/2022 7:39	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2117	20/3/2022 4:14	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2138	19/3/2022 18:12	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2303	18/3/2022 8:40	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2480	19/3/2022 6:50	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC3137	21/3/2022 11:35	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC750	18/3/2022 3:38	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC750	19/3/2022 3:8	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC750	21/3/2022 2:46	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAI332	20/3/2022 23:59	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAK267	19/3/2022 19:37	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAK499	19/3/2022 19:5	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAS418	17/3/2022 18:51	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAV009	21/3/2022 17:12	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAV0553	3/3/2022 15:47	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

PBT1533	18/3/2022 15:41	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSA1906	16/3/2022 10:52	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSA606	19/3/2022 11:58	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSB0428	19/3/2022 21:1	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PVA2863	17/3/2022 20:38	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAC3473	20/3/2022 12:16	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAD2611	17/3/2022 20:37	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAD7260	16/3/2022 13:50	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAL8935	16/3/2022 10:49	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAL9536	18/3/2022 6:54	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAN7892	18/3/2022 5:33	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAT1889	18/3/2022 16:18	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAX4425	20/3/2022 16:24	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBG3291	16/3/2022 17:54	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBG6256	20/3/2022 9:40	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBI3838	19/3/2022 20:19	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ7773	19/3/2022 11:18	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBO1441	20/3/2022 11:37	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBO7628	22/3/2022 8:17	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP9014	21/3/2022 17:22	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ7785	20/3/2022 0:58	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR1358	16/3/2022 12:31	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR7326	20/3/2022 16:15	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR8447	20/3/2022 0:0	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR9483	18/3/2022 20:32	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU6061	16/3/2022 13:11	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV1914	20/3/2022 20:26	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV1914	19/3/2022 13:14	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV5576	16/3/2022 11:31	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV8429	22/3/2022 11:14	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV8429	21/3/2022 11:46	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV9058	16/3/2022 11:30	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBX5285	21/3/2022 22:12	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBZ6858	16/3/2022 17:34	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA9077	19/3/2022 10:13	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCB6637	17/3/2022 11:30	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE8243	19/3/2022 18:46	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE9890	17/3/2022 21:12	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF1182	19/3/2022 11:35	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF3053	20/3/2022 10:43	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF5665	18/3/2022 21:12	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG1093	20/3/2022 11:15	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ3709	19/3/2022 14:11	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK1690	17/3/2022 16:13	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK2886	18/3/2022 9:20	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL1909	21/3/2022 11:21	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM4531	16/3/2022 10:13	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM5223	18/3/2022 9:11	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM9944	20/3/2022 16:53	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN2524	20/3/2022 10:20	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN6071	20/3/2022 16:54	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN7721	20/3/2022 12:10	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP1343	19/3/2022 9:18	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP1343	20/3/2022 13:56	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP9093	18/3/2022 17:22	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR1590	21/3/2022 14:32	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR3230	20/3/2022 18:44	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR9293	21/3/2022 6:13	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS1072	20/3/2022 18:33	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS5803	22/3/2022 10:58	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS6276	22/3/2022 12:56	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCU6542	18/3/2022 18:54	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCU6700	19/3/2022 18:57	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCU7460	18/3/2022 1:27	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCU8473	20/3/2022 18:18	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV1993	21/3/2022 12:41	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV4373	19/3/2022 17:45	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV5652	17/3/2022 16:52	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SJU621	19/3/2022 17:10	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SJW170	19/3/2022 17:26	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ1171	17/3/2022 22:14	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ1171	17/3/2022 6:16	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ1549	18/3/2022 20:28	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ1586	20/3/2022 17:41	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
STP7554	22/3/2022 14:0	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

4

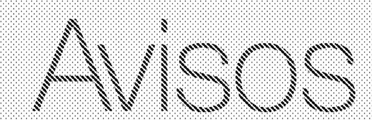
Notificación 187/022

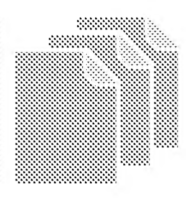
Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(792)

Dirección de Tránsito de la Intendencia de Lavalleja ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Lavalleja, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Artículo	Valor en UR
PAA3252	14/3/2022 19:36	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB8825	12/3/2022 8:29	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC750	11/3/2022 4:12	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC750	15/3/2022 3:9	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4





Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARY CRISTINA GILONE MILANO y de ROBERTO ROJAS ZACCOUR. (IUE 2-5914/2022).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8238 Abr 05- Abr 26

VICTOR MANUEL VARELA VAAMONDE. (IUE 2-4999/2022).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8143 Abr 05- Abr 26

INCORONATO SIBILIA CUOZZO. (IUE 2-57262/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7899 Abr 01- Abr 22

Miguel Arnaldo BUJOSA DE PALMA y de Selva Lucia RODRIGUEZ GORGA (IUE 2-51956/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7891 Abr 01- Abr 22

BLANCA NELLY MARVEGGIO PEREZ (IUE 2-2697/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7729 Mar 31- Abr 21

MIREYA MABEL FERNANDEZ LARRAÑAGA. (IUE 2-9845/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7671 Mar 31- Abr 21

LIDIA VICTORIA PARADA ALEXANDER, SUSANA MARTA PARADA ALEXANDER y de MENOTTI LEIVAS RAVECHI. (IUE 2-65624/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7462 Mar 30- Abr 20

BERNABE OTILIO GARCIA NOGUEIRA (IUE 2-64013/2021).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7226 Mar 28- Abr 08

NICOLAS EDUARDO CAPUTI SILVA (IUE 2-5568/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7195 Mar 28- Abr 08

OSCAR WASHINGTON PEREYRA o PEREIRA LAGUNA (IUE 2-4743/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7113 Mar 25- Abr 07

MELINTON ANTELO ESTEVEZ. (IUE 2-42895/2019).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7016 Mar 24- Abr 06

WILSON DARIO BUSTOS PINTO. (IUE 2-55867/2021).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7007 Mar 24- Abr 06

TOBIAS MALOWANY LAKIEROWICZ O LAKOROVICH O LACOROVICH O LAKIEROWIEZ (IUE 2-4222/2022).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6878 Mar 24- Abr 06

TERESA SILVERA TECHERA (IUE 2-65609/2021).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6841 Mar 23- Abr 05

ELBIO ROQUE PLADA TORRES (IUE 2-62476/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6735 Mar 23- Abr 05

ELIZABETH MALLARINI ALPUIN. (IUE 2-53998/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6720 Mar 23- Abr 05

SEGUNDO TURNO

JACK STEINBERG LEWENTAL y de REINA FURMAN SZTAJNBUCH o STAMBUCH (IUE 2-55608/2021).
Montevideo, 15 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8234 Abr 05- Abr 26

MARCOS ALCIDES MOROSOLI (IUE 2-63724/2021).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8029 Abr 04- Abr 25

JULIO DOMINGUEZ SOGLIANO (IUE 2-43899/2021).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7974 Abr 04- Abr 25

MARIA DEL CARMEN PEREZ RODRIGUEZ y de INOCENCIO BARREIRO RODRIGUEZ (IUE 2-10938/2022).
Montevideo, 24 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7805 Abr 01- Abr 22

FLORENCIA CADENASSO CAMETO (IUE 2-9210/2022).
Montevideo, 17 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7205 Mar 28- Abr 08

ALICIA MARÍA GÓMEZ FOSSATI (IUE 2-11342/2022).
Montevideo, 24 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7083 Mar 25- Abr 07

PABLO MARTÍN ROLLANO FERNÁNDEZ (IUE 2-64283/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7055 Mar 25- Abr 07

NELLY OLINDA ARELLANO BAUBETA (IUE 2-9468/2022).
Montevideo, 17 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7003 Mar 24- Abr 06

OLGA PARAMOS REYES y LUIS ALBERTO ZEBALLOS NADA (IUE 2-9601/2022).
Montevideo, 17 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6897 Mar 24- Abr 06

ANGELITA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (IUE 2-53079/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6896 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

HUBER LENIN ZOROSABAL GAMÓN (IUE 2-9195/2022).
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8195 Abr 05- Abr 26

CLARA MARINA MILAN LEITE (IUE 2-10538/2022).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8189 Abr 05- Abr 26

ADELA MARTINEZ (IUE 2-23021/2015).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8093 Abr 05- Abr 26

ELBA DUARTE BURGOS (IUE 2-2688/2022).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8024 Abr 04- Abr 25

JULIO CESAR RODRIGUEZ MOLINARI (IUE 2-9822/2022).
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8022 Abr 04- Abr 25

MACEDONIA RODAO GOMEZ , ELSA CELESTINA HERNANDEZ RODAO Y NORBERTO HERNANDEZ RODAO (IUE 2-8978/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7596 Mar 30- Abr 20

JUAN CARLOS GAUDENTI MANGO (IUE 2-6859/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7489 Mar 30- Abr 20

NELLYS AYRES MUSLERA (IUE 2-6601/2022).
Montevideo, 17 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7485 Mar 30- Abr 20

MARCELINA ELBA BASUALDO DIAZ Y SILVIA TERESA ROMAN BASUALDO (IUE 2-5903/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7365 Mar 29- Abr 19

BLANCA ZULMA CLAVIJO LAMANCHA (IUE 2-7565/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7348 Mar 29- Abr 19

WASHINGTON RADIO GARCIA (IUE 2-6255/2022).
Montevideo, 11 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7217 Mar 28- Abr 08

MARIA ANTONIA GARCIA ZELAYETA (IUE 2-3679/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7208 Mar 28- Abr 08

MARIA JULIA CAYOTA GUZIKOVSZKY (IUE 2-64226/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7081 Mar 25- Abr 07

ROSA BERTOLINO ROMEO O ROMERO , FILIBERTO NICOLAS ALVARO CICCIA O CICIA O CISCIA O SISIA O CINIA Y LUIS ALBERTO ALVARO BERTOLINO (IUE 2-7887/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6792 Mar 23- Abr 05

IRMA JOSEFINA MARQUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-51062/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6732 Mar 23- Abr 05

CUARTO TURNO

LEANDRO OLIVERA GORGOROSO (IUE 2-57827/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8236 Abr 05- Abr 26

IRMA RIFFRAN (IUE 2-30735/2021).
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8232 Abr 05- Abr 26

NESTOR MARÍA GONZÁLEZ PERALTA (IUE 2-63066/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7800 Abr 01- Abr 22

MARÍA FELICIA ICASURIAGA NEVES (IUE 2-7605/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7506 Mar 30- Abr 20

EMILIANA SAMPAYO ESPERON (IUE 2-2870/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7441 Mar 29- Abr 19

YAMANDU RODRÍGUEZ (IUE 2-47369/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7418 Mar 29- Abr 19

RICARDO BERTOLOTTI NEUMAN (IUE 2-8902/2022).
Montevideo, 10 de marzo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6999 Mar 24- Abr 06

OSVALDO ROQUE BIANCHI OLMOS y NELIDA NIN TORRES (IUE 2-3024/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6845 Mar 23- Abr 05

QUINTO TURNO

HECTOR LEON o HECTOR LEON JACINTO PASTORI FRECCERO y de HELENA MARIA ARESTI FREIRE (IUE 2-7217/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8221 Abr 05- Abr 26

WALTER ELBIO TORRES PEREZ (IUE 2-7220/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7689 Mar 31- Abr 21

ELAIR CANTERA TORT (IUE 2-9156/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7676 Mar 31- Abr 21

MARIA RENE del CARMEN GONZALEZ SUAREZ o SUARES (IUE 2-26378/2015).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7438 Mar 29- Abr 19

CARMEN ESTER PAVON (IUE 2-8927/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 7307 Mar 29- Abr 19

ALFREDO OMAR PEREZ VIERA (IUE 2-8600/2022).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 7296 Mar 28- Abr 08

NELSON ALBERTO SALABERRI ESPINEL (IUE 2-29369/2021).
Montevideo, 02 de diciembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7289 Mar 28- Abr 08

MABEL ANGELA SOCA FERNANDEZ y JORGE ANTONIO LAUMINADO RILO (IUE 2-4283/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7286 Mar 28- Abr 08

ANA MARIA DELGATTE AGIUS (IUE 2-58455/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7216 Mar 28- Abr 08

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO CHARAMELO o CHIARAMELO AGUIAR (IUE 2-58888/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8204 Abr 05- Abr 26

ALEJANDRA MARIELLA ALZOGARAY MARTINEZ (IUE 2-4700/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8198 Abr 05- Abr 26

EBERT GLADYS DURAN BRUNE (IUE 2-5439/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7808 Abr 01- Abr 22

ISIDRO RAMOS GOMEZ (IUE 2-7876/2021).
Montevideo, 30 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7765 Mar 31- Abr 21

MARIA SELVA BRASELLI DOMINGUEZ (IUE 2-65765/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7763 Mar 31- Abr 21

ROSA IGLESIAS PEON (IUE 2-5627/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7707 Mar 31- Abr 21

ELSA ENILDA TOURN CARDONA y JORGE MARCELO MARTINEZ TOURN (IUE 2-6718/2022).
Se habilitó la Feria Judicial.
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7615 Mar 31- Abr 21

ALBA LACO MOREIRA (IUE 2-4284/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7567 Mar 30- Abr 20

RAUL GUILLERMO D'ANDRADA BERHOUET (IUE 2-65136/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7538 Mar 30- Abr 20

BLANCA LUZ SEISDEDOS MORTON (IUE 2-49514/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7529 Mar 30- Abr 20

FELIPE WALTER PEREZ PRADO (IUE 2-3338/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7170 Mar 25- Abr 07

WASHINGTON NEBY LOPEZ GARCIA MONTEJO (IUE 2-3591/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7116 Mar 25- Abr 07

RODOLFO VELAZQUEZ (IUE 2-4175/2022).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7066 Mar 25- Abr 07

MARTHA LILYBERTH DELGADO PEBE (IUE 2-62840/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7056 Mar 25- Abr 07

MARIA LUISA ZABALEGUI BILBAO (IUE 2-42002/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6996 Mar 24- Abr 06

JULIO CESAR APARICIO (IUE 2-4958/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6812 Mar 23- Abr 05

LIMBERT o LIMBER LEMOS MAURIÑO (IUE 2-3967/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6747 Mar 23- Abr 05

INES PIGNANESI TRAMONTIN (IUE 2-2273/2022).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6733 Mar 23- Abr 05

EDITH MABEL MAGARIÑOS (IUE 2-6004/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6718 Mar 23- Abr 05

OCTAVO TURNO

José Washington Fernández Núñez (IUE 2-3394/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8206 Abr 05- Abr 26

Juan Pablo Prato Castro (IUE 2-4127/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8202 Abr 05- Abr 26

María Florinda Porteiro Gómez (IUE 2-6153/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7958 Abr 04- Abr 25

Enrique Guillermo Plater (IUE 2-57275/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7913 Abr 04- Abr 25

Raúl Ernesto Lazo Martínez (IUE 2-50187/2021).
Montevideo, 08 de diciembre de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7817 Abr 01- Abr 22

Enrique Levington Giffuni Ramondino o Ramondina o Ramaldino (IUE 2-2132/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7773 Mar 31- Abr 21

Rogelia Maidana (IUE 2-11615/2021).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7758 Mar 31- Abr 21

José María Calvete Castiñeira (IUE 2-7406/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7619 Mar 31- Abr 21

Nilda Doris Malugani Ferolla (IUE 2-10189/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7604 Mar 30- Abr 20

Clemente Antonio Posse Parsariso (IUE 2-5004/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7549 Mar 30- Abr 20

María Delvis o Delviz Rodríguez Romero (IUE 2-51600/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7440 Mar 29- Abr 19

Shirley Marilú Rodríguez González (IUE 2-64099/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7428 Mar 29- Abr 19

Amanda Duarte Fraggi o Fraga (IUE 2-6619/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7330 Mar 29- Abr 19

Alicia Renée Fuentes Álvarez (IUE 2-64260/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7294 Mar 28- Abr 08

Nybia Beatriz Vega Ghidone (IUE 2-23416/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7088 Mar 25- Abr 07

Elsa Gladys Cadenasso o Cadenaso o Cadenazzo o Cadenazo González (IUE 2-64773/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6951 Mar 24- Abr 06

Delia o Dalia María Longhi Longhi (IUE 2-43340/2021).
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6874 Mar 24- Abr 06

NOVENO TURNO

IRVIN o KURT o IRVIN KURT SILBERBERG PRESSBURGER y de REBECA CESARKAS GORDONAITE o GORDON (IUE 2-25474/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8212 Abr 05- Abr 26

INÉS TERESA MUSSELLI BENEDETTO (IUE 2-10639/2022).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8153 Abr 05- Abr 26

GRACIELA MÓNICA SIFFREDI (IUE 2-7197/2022).
Montevideo, 16 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7957 Abr 04- Abr 25

MARINA CELIA MOZZINI LEONCAVALLO o MARINA CELIA MOZZINI LEONCAVALLI o MARINA CELIA MOZZINI MOZZINI (IUE 2-59216/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7607 Mar 30- Abr 20

CARLOS ALBERTO SELLANES FERNANDEZ (IUE 2-2017/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7398 Mar 29- Abr 19

DANIEL ALBERTO MERGL HALEGUA (IUE 2-64644/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7315 Mar 29- Abr 19

JUAN DOMINGO PANZERA GÓMEZ (IUE 2-8907/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7314 Mar 29- Abr 19

FILOMENA CASELLA LOTITO y PABLO GIANNOTTI PASCALE (IUE 2-57993/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7268 Mar 28- Abr 08

MIGUEL ANGEL DALMAO ALVEZ y IKELA o KELA ALVEZ (IUE 2-29050/2021).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7188 Mar 28- Abr 08

JUAN TOMÁS PONTE CALVO (IUE 2-2546/2022).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7168 Mar 25- Abr 07

HUGO RICARDO VALCIUKAS BARSYS (IUE 2-56307/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7098 Mar 25- Abr 07

OLGUITA SHIRLEY DA CUNHA NERREITER (IUE 2-6936/2022).
Montevideo, 10 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7084 Mar 25- Abr 07

RAMONA HILARIA PEREYRA (IUE 2-11451/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6945 Mar 24- Abr 06

JULIO CESAR CANCELA CAETANO (IUE 2-59046/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6780 Mar 23- Abr 05

NERIS MABEL DORTA MARRERO (IUE 2-23927/2021).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6711 Mar 23- Abr 05

DÉCIMO TURNO

JUAN PEDRO GATTO RAMIREZ (IUE 2-62076/2021).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8203 Abr 05- Abr 26

NORMA PEÑA MAS (IUE 2-8206/2022).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8200 Abr 05- Abr 26

MIRTA AZUCENA RISSO NAPOLI (IUE 2-5325/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8156 Abr 05- Abr 26

MARIA RODRIGUEZ DE CAIRUS o MARIA RODRIGUEZ FIGUEREDO y ELVIO o ELBIO GERMAN CAYRUS o CAIRUS (IUE 2-5917/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7922 Abr 04- Abr 25

LEONARDO GUSTAVO SILVA OCAÑO (IUE 2-2285/2022).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7898 Abr 01- Abr 22

JOSE NUNES SOARES o JOSE SOARES NUNES (IUE 2-9873/2007).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7755 Mar 31- Abr 21

ROSA CÁCERES AGUIRRE y VICENTE FERNANDEZ SOSA (IUE 2-37278/2021).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7750 Mar 31- Abr 21

LUIS ALEJANDRO GALAIN FABBIANI (IUE 2-64740/2021).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7593 Mar 30- Abr 20

NESTOR WALTER PALLARES FOSCH (IUE 2-59952/2021).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7500 Mar 30- Abr 20

JOSEFA SILVA MAUBRIGADES (IUE 2-64083/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7488 Mar 30- Abr 20

APOLO GERARDO DOTI DOTI (IUE 2-8468/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7142 Mar 25- Abr 07

ANA GAJARDO RODRIGUEZ (IUE 2-4722/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6947 Mar 24- Abr 06

HUGO MANUEL BURGSTALLER FERNANDEZ (IUE 2-58288/2021).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6754 Mar 23- Abr 05

MARIANA LOTITO ROMERO (IUE 2-65497/2021).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6719 Mar 23- Abr 05

DECIMOPRIMER TURNO

SERGIO MAMCZUR LOURTET (IUE 2-5243/2022).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8072 Abr 05- Abr 26

MARY GLORY ROCHA ALONSO (IUE 2-5344/2022).
Montevideo, 17 de marzo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8059 Abr 04- Abr 25

ULISES LANGONE REYES (IUE 2-8985/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8051 Abr 04- Abr 25

ISABEL MARTINA LEMOS RODRÍGUEZ (IUE 2-8235/2022).
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
BEATRIZ CECILIA MORALES BOSCH, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7708 Mar 31- Abr 21

SARA ETHEL PERDOMO PONS (IUE 2-6298/2022).
Montevideo, 17 de marzo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7693 Mar 31- Abr 21

MARÍA FELISIA RODRÍGUEZ CAMEJO (IUE 2-63042/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7597 Mar 30- Abr 20

MIREYA OLGA LÓPEZ PORTU (IUE 2-4393/2022).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7528 Mar 30- Abr 20

JOSE PEDRO GOMEZ GOMEZ (IUE 2-2130/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7325 Mar 29- Abr 19

FEDERICO RODOLFO BERRO MEZZERA (IUE 2-4486/2022).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7052 Mar 25- Abr 07

JORGE MATEO TARABINI TOSO (IUE 2-41767/2021).
Montevideo, 24 de enero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 6892 Mar 24- Abr 06

LUIS CARLOS SANTOS RAMOS (IUE 2-7131/2022).
Montevideo, 17 de marzo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6778 Mar 23- Abr 05

MARTA TERESA SILVEIRA BIANCHETTI ó MARTHA TERESA SILVEIRA BIANCHETTI ó MARTHA SILVEIRA BIANCHETTI (IUE 2-4126/2022).
Montevideo, 17 de marzo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6731 Mar 23- Abr 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

IDÉN BELTRAME HERNÁNDEZ (IUE 2-57920/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7961 Abr 04- Abr 25

MAXIMO REAL RODRIGUEZ y MARIA TERESA MELGAREJO (IUE 2-53623/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7869 Abr 01- Abr 22

CARLOS RAUL PEREZ ORIA (IUE 2-7990/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7819 Abr 01- Abr 22

CARLOS PASTA (IUE 2-47988/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7727 Mar 31- Abr 21

JOSE LUIS CARABALLO ALMEDA (IUE 2-59493/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7476 Mar 30- Abr 20

MERCEDES RICO MARQUES (IUE 2-5287/2022).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7442 Mar 29- Abr 19

Feliciano CAMEJO POMBO (IUE 2-7504/2022).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7436 Mar 29- Abr 19

CORINA TIMOTEA AQUINO o AQUINO PEREIRA (IUE 2-58212/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7385 Mar 29- Abr 19

JUAN ANGEL BARRALES REVELES (IUE 2-9892/2022).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 7338 Mar 29- Abr 19

NOEMI PERNIGOTTI SAAVEDRA (IUE 2-8908/2022).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 7334 Mar 29- Abr 19

MARIELA ANDREA NIEVES COITIÑO (IUE 2-4215/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7239 Mar 28- Abr 08

Nelson Jose SALADA BUZZETTI y Rosa Elida DONAPETRI ANDREIS (IUE 2-58397/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6990 Mar 24- Abr 06

DECIMOTERCER TURNO

RAQUEL IBAÑA MEDEROS (IUE 2-4262/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8201 Abr 05- Abr 26

LILA NOEMI SERAFIN TRAVERSO o TRAVERZO (IUE 2-57356/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8194 Abr 05- Abr 26

PIERINA RAINERI GELPI (IUE 2-64702/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8116 Abr 05- Abr 26

LUIS AMERICO GHIENA SANTOS, RAQUEL BORGES BENITEZ y LUIS ARNALDO GHIENA BORGES (IUE 2-57729/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7906 Abr 01- Abr 22

JORGE WALTER PUENTES JUAN (IUE 2-6184/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7862 Abr 01- Abr 22

DELIA y MARIA DOLORES AYALA ARIAS (IUE 55-231/2000).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7826 Abr 01- Abr 22

EDISON WALTER SANTOS PRADO y ANA MARIA ORTEGA (IUE 2-65530/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7620 Mar 31- Abr 21

ARTURO RENZO BORREANI (IUE 2-1489/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7606 Mar 30- Abr 20

NORBERTO JUVENAL QUINTANA RODAS (IUE 2-61290/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7599 Mar 30- Abr 20

PEDRO WALTER GELPES AKERMAN (IUE 2-47261/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7595 Mar 30- Abr 20

ANIBAL GERARDO XIMENEZ RAMOS (IUE 2-9297/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7594 Mar 30- Abr 20

NERY ANASTASIO o ANASTACIO BELLO VILAR (IUE 2-5411/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7501 Mar 30- Abr 20

JORGE ANTONIO SUAREZ COYLE (IUE 2-2267/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7482 Mar 30- Abr 20

MARIA BLANCA MOUNIC REINA (IUE 2-62420/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7463 Mar 30- Abr 20

FRANCISCO WALTER NEULAENDER SCHONGUT y MARION IVONNE WULKAN BERKERMAM (IUE 2-4424/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7416 Mar 29- Abr 19

ANDRES RODRIGUEZ GOMEZ (IUE 2-2018/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7375 Mar 29- Abr 19

ROSA GLADYS BOGA PELLATON (IUE 2-59055/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7374 Mar 29- Abr 19

JOSE ESKENAZI (IUE 2-7957/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7373 Mar 29- Abr 19

NORA CARMEN TOURNE SANCHEZ (IUE 2-59480/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7367 Mar 29- Abr 19

IRIS SUSANA PIGOLA MARTIRENA (IUE 2-5868/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7345 Mar 29- Abr 19

LIA ALVAREZ RODRIGUEZ DA ROSA (IUE 2-62788/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 7250 Mar 28- Abr 08

GLORIA NIBIA DELGADO ALVAREZ (IUE 2-51455/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 7243 Mar 28- Abr 08

ALEJANDRO FRANCISCO STICOTTI (IUE 2-57198/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7225 Mar 28- Abr 08

CARLOS FIDEL CALVENTE y RENEE HORLINDA ELICHIRY (IUE 2-60102/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7146 Mar 25- Abr 07

BENITO HUMBERTO TARRECH MATO (IUE 2-64049/2021).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7008 Mar 24- Abr 06

CARLOS ALBERTO FRANCO BELEN (IUE 2-55151/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6807 Mar 23- Abr 05

DECIMOQUINTO TURNO

AGANI TCHAKIRIAN KEUCHKERIAN (IUE 2-7491/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8217 Abr 05- Abr 26

LILIAN IDA OCCELLI KEMAYD (IUE 2-9024/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7837 Abr 01- Abr 22

JOSÉ CARLOS MACHADO SORIA (IUE 2-57129/2021).
Montevideo, 13 de diciembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7816 Abr 01- Abr 22

ALICIA HEBE PINTO GONZÁLEZ (IUE 2-12266/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7749 Mar 31- Abr 21

OMAR BENTOS SILVA (IUE 2-10874/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7736 Mar 31- Abr 21

JUAN JOSÉ RAVAIOLI SGHEIZ (IUE 2-11187/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7543 Mar 30- Abr 20

LORENZA AURORA CAVALERO ACUÑA (IUE 2-9793/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7504 Mar 30- Abr 20

MARTA MAGDALENA GANDINI CAMPORA (IUE 2-9758/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.

FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7456 Mar 30- Abr 20

ELINA DE LEÓN BARBOZA (IUE 2-7814/2022).
Montevideo, 11 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7380 Mar 29- Abr 19

AMANDA VILLALBA D'ONOFRIO (IUE 2-2872/2022).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7347 Mar 29- Abr 19

EUDOXIA BETANCOR FIERRO, MARÍA TERESA PÉREZ BETANCOR Y JOSÉ PEDRO PÉREZ BETANCOR (IUE 2-4208/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7298 Mar 28- Abr 08

RAMÓN OLIVERA MÁRQUEZ y FREDER OLIVERA FERNÁNDEZ (IUE 2-5405/2022).
Montevideo, 15 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7281 Mar 28- Abr 08

MARÍA ESTHER SANTOS SANTOS Y ISIDORO REMIGIO LABANCA MEIJIDES (IUE 2-584/2022).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7114 Mar 25- Abr 07

AMALIA JULIANA ABELLA VIGNOLY (IUE 2-9233/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7059 Mar 25- Abr 07

ELIA LUZ DEL CARMEN PERDOMO HERMIDA (IUE 2-3570/2022).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6959 Mar 24- Abr 06

JOAQUÍN WALDEMIR CASAÑA CURBELO (IUE 2-59194/2021).
Montevideo, 13 de diciembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6958 Mar 24- Abr 06

ENRIQUE TIRELLI (IUE 2-6638/2022).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6815 Mar 23- Abr 05

LUIS FEDERICO ALBIN IZUIBEJERES (IUE 2-65522/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6717 Mar 23- Abr 05

DECIMOSEXTO TURNO

Yolande Dora Marie ó Yolanda María ó Yolanda Dora María VENTURA WICOLOSI ó NICOLOSI ó VENTURA y de Héctor Emilio GALLI AGUIAR (IUE 2-63394/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8146 Abr 05- Abr 26

OLGA MABEL FERRER ANGLADA (IUE 2-38346/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7977 Abr 04- Abr 25

MARIA SOFÍA GLUCHY PEREZ (IUE 2-9833/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7962 Abr 04- Abr 25

Walter Fernando NIEVAS VELAZQUEZ (IUE 2-45724/2021).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7846 Abr 01- Abr 22

ADRIANA EMILIA ACEVEDO CASTAGNETTO (IUE 2-5113/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7768 Mar 31- Abr 21

MABEL ERCILIA CELINA DI FIORE PLUCHE (IUE 2-4455/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7767 Mar 31- Abr 21

María Blanca Carolina o Blanca DEL BUONO MARINI (IUE 2-47838/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7706 Mar 31- Abr 21

GREGORIO CARLOS ARAMBARRI RUTIGLIANO (IUE 2-6244/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7668 Mar 31- Abr 21

Agustina PASCUAL RUBIO (IUE 2-8458/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7638 Mar 31- Abr 21

MANUEL BLANCO NAYA (IUE 2-12164/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7580 Mar 30- Abr 20

Marta Margot CARBAJAL AMOROSO (IUE 285-191/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7573 Mar 30- Abr 20

Olga LEGHETSKY MARTINUK y de Bohdán Simón TURNAK LEGHETSKY (IUE 2-52740/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7490 Mar 30- Abr 20

ALEJANDRO MARCELINO GARCÍA CAMIÑO (IUE 2-3388/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7455 Mar 29- Abr 19

MARÍA CRISTINA O CHRISTINA BOSOLASCO POLLERO (IUE 2-3253/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7434 Mar 29- Abr 19

MARÍA ELENA CASELLA PASTOR Y ENRIQUE FRANCISCO LEVRATTO LINARES (IUE 2-4104/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7331 Mar 29- Abr 19

SALUSTIANO BENIGNO BRASESCO MARTÍNEZ (IUE 2-8857/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7127 Mar 25- Abr 07

HUMBERTO ENRIQUE ROMANO VATTEONE (IUE 2-5684/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7006 Mar 24- Abr 06

DOMINGO ADEMAR O ADHEMAR PEREZ (IUE 2-62860/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 6762 Mar 23- Abr 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ALBERTO MACHUCA NUÑEZ Y MABEL MARIA RODRIGUEZ BATTAINI O MABEL RODRIGUEZ BATTAINI (IUE 2-7273/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8246 Abr 05- Abr 26

JORGE ENRIQUE CAMPERO UGALDE (IUE 2-10525/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8172 Abr 05- Abr 26

MIGUEL ANGEL FARAL ENSEÑAT (IUE 2-57001/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8171 Abr 05- Abr 26

SELVA IRENE VIDAL PERDOMO (IUE 2-9819/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8115 Abr 05- Abr 26

AVELINA ESCOLASTICA ALONSO QUINTANA (IUE 2-4715/2022).

Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8062 Abr 04- Abr 25

BLANCA VIRGINIA INFANTINO PEREYRA (IUE 2-12157/2022).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8044 Abr 04- Abr 25

YESSICA ELIZABETH SOSA FORNI (IUE 2-39639/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7917 Abr 04- Abr 25

LUIS ALBERTO MIRAMONTES BARDANCA Y SUSANA MARGARITA BARATTINI GOMEZ (IUE 2-65586/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7810 Abr 01- Abr 22

MARIA ANGELICA MENDEZ DORTA (IUE 2-10147/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7614 Mar 31- Abr 21

NORMA MATILDE RIAL SOSA (IUE 2-9181/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7423 Mar 29- Abr 19

NIRA PELUFFO BEJEREZ (IUE 2-64194/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7111 Mar 25- Abr 07

ROBERTO HEBERT RODRIGUEZ SANCHEZ (IUE 2-63900/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6870 Mar 24- Abr 06

DORA ELENA RUY PEREZ de la FUENTE (IUE 2-2631/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6805 Mar 23- Abr 05

JUAN NICOLAS PESANO MOTA (IUE 2-2625/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6801 Mar 23- Abr 05

BENIGNO JOSE FLORENTINO SPINI (IUE 2-6227/2022).
Montevideo, 11 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6737 Mar 23- Abr 05

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA JOSEFINA SIEGLER ALVAREZ (IUE 2-11915/2022).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8226 Abr 05- Abr 26

MARIA RENE BARREIRA Y OTILIO RENE OTERO (IUE 2-8455/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8173 Abr 05- Abr 26

SANDRA YANAIR ALVAREZ RIVAS (IUE 2-10141/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8027 Abr 04- Abr 25

EDGARDO ALCIDES MIRABALLES FLORES (IUE 2-7846/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8018 Abr 04- Abr 25

RUFINA MARGARITA OGLIARUSSO YANNEO (IUE 2-10907/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7969 Abr 04- Abr 25

CARLOS ALBERTO GALLO PELUFO (IUE 2-59067/2021).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7919 Abr 04- Abr 25

SARITA GONZALEZ VARELA (IUE 2-60606/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7827 Abr 01- Abr 22

MARIA de los ANGELES NIN RIAL (IUE 2-7283/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7752 Mar 31- Abr 21

ROGELIO BOHU GARIS DA CUNA (IUE 2-10771/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7640 Mar 31- Abr 21

ABEL BONORINO (IUE 2-7559/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7541 Mar 30- Abr 20

GLADYS DELFINA ANZA AGUILAR (IUE 2-9807/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7511 Mar 30- Abr 20

MARIA JOSEFINA SFAGLIO (IUE 2-65451/2021).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7494 Mar 30- Abr 20

MARIA EVA DA ROSA ESCOTO (IUE 2-59711/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 7478 Mar 30- Abr 20

MARTA GLORIA MAÑAN MIGUEZ (IUE 2-2127/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7327 Mar 29- Abr 19

MIRYAN RENEE BRUNO VIGO (IUE 2-62806/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7206 Mar 28- Abr 08

ELIDA NELCIA (IUE 2-2693/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7164 Mar 25- Abr 07

OLGA CRISTINA FAROPPA PACHECO (IUE 2-4720/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6837 Mar 23- Abr 05

OSVALDO WALTER VAIO FORASTIER (IUE 2-63471/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6721 Mar 23- Abr 05

BLANCA ROSA MARTINEZ GONZALEZ (IUE 2-56681/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6702 Mar 23- Abr 05

DECIMONOVENO TURNO

ALEX ANGEL DE ALAVA GELSO (IUE 2-5382/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8216 Abr 05- Abr 26

DIEGO JUAN O JUAN DIEGO GIL ONETTI (IUE 2-3553/2022).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8092 Abr 05- Abr 26

ELIDA ISABEL DE LA CRUZ BOTTA (IUE 2-58177/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7916 Abr 04- Abr 25

LOLA ESTELA FERNANDEZ MERCANT (IUE 2-9212/2022).
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7892 Abr 01- Abr 22

FERNANDO RODRIGUEZ FALCON (IUE 2-10977/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 7856 Abr 01- Abr 22

ALBERTO MAROCCI CARREÑO (IUE 2-36580/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7793 Abr 01- Abr 22

JOSE MARIA ALBARENGA MANEIRO (IUE 2-48041/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7764 Mar 31- Abr 21

ENRIQUE ITURBURU DIAZ (IUE 2-8900/2022).
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7700 Mar 31- Abr 21

JULIO CESAR PALL BORGES (IUE 2-3022/2022).
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7659 Mar 31- Abr 21

GLORIA AYDEE O AIDE GUSMAN O GUZMAN (IUE 2-5276/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7430 Mar 29- Abr 19

NELLY MATILDE ABREU TAVERNA (IUE 2-4502/2022).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7220 Mar 28- Abr 08

MAGELA SOL GÒMEZ EVANGELISTA (IUE 2-5584/2022).
Montevideo, 10 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 6851 Mar 24- Abr 06

OLGA GONZALEZ PRESSA (IUE 2-53093/2021).
Montevideo, 02 de diciembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6775 Mar 23- Abr 05

VIGÉSIMO TURNO

CARLOS MARIA CARRANO CABRERA (IUE 2-12107/2016).
Montevideo, 17 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7705 Mar 31- Abr 21

GLADYS TERESA ROTUNDO LINCH o LYNCH (IUE 2-11190/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7701 Mar 31- Abr 21

CARLOS EDUARDO GIMENEZ LOCHER (IUE 2-65245/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7592 Mar 30- Abr 20

NORMA VILA MONTENEGRO, CLARA ISABEL VILA MONTENEGRO y ABELARTO o ABELARDO VILA MONTENEGRO (IUE 2-5408/2022).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7499 Mar 30- Abr 20

MARIA MARGARITA MANTEGAZZA o MARIA MARGARITA MANTEGAZZI FRONTTINI o MARIA MARGARITA MANTEGAZZA DE BORSARI (IUE 2-7948/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7396 Mar 29- Abr 19

MIRYAM ELIDA TORRES LEMA (IUE 2-6177/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7265 Mar 28- Abr 08

EDUARDO JULIO BOGGIANO LAGUZZI y ATILIO GIOIA OTTIERI (IUE 2-4256/2022).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7166 Mar 25- Abr 07

IRMA DORA MARENALES MERONI (IUE 2-7815/2022).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7162 Mar 25- Abr 07

JORGE EDUARDO D'INTINO MENENDEZ (IUE 2-26855/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7161 Mar 25- Abr 07

BATLLE ALBERTO MONTAÑO MANCHINI (IUE 2-63292/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6939 Mar 24- Abr 06

NICOLAS MELINICENCO FILIMON (IUE 2-60578/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6894 Mar 24- Abr 06

SILVIA RAQUEL CASANOVA NERON (IUE 2-3283/2022).
Montevideo, 17 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6882 Mar 24- Abr 06

ROGELIO BAUTISTA VIURRARENA o BIURRARENA MEDIZA y ANGELICA INES ROJAS REYNOSO (IUE 2-4374/2021).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6836 Mar 23- Abr 05

DANIEL GARCIA ACOSTA (IUE 2-62520/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6824 Mar 23- Abr 05

EMA TEXEIRA RAMIREZ (IUE 2-46644/2021).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6756 Mar 23- Abr 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELBA SELSA o CELSA SCARONE CAMILO (IUE 2-7832/2022).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8083 Abr 05- Abr 26

CARMEN PAN MARTINEZ Y JUAN GARCIA DIAZ (IUE 2-3227/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7756 Mar 31- Abr 21

DELMIRA ACEVEDO SANTANA (IUE 2-102605/2011).
Montevideo, 04 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7584 Mar 30- Abr 20

ISABEL SUAREZ SANTOS (IUE 2-58278/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7437 Mar 29- Abr 19

LUIS ERNESTO PEREZ RODRIGUEZ (IUE 2-5064/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7366 Mar 29- Abr 19

ZULEMA PRIMA CORRALES VILLARINO, NICASIO GONZALEZ BARRALES Y JULIO

CESAR GONZALEZ CORRALES (IUE 2-3321/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7349 Mar 29- Abr 19

ROSANA MARÍA FERNANDEZ SCARCELA (IUE 2-5300/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7154 Mar 25- Abr 07

MARIA VICTORIA CESPERES RODRIGUEZ (IUE 2-58468/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7079 Mar 25- Abr 07

CARLOS MARIA GONZALEZ FORMIGA (IUE 2-73848/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 7370 10/p 7053 Mar 25- Abr 07

LUISA HAYDEE TRAVERSO PANCELA DE PARODI (IUE 2-55543/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7028 Mar 25- Abr 07

ANGELES RODRIGUEZ MARTIN (IUE 2-59100/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7027 Mar 24- Abr 06

LUIS ALBERTO APOLO HERMIDA (IUE 2-62580/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6875 Mar 24- Abr 06

ANGEL ISMAEL PAGALDAY BAGNASCO (IUE 2-65769/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6704 Mar 23- Abr 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Noemi Beatriz DIBAR GLATTLI (IUE 2-9185/2022).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8207 Abr 05- Abr 26

RAUL DOVAL RODRIGUEZ Y CIRA DOVAL RODRIGUEZ (IUE 2-5091/2022).
Montevideo, 16 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8197 Abr 05- Abr 26

JUAN PEDRO VIÑA VILLAR (IUE 2-37839/2021).
Montevideo, 22 de septiembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8196 Abr 05- Abr 26

LUISA CIRIACA NIZ LARROSA (IUE 2-62246/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8191 Abr 05- Abr 26

OSCAR WILFREDO LOVISETTO CRAVIOLO (IUE 2-57240/2021).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8190 Abr 05- Abr 26

CARLOS ANGEL ANTONIO CAVAGLIATTO (IUE 2-3835/2022).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8183 Abr 05- Abr 26

IRMA MARGOT MONCHER DE ARRASCAETA (IUE 2-10910/2022).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8089 Abr 05- Abr 26

JULIO HUBSCHER (IUE 2-6984/2022).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8050 Abr 04- Abr 25

TOMAS EDUARDO CAMILLI SEGALERBA (IUE 2-53186/2021).
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7960 Abr 04- Abr 25

ZULMA IBAÑEZ GIRALDES Y LENIN SUAREZ LOPEZ (IUE 2-4448/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7754 Mar 31- Abr 21

YOLANDA ALCIA o ALICIA ESCANDA OEHLER (IUE 2-52246/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7609 Mar 31- Abr 21

NAHUEL AGUSTIN SAMPAYO BRUSCIANI (IUE 2-30183/2021).
Montevideo, 27 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7400 Mar 29- Abr 19

JAIME NISKI BOK (IUE 2-63369/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7351 Mar 29- Abr 19

LEONARDO FRANCO DA SILVA ZANNIER (IUE 2-4714/2022).
Montevideo, 17 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7025 Mar 24- Abr 06

ANTONIA ELISA GONZALEZ ARENAS (IUE 2-5317/2022).
Montevideo, 16 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7009 Mar 24- Abr 06

DANIEL MORETTI BETANCOURT (IUE 2-48343/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6838 Mar 23- Abr 05

HECTOR FRANCISCO HERNANDEZ MARTIRENA (IUE 2-53016/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6730 Mar 23- Abr 05

ORESTES PILAR BERTORA TRUJILLO Y AUDEMER PEREZ GONZALEZ (IUE 2-2924/2022).
Montevideo, 16 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6726 Mar 23- Abr 05

ALICIA ELENA BAUZA CARNALES (IUE 2-4302/2022).
Montevideo, 16 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6725 Mar 23- Abr 05

VIGESIMOTERCER TURNO

ELISARDO FIGUEIREDO PEREZ (IUE 2-10100/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8193 Abr 05- Abr 26

CAROLA CIARLANTINI GALASSI (IUE 2-46734/2006).
Montevideo, 16 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7857 Abr 01- Abr 22

DORILA MENESES PAIS (IUE 2-13277/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7673 Mar 31- Abr 21

SELVA HERNANDEZ PEREYRA (IUE 2-3224/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7484 Mar 30- Abr 20

MARIA AMELIA ALVAREZ CRUZ (IUE 2-11029/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7394 Mar 29- Abr 19

JAIME ANTONIO NADAL PALMER y SARA KACHINOSKY ABACUM (IUE 2-6972/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7390 Mar 29- Abr 19

JOSE CORBO DE LOS SANTOS (IUE 2-5620/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7198 Mar 28- Abr 08

MIGUEL OMAR BIANCHI VIDAL (IUE 2-10451/2022).
Montevideo, 16 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 6871 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

VICENTE PABLO FAGUNDEZ ORTIZ y BLANCA ESTHER BERON DELAMAR (FICHA 2-37537/2013).
Montevideo, 31 de marzo de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 8058 Abr 04- Abr 25

ELSA NELIA OTTEARANDA Y EGIDIO RODRIGUEZ GIAMPIETRO (IUE 2-5596/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8025 Abr 04- Abr 25

LILIA LORELEY RIVERO (IUE 2-56287/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7828 Abr 01- Abr 22

VILMA ARMONIA ROMPANI GALLI (IUE 2-65675/2021).
Montevideo, 07 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7772 Mar 31- Abr 21

WALTER EMANUEL KOCH HAAS (IUE 2-12831/2022).
Montevideo, 30 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7712 Mar 31- Abr 21

MARIA FELICIA NOGUES o MARIA FELICIA NOGUES GRATIEU o MARIE FELICE NOGUES GRATIEU (IUE 2-62400/2021).
Montevideo, 15 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7632 Mar 31- Abr 21

JULIO DEMURO CAGGIANO (IUE 2-2252/2022).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7522 Mar 30- Abr 20

RAUL ANGEL CASAS OLASCOAGA (IUE 2-12593/2022).
Montevideo, 24 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7417 Mar 29- Abr 19

MARIELA ADRIANA SORIA PIETRAFESA (IUE 2-5928/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7399 Mar 29- Abr 19

PEDRO ANTONIO FLORES SIMOENS Y ALZER MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ ORTIZ (IUE 2-11414/2022).
Montevideo, 24 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7358 Mar 29- Abr 19

THAIS CELSA VENET GARGANTINI (IUE 2-62983/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7329 Mar 29- Abr 19

CLELIA TERESITA TEJERA PANZARDI (IUE 2-8274/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7326 Mar 29- Abr 19

MARIELA TEXEIRA LAGOMARSINO (IUE 2-11598/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7152 Mar 25- Abr 07

JULIO FILEMON GORRIA DOMINGUEZ (IUE 2-9877/2022).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7077 Mar 25- Abr 07

DIEGO MARTIN MOREIRA PAISAL (IUE 2-17147/2021).
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7071 Mar 25- Abr 07

AVELINA SARA GUTIERREZ CASAÑA (IUE 2-56639/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6893 Mar 24- Abr 06

HECTOR JULIAN CABRERA REYES (IUE 2-7798/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6872 Mar 24- Abr 06

ESTELA GLADYS SOLAICA BIÑUALES (IUE 2-4232/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6763 Mar 23- Abr 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

DANIEL GUILLERMO LAVIGNASSE LAVIGNASSE (IUE 2-56156/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8235 Abr 05- Abr 26

MARIA ELENA MILLER FERNANDEZ (IUE 2-8530/2015).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8178 Abr 05- Abr 26

DELMAR CAMARGO (IUE 2-4963/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7875 Abr 01- Abr 22

MANUEL JORGE RISOTTO ANCHONI (IUE 2-63338/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7639 Mar 31- Abr 21

ALBA LUZ BRAGA CONNIO (IUE 2-7531/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7624 Mar 31- Abr 21

ROSA DE LAS NIEVES BARROSO CABALLERO (IUE 2-4295/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7486 Mar 30- Abr 20

LUIS WASSERREICH e INGEBORG KROJANKER o INGEBORG EMMA KROJANKER (IUE 2-6211/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7382 Mar 29- Abr 19

EDUARDO AGUSTIN ARAUJO FABINI (IUE 2-8942/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7252 Mar 28- Abr 08

EUFRASIA MARGARITA DE LEON ARAMBILLETE (IUE 2-9916/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7240 Mar 28- Abr 08

PEDRO LIRIO HERNANDEZ GARCIA (IUE 2-9404/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.

ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7151 Mar 25- Abr 07

MARIA DEL CARMEN URRABIETA BARRAL (IUE 2-64068/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7038 Mar 25- Abr 07

ANA MARIA TABAJ ACOSTA (IUE 2-65476/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6825 Mar 23- Abr 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

SATURNINO GARCIA ABREU y MARIA LUISA VIERA PÉREZ (IUE 2-042969/2016).
Montevideo, 17 de marzo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 7370 10/p 8057 Abr 04- Abr 25

PRUDENCIO RENEE MEDEROS FERREYRA o FERREIRA (IUE 2-9175/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7507 Mar 30- Abr 20

RUBEN CESAR NUÑEZ PINTOS (IUE 2-4300/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7282 Mar 28- Abr 08

NESTOR SORIA DORVEL (IUE 2-5075/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7273 Mar 28- Abr 08

MILKA GRANZELLA ARANGUREN Y HEBER FEDERICO LEITES GRANZELLA (IUE 2-5893/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7169 Mar 25- Abr 07

MARIA ADELAIDA FRONTERA BELEDO (IUE 2-48398/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6852 Mar 24- Abr 06

MARÍA ESTHER DAMIANO BORGES (IUE 2-6007/2022).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6745 Mar 23- Abr 05

MARGARITA ADELA CACERES (IUE 2-54074/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6703 Mar 23- Abr 05

ANGEL MARIO MASTROGIOVANNI (IUE 2-3359/2022).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6701 Mar 23- Abr 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

LIBER ENRIQUE LEVITAN LIMA (IUE 2-10942/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8069 Abr 05- Abr 26

BLANCA LEMOS (IUE 2-10195/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7912 Abr 01- Abr 22

MARIA ROSA CORBO CISNEROS (IUE 2-51603/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7779 Abr 01- Abr 22

JORGE DENIS ELIZALDI O ELIZALDE FERNANDEZ (IUE 2-7141/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7766 Mar 31- Abr 21

ELVIRA EMILIA FONTANA PASEGGI (IUE 2-11160/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7747 Mar 31- Abr 21

EVA NELLY BARITE RODRIGUEZ (IUE 2-5359/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7746 Mar 31- Abr 21

GERMAN WALTER CASAVIEJA Y SELVA MAS DE AYALA MORENO (IUE 2-65671/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7605 Mar 30- Abr 20

ALICIA MARTHA SOLARI BRAGA (IUE 2-4493/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7577 Mar 30- Abr 20

ISIDRA AMANDA GRANJA DE LEON (IUE 2-7795/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7505 Mar 30- Abr 20

LUIS ANTONIO VIOTTI BRUNO (IUE 2-9211/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7503 Mar 30- Abr 20

ALBERTO DANIEL FERNANDEZ IRIGARAY (IUE 2-50194/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7370 Mar 29- Abr 19

AVELINO FIGUEROA GARCIA (IUE 2-6889/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7299 Mar 28- Abr 08

MARIA CARMEN FERNANDEZ PIMENTEL (IUE 2-6165/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7285 Mar 28- Abr 08

ORESTES HUGO PEREZ ROJAS (IUE 2-5926/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7284 Mar 28- Abr 08

NANCY GLORIA COSTA LOPEZ (IUE 2-9473/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7121 Mar 25- Abr 07

SOFIA DE CATERINA DE CATERINA (IUE 2-34614/2021).
Montevideo, 26 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7080 Mar 25- Abr 07

EDDA FERESIN y OSCAR JOSE GONZALEZ (IUE 2-10862/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7070 Mar 25- Abr 07

JOSE LUIS SANCHEZ TRUCIDO (IUE 2-64103/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7004 Mar 24- Abr 06

SYLVIA CRISTINA COSTABILE PIAZZA (IUE 2-2861/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6981 Mar 24- Abr 06

ZULLY MABEL CABRERA GARCIA (IUE 2-54021/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6940 Mar 24- Abr 06

ERNESTO RAUL SALES ORTI (IUE 2-8266/2022).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6848 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

SUSANA DUARTE RUOCCO (IUE 2-61381/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8192 Abr 05- Abr 26

WALTER TURIELLI ROMAN O WALTER TURIELE (IUE 2-5226/2022).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8097 Abr 05- Abr 26

VERONICA IRENE GARCIA MARTINEZ (IUE 2-11152/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7936 Abr 04- Abr 25

HORACIO ENRIQUE MEINCKE (IUE 2-8881/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7789 Abr 01- Abr 22

CESAR NOEL BORTOLI PEREZ (IUE 2-10541/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7735 Mar 31- Abr 21

CARLOS ALBERTO HITATEGUY MIGNACO (IUE 2-60823/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7641 Mar 31- Abr 21

TERESITA GLADYS ARANDA CABRERA (IUE 2-64569/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7590 Mar 30- Abr 20

DARDO OSVALDO ZEFFERINO FRAQUELLI (IUE 2-9197/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7426 Mar 29- Abr 19

Mirta Gladis o Gladys Ferreiro Farias (IUE 2-49322/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7155 Mar 25- Abr 07

JORGE ANIBAL FITA LAGOS (IUE 2-9457/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7123 Mar 25- Abr 07

ELENA TERESITA NIGRO SEGUI (IUE 2-62272/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7122 Mar 25- Abr 07

AQUILES VIGNONE PIPOLO (IUE 2-4723/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6949 Mar 24- Abr 06

CLARA ESTHER PITTAMIGLIO FERRAO (IUE 2-6246/2022).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6873 Mar 24- Abr 06

IRMA RICHERO OGNISANTI (IUE 2-64219/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6707 Mar 23- Abr 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL ARRESEIGOR (IUE 156-522/2021).
Artigas, 18 de marzo de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7774 Mar 31- Abr 21

Marisa DOS SANTOS o dos SANTOS MENDINA (IUE 156-366/2021).
Artigas, 15 de marzo de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6789 Mar 23- Abr 05

TERCER TURNO

SORAYA PAOLA CASTRO MONTAÑA (IUE 461-102/2022).
Artigas, 01 de abril de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8247 Abr 05- Abr 26

ANA MARIA ZADCOVICH LLORCA (IUE 461-48/2022).
Artigas, 09 de marzo de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7821 Abr 01- Abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

ANTONIO CARBALLO PETITTI (IUE 444-8/2022).
Bella Unión, 17 de marzo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8094 Abr 05- Abr 26

LUIS ALBERTO SUSALLA FRANCHINI (IUE 444-493/2021).
Bella Unión, 17 de marzo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8008 Abr 04- Abr 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA MARTA TRECU ASPARREN (IUE 168-480/2021).
Canelones, 23 de marzo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8039 Abr 04- Abr 25

WALKIRIA CABRERA DIAZ (IUE 168-30/2022).
Canelones, 29 de marzo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7737 Mar 31- Abr 21

JOSE MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 168-332/2021).
Canelones, 02 de marzo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7171 Mar 25- Abr 07

FELIX CELSO CABRERA CALERO (IUE 168-431/2021).
Canelones, 22 de diciembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7165 Mar 25- Abr 07

DARIO FERNANDO MARTINO LANZ (IUE 168-390/2021).
Canelones, 15 de febrero de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6969 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

DORIS MABEL DIAZ ROCCA (IUE 459-418/2021).
Canelones, 15 de febrero de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7792 Abr 01- Abr 22

JULIO LAURENCE CLAVIJO RODRIGUEZ (IUE 459-454/2021).
Canelones, 03 de marzo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7319 Mar 29- Abr 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

FRANDAFFIZZ PEREZ ESTRAMIL (IUE 176-526/2021).
Atlántida, 29 de marzo de 2022.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7934 Abr 04- Abr 25

JULIO CESAR BIAGETTI FORLANO (IUE 526-53/2022).
Atlántida, 16 de marzo de 2022.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6757 Mar 23- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARÍA INÉS PETINGI MUÑOZ o MARINEZ PETINGI MUÑOZ (IUE 493-37/2022).
Ciudad de la Costa, 17 de marzo de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7959 Abr 04- Abr 25

HUGO RUBENS CHIAPPE HERRERO (IUE 179-44/2022).
Ciudad de la Costa, 21 de marzo de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7552 Mar 30- Abr 20

CARLOS ALBERTO CARBONE BELLINI (IUE 179-472/2021).
Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7005 Mar 24- Abr 06

CUARTO TURNO

JUAN ALBERTO ROSA GONZALEZ (IUE 180-438/2021).
Ciudad de la Costa, 13 de diciembre de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7611 Mar 31- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CARLOS RAMON FEBLE GANZA (IUE 440-455/2021).
Las Piedras, 01 de febrero de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7167 Mar 25- Abr 07

MANUEL ELADIO ESPIGA ESTRAMIL y LEONOR JUSTINA SENGES MARTINEZ (IUE 440-461/2021).
Las Piedras, 01 de febrero de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7120 Mar 25- Abr 07

Mirta Alicia SIUTTI COLOMBO (IUE 440-411/2021).
Las Piedras, 07 de diciembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 6895 Mar 24- Abr 06

SEXTO TURNO

Noslide Ideman CIUTI PERRONE (IUE 458-83/2022).
Las Piedras, 30 de marzo de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8084 Abr 05- Abr 26

Enrique Néstor GARCIA DESTEFFANI y Graciela Evidelia BENTANCOR MICHETTI (IUE 458-81/2022).
Las Piedras, 25 de marzo de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7811 Abr 01- Abr 22

Héctor Eduardo SOSA RODRIGUEZ (IUE 458-13/2022).
Las Piedras, 15 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7218 Mar 28- Abr 08

Emilio Luis CEPPA CAMEJO (IUE 458-14/2022).
Las Piedras, 15 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7202 Mar 28- Abr 08

ELBA MIRTHA VEGA GEREZ (IUE 458-55/2022).
Las Piedras, 09 de marzo de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7193 Mar 28- Abr 08

SÉPTIMO TURNO

Carlos Albérico SÁNDER PIREZ o PEREZ (IUE 533-9/2022).
Las Piedras, 17 de febrero de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7534 Mar 30- Abr 20

Juan Antonio ROMAN MAUTONE (IUE 533-456/2021).
Las Piedras, 09 de febrero de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7530 Mar 30- Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Sara Valentina VARELA MENDOZA (o Sara V VARELA MENDOZA o Sara VARELA MENDOZA). (IUE 175-612/2021).
Pando, 18 de marzo de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7867 Abr 01- Abr 22

JUAN MARÍA DE LEON CABANA (IUE 175-458/2021).
Pando, 18 de marzo de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7807 Abr 01- Abr 22

REPÚBLICO YOFFRE GRACIAN PÉREZ (IUE 175-49/2022).
Pando, 15 de marzo de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7320 Mar 29- Abr 19

Julia Ester AGISNAGA (o AGUISNAGA) MORALES (IUE 175-388/2021).
Pando, 12 de octubre de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7288 Mar 28- Abr 08

MIRTHA ELOISA ALBORNOZ VALDEZ (IUE 175-534/2021).
Pando, 13 de diciembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7266 Mar 28- Abr 08

Gregoria Leonor DUARTE TORRES (IUE 175-583/2021).
Pando, 10 de marzo de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7263 Mar 28- Abr 08

MARIA ESTHER CURBELO (IUE 175-67/2022).
Pando, 18 de marzo de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7213 Mar 28- Abr 08

ZULMA GOMEZ (IUE 175-579/2021).
Pando, 17 de diciembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6705 Mar 23- Abr 05

CUARTO TURNO

JULIO MARÍA ROBAINA PEREZ y ZULMA ELIDA HERNANDEZ GARCIA (IUE 176-40/2021).
Canelones, 09 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7013 Mar 24- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

CARMELO UMPIERREZ UMPIERREZ (IUE 574-39/2022).
Toledo, 16 de marzo de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7145 Mar 25- Abr 07

SEGUNDO TURNO

OLIVERA MIGUEZ , JUAN MIGUEL ANGEL (IUE 576-110/2022).

Toledo, 25 de marzo de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7809 Abr 01- Abr 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUISA IRIARTE o LUISA HIRIARTE (IUE 207-69/2022).
Melo, 31 de marzo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7952 Abr 04- Abr 25

JUAN FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 207-384/2021).
Melo, 23 de agosto de 2021.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7471 Mar 30- Abr 20

MARIA ELENA BENTANCUR SILVERA ó MARIA ELENA BENTANCOURT ó ELENA BENTANCUR SILVERA (IUE 468-491/2021).
Melo, 21 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6810 Mar 23- Abr 05

CUARTO TURNO

ZULMA SANTANA MOREIRA y EUSEBIO MARTIN SOSA NODA (IUE 208-30/2022).
Melo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8004 Abr 04- Abr 25

ESTANISLAO DIKINSON DIAZ CALCAGNO (IUE 207-299/2021).
Melo, 17 de agosto de 2021.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7617 Mar 31- Abr 21

ILDA ALBARES NUÑEZ o ALVAREZ NUÑEZ o ALBAREZ NUÑEZ, ROMEO FABRICA ALVAREZ y ARAMIS FABRICA ALVAREZ (IUE 208-81/2022).
Melo, 14 de marzo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7470 Mar 30- Abr 20

JUAN LAZARO TREMEZANO VIDELA (IUE 208-57/2022).
Melo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7469 Mar 30- Abr 20

JOSE CARDOZO y ALVA IRENNE CARDOZO VIERA (IUE 207-577/2021).
Melo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6791 Mar 23- Abr 05

DILIA FREGUEIRO PATRON (IUE 208-31/2022).
Melo, 21 de marzo de 2022.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6723 Mar 23- Abr 05

QUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN PINTOS GADEA y EDY ROBINSON SILVA CUBON (IUE 468-451/2014).
Melo, 15 de setiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7920 Abr 04- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

STELLA o ESTELA DUARTE ARAMBERRY (IUE 615-234/2021).
Río Branco, 21 de octubre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6712 Mar 23- Abr 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Irma Nelly CETTI FERRO (IUE 223-53/2022).
Colonia, 25 de marzo de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8074 Abr 05- Abr 26

Eduardo Jorge Perri (IUE 223-386/2021).
Colonia, 02 de diciembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7992 Abr 04- Abr 25

Oscar Miguel MACHIN PEÑA (IUE 223-52/2022).
Colonia, 23 de marzo de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7987 Abr 04- Abr 25

TERCER TURNO

Margarita Lucia ASSANDRI, Ana Margarita PRANDI ASSANDRI y Reina Dominga PRANDI ASSANDRI (IUE 508-340/2021).
Colonia, 14 de diciembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7985 Abr 04- Abr 25

Esther FERNANDEZ SILVA y Luis Alberto AVENDAÑO (IUE 508-316/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Colonia, 31 de marzo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 7845 Abr 01- Abr 22

Jose Maria JORCIN GONZALEZ (IUE 508-47/2022).
Colonia, 23 de marzo de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7776 Mar 31- Abr 21

Arildo Pedro AGUILAR MENDEZ (IUE 508-42/2022).
Colonia, 21 de marzo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7721 Mar 31- Abr 21

Mirtha Nely o Nellys OTERO GONZALEZ (IUE 508-28/2022).
Colonia, 21 de marzo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7579 Mar 30- Abr 20

Carlos Alberto LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 508-4/2022).
Colonia, 15 de marzo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7301 Mar 29- Abr 19

Hugo Tomas CESTONA SILVA (IUE 508-380/2021).
Colonia, 03 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6974 Mar 24- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Amanda María Burré Puche (IUE 227-110/2022).
Carmelo, 30 de marzo de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8118 Abr 05- Abr 26

Gustavo Javier Castro Romero (IUE 227-414/2021).
Carmelo, 07 de diciembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8075 Abr 05- Abr 26

Ibérica Raquel Barboza Ruella o Iberica Raquel Barboza Ruella de Marquez y de Edison Marquez Cometta o Cometa (IUE 227-56/2022).
Carmelo, 28 de marzo de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7995 Abr 04- Abr 25

ADEMAR RAMON ROVETTA BONANSEA (IUE 227-47/2021).
Carmelo, 08 de junio de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7994 Abr 04- Abr 25

Ebelia Josefa Conti (IUE 227-106/2022).
Carmelo, 30 de marzo de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7914 Abr 04- Abr 25

Francisco Italo Coccia Ruffino y de Guillermo Italo Coccia Festi (IUE 227-80/2022).

Carmelo, 21 de marzo de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7699 Mar 31- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Oscar Arturo VIDART BETARTE y Anna María DOROTEA DI ROSA (IUE 225-816/2021).
Rosario, 25 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8150 Abr 05- Abr 26

Sergio Aníbal LACAZE LUEIRO (IUE 225-84/2022).
Rosario, 23 de marzo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7698 Mar 31- Abr 21

MARIA HERMINIA VILLANUEVA GIACHERO (IUE 225-851/2021).
Rosario, 08 de diciembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7682 Mar 31- Abr 21

Haydée o Haydé Renée GEYMONAT GONZÁLEZ (IUE 225-134/2022).
Rosario, 23 de marzo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7556 Mar 30- Abr 20

Sonia Oneyda u Oneida GIMENEZ PACHECO (IUE 225-144/2022).
Rosario, 23 de marzo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7555 Mar 30- Abr 20

VILMA INES CHAUVIE ROMAN (IUE 225-880/2021).
Rosario, 11 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7427 Mar 29- Abr 19

Ildefonso Orfilio IMPERIAL FERNÁNDEZ (IUE 225-143/2022).
Rosario, 23 de marzo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7381 Mar 29- Abr 19

FREDY ANSELMO MARMISSOLLE PAEZ O MARMISOLLE PAEZ (IUE 225-106/2022).
Rosario, 15 de marzo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6972 Mar 24- Abr 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADIS GREGORIA GÓMEZ RODRÍGUEZ (IUE 241-430/2020).
Durazno, 02 de febrero de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7984 Abr 04- Abr 25

Aida Melida CABRERA LLAGUNO (IUE 241-7/2022).
Durazno, 15 de febrero de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7311 Mar 29- Abr 19

Casito Heber MARTINEZ LANZA (IUE 241-18/2022).
Durazno, 03 de marzo de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7179 Mar 28- Abr 08

Cecilio Cirilo ANZOLA CERIZOLA y Brenda Norma SEGUNDO TOYA (IUE 241-66/2022).
Durazno, 17 de marzo de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6937 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

Nurimar Dorotea GARCIA TORRES (IUE 241-56/2022).
Durazno, 31 de marzo de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8034 Abr 04- Abr 25

Nelson Benito TROISSI ó TROISI SCAFFO (IUE 241-386/2021).
Durazno, 23 de marzo de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8030 Abr 04- Abr 25

Antonio Francisco SANCHEZ CUEBAS (IUE 242-57/2022).
Durazno, 23 de marzo de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7403 Mar 29- Abr 19

Oscar Daniel DAVITTE PAREDES (IUE 242-407/2021).
Durazno, 23 de marzo de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7258 Mar 28- Abr 08

Carmen Francisca GRACIUSO BASTERECH (IUE 242-49/2022).
Durazno, 23 de marzo de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7082 Mar 25- Abr 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO JULIAN ECHEVERRIA SANCHEZ y GLADYS RENEE FERNANDEZ MESA (IUE 254-65/2022).
Trinidad, 21 de marzo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8002 Abr 04- Abr 25

EMILIO RENE LOPEZ VAZQUEZ y GLADYS GUERRERO (IUE 254-53/2020).
Trinidad, 21 de marzo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7818 Abr 01- Abr 22

JULIA MABEL BURTRE BEROIS (IUE 254-36/2022).
Trinidad, 21 de marzo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7795 Abr 01- Abr 22

LIRIO ALBERTO CACERES MUSCAR (IUE 254-14/2022).
Trinidad, 15 de marzo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7683 Mar 31- Abr 21

LUIS ALBERTO FERNANDEZ VIGO (IUE 254-70/2022).
Trinidad, 21 de marzo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7551 Mar 30- Abr 20

LORENZA ROSA DANCOSO BARRETO (IUE 254-495/2021).
Trinidad, 21 de marzo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7514 Mar 30- Abr 20

LUIS ALBERTO GUILLEN MARTINEZ (IUE 254-68/2022).
Trinidad, 21 de marzo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7472 Mar 30- Abr 20

MARIA HERMINIA PEREZ VISCONTI y LUIS ALBERTO SANDOVAL (IUE 254-43/2022).
Trinidad, 21 de marzo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 6979 Mar 24- Abr 06

WALTER JESUS CAVIA ORONA (IUE 254-520/2021).
Trinidad, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 6880 Mar 24- Abr 06

LUIS ALBERTO LERENA VIAZZI (IUE 254-41/2022).
Trinidad, 21 de marzo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6840 Mar 23- Abr 05

ANSELMO TECHEIRA ARELLANO. (IUE 254-3/2022).
Trinidad, 21 de febrero de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6724 Mar 23- Abr 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUSANA MARÍA AGUILAR MAQUEIRA (IUE 261-717/2021).
Florida, 24 de diciembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8013 Abr 04- Abr 25

ALBERTO ARIEL PIÑEYRO CORBO (IUE 261-108/2022).
Florida, 23 de marzo de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7270 Mar 28- Abr 08

MARIA DEL HUERTO BILBAO, y JUAN CARLOS CARRION URRUZMENDI (IUE 261-40/2022).
Florida, 23 de marzo de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7143 Mar 25- Abr 07

FRANCISCA MEDINA PEREZ, RUBEN TEODORO SANCHEZ Y IRENE IRMA MEDINA, (IUE 261-100/2022).
Florida, 22 de marzo de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6905 Mar 24- Abr 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ORLANDO RAMON MARMO PEREIRA (IUE 274-387/2018).
Minas, 22 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8060 Abr 04- Abr 25

Guadalupe Silvera (IUE 274-116/2022).
Minas, 24 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7602 Mar 30- Abr 20

Ledia Elina del Pino Bayarres (IUE 432-98/2022).
Minas, 24 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7559 Mar 30- Abr 20

Nilda Claudia Marquez Bonifacio (IUE 274-88/2022).
Minas, 22 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7553 Mar 30- Abr 20

Norma Mireya Lequerica Pereira (IUE 274-119/2022).
Minas, 24 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7350 Mar 29- Abr 19

Domingo Gomez (IUE 274-54/2022).
Minas, 07 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6806 Mar 23- Abr 05

TERCER TURNO

TERESA GLORIA RODRIGUEZ ARNALDO (IUE 432-150/2022).
Minas, 30 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8087 Abr 05- Abr 26

BRUNA PEREZ ESTEVEZ (IUE 274-114/2022).
Minas, 29 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7786 Abr 01- Abr 22

FRANCISCO SABAD o SABAT o SABA SILVA y MARCELA ANTOLINA GORGOROSO TELLECHEA o ANTOLINA MARCELA TELLECHEA o ANTOLINA GORGOROSO o MARCELA ANTOLINA TELLECHEA. (IUE 432-385/2021).
Minas, 29 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7643 Mar 31- Abr 21

NELLY MARGOT ARTIGAS IZQUIERDO (IUE 432-46/2022).
Minas, 18 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7333 Mar 29- Abr 19

Umberto ó Humberto CLAMER CESCHINI (IUE 432-664/2021).
Minas, 14 de diciembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6881 Mar 24- Abr 06

JORGE DARIO RAMIREZ ROJAS (IUE 274-39/2022).
Minas, 04 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6876 Mar 24- Abr 06

JOSE ERNESTO CEDRES GONZALEZ (IUE 432-65/2022).
Minas, 18 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6846 Mar 24- Abr 06

URBANO RICCI RICCI y REINA GLADYS IBARRA (IUE 432-115/2022).
Minas, 18 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6713 Mar 23- Abr 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARGARITA SUSANA ROSANO PEREZ (IUE 284-397/2021).
Maldonado, 16 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7586 Mar 30- Abr 20

ALCALA CORBO CABALLERO, ANA MARIA CORBO OLIVERA y SIXTA MARTINIANA TABEIRA (IUE 284-515/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7457 Mar 30- Abr 20

MARRERO GAUNA, SERGIO DARIO (IUE 284-631/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7362 Mar 29- Abr 19

URAN PEREIRA, Gladys Margot (IUE 284-532/2021).
Maldonado, 14 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7191 Mar 28- Abr 08

MIRTA DALMAR MACHIN PEIRAN (IUE 284-490/2021).
Maldonado, 14 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7067 Mar 25- Abr 07

POMBO CLAVIJO , JUAN RAMON Y NOGUERA ESTHER LINA (IUE 284-28/2021).
Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6950 Mar 24- Abr 06

DANIEL RAMON FANTONI MIGLIONICO (IUE 284-508/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6888 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

FERNANDO CARABETTA TRILLO (IUE 285-587/2021).
Maldonado, 11 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7935 Abr 04- Abr 25

JUPITER NACIANCENO CASTELLANOS ASENCIO y MARIA CRISTINA MUÑIZ ESPINA (IUE 285-431/2021).
Maldonado, 25 de marzo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7401 Mar 29- Abr 19

MARTA CATALINA CAPORALE DAGLIO (IUE 285-8/2022).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7227 Mar 28- Abr 08

BLANCA SILVA ABREU (IUE 285-27/2022).
Maldonado, 16 de marzo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6697 Mar 23- Abr 05

OCTAVO TURNO

GRACIELA BEATRIZ BERGARA LANZA (IUE 286-607/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8237 Abr 05- Abr 26

Susana Lidia MOCCIA MILLAN (IUE 286-74/2022).
Maldonado, 29 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7915 Abr 04- Abr 25

Rene Walter GARAY BARRERA (IUE 286-103/2022).
Maldonado, 29 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7852 Abr 01- Abr 22

OSCAR CRISTOBAL LAVANDERA (IUE 286-605/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7458 Mar 30- Abr 20

Ruth Beatriz LONGO MÜELLER (IUE 286-59/2022).
Maldonado, 18 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7192 Mar 28- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

Néstor García Birriel (IUE 503-455/2021).
San Carlos, 04 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7141 Mar 25- Abr 07

SEGUNDO TURNO

EULOGIO FELIPE SIERRA LINARES y BERNARDINA CIPRIANA SUAREZ RODRIGUEZ (IUE 505-512/2021).
San Carlos, 04 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7825 Abr 01- Abr 22

OLGA FERNANDEZ TECHERA (IUE 505-520/2021).
San Carlos, 23 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6889 Mar 24- Abr 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA MARIA DEMICHELIS SCHIAPPAPIETRA o SCHAPAPIETRA y HORACIO GUSTAVO MALGOR SPERONI (IUE 300-122/2022).
Paysandú, 22 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7663 Mar 31- Abr 21

FELIX FELIPE BATISTA DOMINGUEZ (IUE 300-842/2021).
Paysandú, 08 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7364 Mar 29- Abr 19

TERCER TURNO

Norma Nélida Peralta Puerari (IUE 301-799/2021).
Paysandú, 01 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8082 Abr 05- Abr 26

VICTOR LEONCIO CAPELLI DE AGOSTINI o VICTOR LIONCIO CAPELLI DE AGOSTINI y MARTA ALICIA PARADIZO ARAMBURU (IUE 301-129/2021).
Paysandú, 26 de mayo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7785 Abr 01- Abr 22

ROQUE RAMON DOTTI CARLIS (IUE 301-30/2022).
Paysandú, 11 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7524 Mar 30- Abr 20

EUGENIO BOZINSKY MALY (IUE 301-803/2021).
Paysandú, 08 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7508 Mar 30- Abr 20

CARLOS MARIA CUEVASANTA CASTELLANO O CASTELLANOS (IUE 301-92/2022).
Paysandú, 22 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7131 Mar 25- Abr 07

HIPOLITO ZEBALLOS GOMEZ (IUE 301-36/2022).
Paysandú, 11 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7092 Mar 25- Abr 07

JUAN ANTONIO FREITAS RODRIGUEZ (IUE 301-738/2021).
Paysandú, 14 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6850 Mar 24- Abr 06

SÉPTIMO TURNO

LAURELIANO ACOSTA (IUE 501-48/2022).
Paysandú, 23 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8127 Abr 05- Abr 26

JULIO CESAR MONCECCHI FACCINI (IUE 501-57/2022).
Paysandú, 21 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7715 Mar 31- Abr 21

JULIO OSCAR RODRÍGUEZ ORTIZ y MONICA ELIZABETH RODRÍGUEZ PERALTA (IUE 501-92/2022).
Paysandú, 22 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6793 Mar 23- Abr 05

GLADYS AMALIA LEITES SIERRA (IUE 501-325/2021).
Paysandú, 14 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6708 Mar 23- Abr 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SELVA MARIA DEVICENZI O DEVINCENZI SILGORIA (IUE 317-87/2022).
Fray Bentos, 28 de marzo de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8184 Abr 05- Abr 26

WASHINGTON CORDATTI BALBI (IUE 317-750/2021).
Fray Bentos, 21 de diciembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8113 Abr 05- Abr 26

DELMA DIRAM FULQUEIRES RIZZI (IUE 317-89/2022).
Fray Bentos, 22 de marzo de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7815 Abr 01- Abr 22

FELIPE CACERES CARMONA (IUE 317-17/2022).
Fray Bentos, 04 de marzo de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7725 Mar 31- Abr 21

OSVALDO JOSE MIGUEL MADOZ (IUE 317-81/2022).
Fray Bentos, 28 de marzo de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7664 Mar 31- Abr 21

FIRMO BELTRAN GONZALEZ Y ELIDA RODRIGUEZ (IUE 317-58/2022).
Fray Bentos, 16 de marzo de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7512 Mar 30- Abr 20

EDUARDO GUILLEN (IUE 317-745/2021).
Fray Bentos, 21 de diciembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7112 Mar 25- Abr 07

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ (IUE 317-27/2022).
Fray Bentos, 04 de marzo de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7091 Mar 25- Abr 07

JULIO CESAR MARTINEZ BUSTAMANTE (IUE 317-49/2022).
Fray Bentos, 16 de marzo de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6752 Mar 23- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

BANEGA O BANEGAS BARRIENTOS, ELIDA ROSARIO (IUE 318-49/2022).
Young, 30 de marzo de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7955 Abr 04- Abr 25

JUAN JOAQUIN KLAASSEN CLAASSEN (IUE 318-34/2022).
Young, 22 de marzo de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7363 Mar 29- Abr 19

MADELINNE VIVIANA ARBIZA TARRECH (IUE 318-295/2021).
Young, 22 de marzo de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7036 Mar 25- Abr 07

WALTER RAFAEL ACOSTA (IUE 318-303/2021).
Young, 10 de marzo de 2022.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6843 Mar 23- Abr 05

SEGUNDO TURNO

CIRILO RÍOS TERÁN (IUE 445-336/2021).
Young, 21 de marzo de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7480 Mar 30- Abr 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Rosmary Olinda Silva Peña (IUE 329-335/2021). Auxiliado de pobreza.
Rivera, 04 de abril de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 8239 Abr 05- Abr 26

FERNANDO PABLO DUTOUR MORIN (FICHA IUE 329-282/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8137 Abr 05- Abr 26

Caryl Hector Almanza o Caryl Hector Almanza de los Santos y de Juana dos Santos o Juana de los Santos (IUE 329-718/2021).
Rivera, 22 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7794 Abr 01- Abr 22

D'artagnan Lavalleja o Lavaleja Pedezert y Maria Luiza de Carvalho (IUE 329-538/2020).
Rivera, 23 de diciembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7322 Mar 29- Abr 19

Carlos Quinteros y Raul Quinteros Pedezert (IUE 329-574/2021).
Rivera, 22 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7058 Mar 25- Abr 07

CUARTO TURNO

ANEXIMO EMIGDIO ACOSTA DA SILVA (IUE 330-872/2021).
Rivera, 21 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8078 Abr 05- Abr 26

PEROLINA PIRIZ DOS SANTOS y de HOVVER SUGAR DA SILVEIRA PIRIZ (IUE 330-68/2022).
Rivera, 30 de marzo de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7923 Abr 04- Abr 25

ANGEL GERMAN NUÑEZ PEREIRA (IUE 330-53/2022).
Rivera, 03 de marzo de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6954 Mar 24- Abr 06

FACTOR CENTI BALADON y MAURICIA SOTTO BONILLA RIVAS (IUE 330-846/2021).
Rivera, 21 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6700 Mar 23- Abr 05

QUINTO TURNO

Domingo Agustín Martínez Carluccio (IUE 462-666/2021).
Rivera, 07 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8006 Abr 04- Abr 25

Francisco Suárez (IUE 462-785/2021).
Rivera, 22 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7801 Abr 01- Abr 22

SEXTO TURNO

Ceferino TEXEIRA NÚÑEZ (IUE 477-72/2022).
Rivera, 30 de marzo de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7924 Abr 04- Abr 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EUFRONIA MAGDALENA CASTILLOS PEREIRA (IUE 342-456/2021).
Rocha, 16 de noviembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7613 Mar 31- Abr 21

CARLOS ISMAEL ESCALANTE BECERRA (IUE 342-37/2022).
Rocha, 25 de marzo de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7465 Mar 30- Abr 20

MATILDE PEREIRA OLIVERA (IUE 342-32/2022).
Rocha, 18 de marzo de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6766 Mar 23- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

María Yanina LOPEZ (IUE 343-79/2022).
Chuy, 31 de marzo de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8086 Abr 05- Abr 26

CELIA MIRTA BARBOSA O BARBOZA MENDEZ (IUE 343-154/2021).
Chuy, 26 de julio de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7196 Mar 28- Abr 08

SEGUNDO TURNO

Cirilo Floro RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 448-30/2022).
Chuy, 03 de marzo de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6948 Mar 24- Abr 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOAQUIN ANTONIO CORNIA (IUE 352-176/2022).
Salto, 23 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7209 Mar 28- Abr 08

CESAR NICOLAS FARIAS COSERES (IUE 352-127/2022).
Salto, 14 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7139 Mar 25- Abr 07

MARÍA MERCEDES OLIVERA PRIETTO RODRIGUEZ (IUE 352-754/2021).
Salto, 05 de octubre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7022 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

JOSÉ AMALIO SILVA SIERRA y JORGE DARÍO SILVA GÓMEZ (IUE 353-136/2022).
Salto, 22 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7950 Abr 04- Abr 25

MIGUEL APOLONIO GOMEZ (IUE 353-140/2022).
Salto, 31 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7901 Abr 01- Abr 22

ZUNILDA DE SOUZA PRESENTADO (IUE 353-116/2022).
Salto, 10 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7838 Abr 01- Abr 22

ANDRES EDUARDO FINOZZI SAMPEDRI o FINOZZI SAMPREDI (IUE 353-192/2022).
Salto, 29 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7665 Mar 31- Abr 21

SÉPTIMO TURNO

ODILIO RODRIGUEZ TRINDADE (IUE 509-54/2022).
Salto, 21 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8180 Abr 05- Abr 26

PEDRO ELADIO MARCHESCHI CIANELLI (IUE 509-954/2021).
Salto, 14 de diciembre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7930 Abr 04- Abr 25

MIGUEL FRANCISCO ROSCONI ARTEGOITIA (IUE 509-1081/2021).
Salto, 04 de marzo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7467 Mar 30- Abr 20

HEBE GLADYS EMMENEGGER BOTTI y HEBER EMMENEGGER BOTTI (IUE 509-70/2022).
Salto, 18 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7253 Mar 28- Abr 08

ANGELA ESTELA PERTUSATTI SOUZA (IUE 509-61/2022).
Salto, 04 de marzo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7100 Mar 25- Abr 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO BRAGA SCARONE (IUE 370-49/2022).
San José, 11 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7389 Mar 29- Abr 19

EVELIO GAUDENCIO MUNCHS AMESTOY (IUE 370-65/2022).
San José, 22 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7197 Mar 28- Abr 08

BEATRIZ ANTONIA MAERRO TORINO (IUE 370-240/2021).
San José, 07 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6755 Mar 23- Abr 05

TERCER TURNO

CANDIDO MÁXIMO AGUILAR SELLANES (IUE 371-75/2022).
San José, 01 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8170 Abr 05- Abr 26

WILDER CARLOS GONZALEZ ACOSTA (IUE 371-69/2022).
San José, 23 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7802 Abr 01- Abr 22

MARIA TERESA CARDOZO COLMAN (IUE 371-70/2022).
San José, 23 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7483 Mar 30- Abr 20

ERNESTO SPADARO PELLEGRINO (IUE 371-30/2022).
San José, 03 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7368 Mar 29- Abr 19

REYES LEAL, MARTA ESTHER Y URSO SENEN O CELEN SANCHEZ PERDOMO, (IUE 371-348/2021).
San José, 04 de enero de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7020 Mar 24- Abr 06

VILMA ACOSTA DAVERI (IUE 371-56/2022).
San José, 17 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6831 Mar 23- Abr 05

CUARTO TURNO

ANGEL IVANOV ITOIANOV o STOINAVOV. (IUE 510-330/2021).
San José, 31 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8243 Abr 05- Abr 26

WASHINGTON MARIA BELTRAN PANZARDI (IUE 371-436/2021).
San José, 21 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7409 Mar 29- Abr 19

JULIO FREDDY BORGES RODRIGUEZ (IUE 510-36/2022).
San José, 11 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6842 Mar 23- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

NORMA SUSANA RÍOS ALONZO (IUE 530-866/2021).
Libertad, 03 de febrero de 2022.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7085 Mar 25- Abr 07

JUAN PEDRO MORE CASTRO (IUE 530-52/2022).
Libertad, 21 de marzo de 2022.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6751 Mar 23- Abr 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Juan Carlos PESCE SPAGNOLI (IUE 382-25/2022).
Dolores, 17 de marzo de 2022.

BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6748 Mar 23- Abr 05

SEGUNDO TURNO

Gladys Raquel SOSA SOSA (IUE 443-47/2022).
Dolores, 31 de marzo de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8245 Abr 05- Abr 26

Elbio Washington ORIHUELA GORDIENCO o GORDIENKO o GORDIENCKO (IUE 443-17/2022).
Dolores, 24 de marzo de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7751 Mar 31- Abr 21

María Eulalia CHIALVO FASSI (IUE 443-25/2022).
Dolores, 11 de marzo de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7709 Mar 31- Abr 21

Miguel Salustiano ALTAMIRANO CASTILLO y Obdulia Zunilda DUARTE DOHIR (IUE 443-41/2022).
Dolores, 23 de marzo de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7090 Mar 25- Abr 07

Blanca Azucena ROSTAN GUIGOU (IUE 443-30/2022).
Dolores, 23 de marzo de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7089 Mar 25- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDGARDO MATEO BANCHERO BANCHERO (IUE 381-54/2022).
Mercedes, 17 de marzo de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8249 Abr 05- Abr 26

CARLOS MARÍA SAMURIO (IUE 381-91/2022).
Mercedes, 29 de marzo de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7806 Abr 01- Abr 22

SATURNINO JESÚS PARADA ALONSO (IUE 381-73/2022).
Mercedes, 30 de marzo de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7778 Mar 31- Abr 21

JUAN ANGEL MAZZUCHI QUINTEROS (IUE 381-453/2021).
Mercedes, 22 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7460 Mar 30- Abr 20

MIRTA RAQUEL AGUIAR PAEZ (IUE 381-40/2022).
Mercedes, 09 de marzo de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7439 Mar 29- Abr 19

MARIA ESTHER RODRIGUEZ SARAVIA (IUE 381-35/2022).
Mercedes, 23 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6962 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

ASCENCION WENCESLADA RODRIGUEZ y BERNARDINO GABRIEL GARCIA DORESTE (IUE 431-13/2022).
Mercedes, 24 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8188 Abr 05- Abr 26

ELVA MAGDALENA GOTTERO FORTE (IUE 431-680/2021).
Mercedes, 16 de diciembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7907 Abr 01- Abr 22

ANGELA AIDA ROCCA PEDRINI (IUE 431-722/2021).
Mercedes, 24 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7787 Abr 01- Abr 22

RAMIREZ, JOSE HERCULES; HERNANDEZ AGUILAR, GREGORIA y RAMIREZ HERNANDEZ, OLGA ESTHER (IUE 431-63/2022).
Mercedes, 25 de marzo de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7572 Mar 30- Abr 20

ANTONIO LARAS o ANTONIO VICENTE LARA (IUE 431-64/2022).
Mercedes, 25 de marzo de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7477 Mar 30- Abr 20

CARLOS MARIA PATETTA BUGANI y ROSA EMINA GORDILLO CHAVARRIA (IUE 431-38/2022).
Mercedes, 23 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7449 Mar 29- Abr 19

GLADIS SOINA BISSOSA UDAQUIOLA ó GLADIS SONIA BISOSA UDAQUIOLA (IUE 431-59/2022).
Mercedes, 07 de marzo de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7337 Mar 29- Abr 19

HERMES ARTURO FONTES BENTANCOUR (IUE 431-66/2022).
Mercedes, 15 de marzo de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7203 Mar 28- Abr 08

VICENTE PABLO MARTINEZ CHARLO (IUE 431-26/2022).
Mercedes, 23 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7074 Mar 25- Abr 07

VICENTE LAPAZ y RAMONA TRINIDAD BURGOS LOZANO (IUE 431-60/2022).
Mercedes, 15 de marzo de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6867 Mar 24- Abr 06

LUIS GONZAGA VARELA CLAVERO (IUE 431-22/2022).
Mercedes, 23 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6829 Mar 23- Abr 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA NILDA MINGRONI DE FREITAS (IUE 396-56/2022).
Tacuarembó, 16 de marzo de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8176 Abr 05- Abr 26

MARTHA ELENA WAISPAS SILVA (IUE 396-61/2022).
Tacuarembó, 23 de marzo de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8114 Abr 05- Abr 26

HILIODORO ZAMIT (IUE 469-572/2021).
Tacuarembó, 03 de marzo de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7926 Abr 04- Abr 25

LUIS ALBERTO PEREIRA Y JOVITA CAMPOS PIRIZ (IUE 396-547/2021).
Tacuarembó, 17 de diciembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7343 Mar 29- Abr 19

MARIA ELENA DA SILVA Y OSCAR ALBERICO ROMERO MARTINEZ (IUE 396-44/2022).
Tacuarembó, 08 de marzo de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6772 Mar 23- Abr 05

JULIA MARIA ABELLA BUSLON (IUE 396-45/2022).
Tacuarembó, 09 de marzo de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6771 Mar 23- Abr 05

TERCER TURNO

RUBEN NELSON GUTIERREZ FROS (IUE 397-65/2022).

Tacuarembó, 15 de marzo de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7238 Mar 28- Abr 08

HUGO ARIEL FROS RODRIGUEZ (IUE 397-60/2022).
Tacuarembó, 14 de marzo de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 6971 Mar 24- Abr 06

MARÍA GREGORIA PEREIRA CAMPOS (IUE 397-59/2022).
Tacuarembó, 14 de marzo de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6797 Mar 23- Abr 05

JUSTO JOSE RODRIGUEZ DUTRA (IUE 397-543/2020).
Tacuarembó, 13 de diciembre de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6795 Mar 23- Abr 05

JUAN MANUEL SOSA GONZALEZ (IUE 397-572/2021).
Tacuarembó, 22 de febrero de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6774 Mar 23- Abr 05

CUARTO TURNO

IRMA MARIA FERNANDEZ BERRIEL (IUE 469-13/2022).
Tacuarembó, 17 de marzo de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7872 Abr 01- Abr 22

IRMA RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 469-563/2021).
Tacuarembó, 23 de marzo de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7820 Abr 01- Abr 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Neris NUÑEZ PINTOS y de Sylvia Stella DIAZ SANTANA (IUE 412-581/2021).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8020 Abr 04- Abr 25

Rodolfo Valentin DIAZ BRUN (IUE 412-420/2021).
Treinta y Tres, 09 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7799 Abr 01- Abr 22

TERCER TURNO

María Amanda FERRADA PEREIRA (IUE 449-43/2022).
Treinta y Tres, 04 de abril de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8205 Abr 05- Abr 26

Mirella Zul MORENO SORIA (IUE 412-516/2021).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7833 Abr 01- Abr 22

Agapita Nerea LOPEZ TELIS (IUE 449-242/2021).
Treinta y Tres, 21 de febrero de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7629 Mar 31- Abr 21

Prudencio CASTILLO BELOS y de Justa Nelsa SEGOVIA HERNANDEZ (IUE 449-419/2021).
Treinta y Tres, 15 de marzo de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7101 Mar 25- Abr 07

Juan Manuel MARTINEZ HOUNIE (IUE 449-428/2021).
Treinta y Tres, 10 de marzo de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6938 Mar 24- Abr 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Benicia Marta ALSINA y Jorge Marcos MORONI (IUE 284-594/2021).
Maldonado, 14 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8095 Abr 05- Abr 26

JORGE MARCELO WINGORD (IUE 284-15/2020).
Maldonado, 14 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6975 Mar 24- Abr 06

FRANCISCO CRESPI y MELVA YDIS O IDIS O IRIS ROMUALDA COUVERT (IUE 284-399/2021).
Maldonado, 18 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6799 Mar 23- Abr 05

JORGE JUAN PABLO VICENT E IRMA RIBEIRO ELIZALDE (IUE 284-41/2021).
Maldonado, 08 de diciembre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6764 Mar 23- Abr 05

OLIVIERI, Juan Carlos (IUE 284-600/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6734 Mar 23- Abr 05

TERCER TURNO

JORGE VICTOR TOMAS (IUE 285-50/2022).
Maldonado, 21 de marzo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8145 Abr 05- Abr 26

ANDRES JOSE LUIS LAGOMARSINO (IUE 285-684/2021).
Maldonado, 11 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7200 Mar 28- Abr 08

STELLA MARIS TORASSA (IUE 285-735/2021).
Maldonado, 14 de marzo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6770 Mar 23- Abr 05

OCTAVO TURNO

Paula Cynthia ARIAS (IUE 286-18/2022).
Maldonado, 29 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 8199 Abr 05- Abr 26

Nadia PORTELLA BACK (IUE 286-641/2021).
Maldonado, 29 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7829 Abr 01- Abr 22

Horacio Daniel ISGUT (IUE 286-683/2021).
Maldonado, 15 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6830 Mar 23- Abr 05

Marta Epstein y Rodolfo Jablonka (IUE 286-611/2021).
Maldonado, 11 de marzo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 6811 Mar 23- Abr 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Ruben Carlos Casadei Acevedo (IUE 617-40/2022).
Paso de los Toros, 10 de marzo de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7812 Abr 01- Abr 22

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ GONZALEZ, MARIA HERENCIA YACENTE" IUE 2-4185/2021, se hace saber que por auto 419/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA RAMONA NUÑEZ GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 7103 Mar 25- May 13

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "ANDERSON PATIñO, CARMEN. HERENCIA YACENTE." IUE 2-2576/2022, se hace saber que por auto 194/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CARMEN JULIA ANDRERSON O ANDERSON PATIÑO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 5671 Mar 14- May 02

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "CÁNEPA GARCÍA, JORGE - SUCESIÓN SUCESIóN" IUE 2-70901/2019, se intima al Sr/a. Miriam Isabel y Renée Katherine Cánepa Araújo a que manifieste si acepta o repudia la herencia de Jorge Rene Cánepa García en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 22 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7690 Mar 31- Abr 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "MARI FRAGOLA, IRMA - SUCESIÓN" IUE 2-26586/2020, se hace saber que por auto 2027/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de IRMA ESTHER MARI FRAGOLA O IRMA ESTHER MARTÍNEZ BELTRANCHINI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 01 de octubre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 5857 Mar 16- May 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "FILGUEIRAS VITALE, ROSA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-18633/2021, se hace saber que por auto 4996/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ROSA PEREGRINA FILGUEIRAS VITALE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3649 Feb 22- Abr 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "GARCIA MARTINEZ, JOSEFA SUCESION" IUE 2-24531/2014, se cita, llama y emplaza al Sr/a GUALBERTO PEREZ GARCIA y EDUARDO PEREZ GARCIA a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 24 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7073 Mar 25- Abr 07

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "JUANICO, MARTA -HERENCIA YACENTE-" IUE 2-44859/2020, se hace saber que por auto 351/2022 y 541/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARTA JUANICO PAGOLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 18 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 30/p 8096 Abr 05- May 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "MABEL ELENA OLIVERA INVERNIZZI SUCESION" IUE 2-42036/2021, se intima al Sr/a. GRACIELA DINORAH POUQUETTE a que manifieste si acepta o repudia la herencia de MABEL ELENA OLIVERA INVERNIZZI en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 24 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 7738 Mar 31- Abr 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "TURNER DUNCAN, MARY SUCESION" IUE 2-26518/2021, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 18/11/2021, ejemplares Nº 30776 y Nº 30786 del DIARIO OFICIAL de fechas 27/09/2021 y 08/10/2021 respectivamente y las publicaciones Nº 3721 y Nº 3730 del Diario TRIBUNALES de fechas 23/11/2021 y 06/12/2021 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto SE AMPLIO LA PROVIDENCIA, corresponde rectificar donde dice: " Declárase judicialmente abierta la sucesión de MARY CAROLYN TURNER DUNCAN o MARY C. TURNER KLASSE o MARIA CAROLINA TURNERN haciéndole saber a los herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que dentro del término de 30 días comparezcan a deducir sus derechos ante la presente Sede, expidiéndose los edictos a tales efectos." debe decir " Declárase judicialmente abierta la sucesión de MARIA CAROLINA TURNER, MARY CAROLYN TURNER DUNCAN o MARY C. TURNER KLASSE o MARIA CAROLINA TURNERN haciéndole saber a los herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que dentro del término de 30 días comparezcan a deducir sus derechos ante la presente Sede, expidiéndose los edictos a tales efectos.".
Montevideo, 04 de abril de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 8155 Abr 05- Abr 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "ENSS BERGMANN, GISELA Y KLAASSEN CLAASSEN, PAUL HEINRICH SUCESIÓN"

IUE 2-45624/2021, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 04/11/2021, ejemplares Nº 30814 y Nº 30823 del DIARIO OFICIAL de fechas 22/11/2021 y 03/12/2021 respectivamente y las publicaciones Nº 10911 y Nº 10920 del Diario LA HOJA JUDICIAL Y COMERCIAL de fechas 22/11/2021 y 03/12/2021 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto al primer apellido de la causante GISELA ENSS BERGMANN, corresponde rectificar donde dice: "ENS" debe decir "ENSS".
Montevideo, 04 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 8244 Abr 05- Abr 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "FALCO ARIAS, MARIS GRACIELA SUCESION" IUE 274-17/2022, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 23/02/2022, ejemplares Nº 30886 y Nº 30895 del DIARIO OFICIAL de fechas 07/03/2022 y 18/03/2022 respectivamente y las publicaciones Nº 5201 y Nº 5210 del Diario PRIMERA PAGINA de fechas 05/03/2022 y 16/03/2022 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto EN EL NOMBRE DE LA CAUSANTE EN CARATULA, corresponde rectificar donde dice: "GARCIELA" debe decir "GRACIELA".
Minas, 04 de abril de 2022.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 8227 Abr 05- Abr 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "MENDEZ DE SOUZA LEITES FERMIN MIGUEL Y HERMENEGILDO.SUCESIONES." IUE 509-1068/2017, se cita, llama y emplaza al Sr/a ESTEPHANIE MARIA MÉNDEZ VÁSQUEZ y NANCY MARÍA MÉNDEZ VASQUEZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante BONIFACIO MÉNDEZ DE SOUZA LEITES O LEITEZ O EDWARD MENDEZ, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARLE CURADOR DE BIENES (ART. 1070 C. CIVIL), por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Salto, 21 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 7383 Mar 29- Abr 19

Convocatorias



PERRIN S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda, en Avenida Pedro de Mendoza 7052 a fin de considerarse la siguiente
Orden del Día:
1o.) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
2o.) Elección de Autoridades.
3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión.
EL DIRECTORIO.
Primera Publicación
03) $ 4149 3/p 8208 Abr 05- Abr 07

RA S.A
Convocar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de ACCIONISTAS.

Fecha: 20 de abril de 2022.
Hora
13:00 - 1ª convocatoria
14:00 - 2º convocatoria.
Orden del día:
- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
- Reforma de Estatuto: Aumento de Capital Social de acuerdo al Art. 284 de la Ley 16.060 (con la redacción dada por el art. 59 de la Ley 17.243).
- Designación de un accionista para firmar el acta.
Dirección: Local Agraciada número 2720.
Primera Publicación
03) $ 3152 3/p 8165 Abr 05- Abr 07

Gaferan S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Gaferan S.A. para el día 03 de mayo de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, en el local ubicado en la calle Blanca del Tabaré 2903 en la ciudad de Montevideo, con el fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 353 de la Ley 16.060).
2. Aprobación del Balance del ejercicio cerrado con fecha 31 de Agosto de 2021.
3. Aprobación de la gestión del Directorio a la fecha.
4. Designación de Directorio.
5. Aprobar reducción de capital integrado.
6. Designación de un Accionista para firmar el acta. (artículo 103 de la Ley 16.060).
Primera Publicación
03) $ 5266 3/p 8142 Abr 05- Abr 07

Tirley S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en el local de Blanca del Tabaré 2903, de la ciudad de Montevideo para considerar el siguiente orden del día:
- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 353 de la Ley 16.060).
- Consideración del Balance del ejercicio cerrado con fecha 31/10/2021.
- Aprobación de la gestión del Directorio a la fecha.
- Designación del Directorio de la Sociedad.
- Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 de la Ley 16.060).
Primera Publicación
03) $ 4508 3/p 8141 Abr 05- Abr 07

El Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo informa que el próximo jueves 7 de abril de 8:30 h a 12 h realizará su Asamblea Ordinaria de Socias en la sede de IPRU (Colonia 2069, Montevideo). Primer llamado: 8:30 h. Segundo llamado: 9:00 h.
Orden del día:
* Memoria
* Balance
* Espacios de representación
* Proyecciones
Convocamos a las y los representantes de nuestras organizaciones socias a hacerse presente en esta actividad. Informar previamente a
secretaria@anong.org.uy.
Única Publicación
03) $ 1104 1/p 8088 Abr 05- Abr 05

LA PRADERA POLO & COUNTRY CLUB S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 28 de abril de 2022, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 en segunda convocatoria, en el local de la calle 25 de Mayo 455, piso 2 de la ciudad de Montevideo, a efectos de celebrar la Asamblea General Extraordinaria que considerará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de las renuncias presentadas por el Presidente de la sociedad Sr. Gonzalo de Oromí Escalada y su Vicepresidente, Sra. Verónica Lagos Mármol, a sus respectivos cargos en el Directorio de la sociedad.
3. Liberación expresa de responsabilidad de los Directores que pudiera derivar de su actuación como miembros del Directorio de la sociedad.
4. Designación de nuevas autoridades.
03) $ 5465 3/p 8046 Abr 04- Abr 06

LIATIN S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria el 20 de abril de 2022, a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda, en Echeverría 598, Montevideo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea

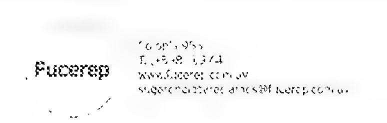
2. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio cerrado el 31/12/2021
3. Constitución de Reserva Legal
4. Distribución de resultados
5. Designación de Directorio
6. Designación de Comisión Fiscal
7. Designación de accionista para firmar el acta.

03) $ 3511 3/p 8041 Abr 04- Abr 06

SEMU BANCARIO
SERVICIO MUTUO DE BIENESTAR SOCIAL DE FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS BANCARIOS

Se comunica a los Sres. Asociados que el día 19 de abril de 2022, se llevará a cabo el acto eleccionario para la renovación de 3 cargos del Consejo Directivo, 5 cargos en la Comisión Electoral, 3 cargos en el Órgano de Contralor y Alzada.
Simultáneamente se someterá a plebiscito la facultad concedida al Consejo Ejecutivo para enajenar el Padrón 3220 de Maldonado (frente a la Ruta Nacional nro. 10, Carpeta Catastra 5, Manzana 14, Solar 30), según estrategia definida por aquél.
Podrán votar:
- Socios Jubilados domiciliados en Montevideo en el Edificio 19 de Junio del BROU, en el horario de 13 a 18 hrs.
- Socios jubilados domiciliados en el Interior exclusivamente por el correo uruguayo, el día 19 de abril en el horario de las oficinas del correo.
- Socio funcionarios del BROU del interior deberán votar el día 19 de abril, por la correspondencia interna del Banco, o por Correo Nacional
- Socios en actividad funcionarios del BROU de Montevideo en las mesas ubicadas en Edificio de Casa Central y el Edificio 19 de Junio, el día 19 de Abril en el horario de 13 a 18.
- Socios en actividad del interior (no funcionarios BROU) deberán votar el 19 de abril por Correo Nacional.
- Socios en actividad de Montevideo (no funcionarios BROU) deberán votar en las mesas ubicadas en Edificio de Casa Central y el Edificio 19 de Junio, el día 19 de Abril en el horario de 13 a 18, o por Correo Nacional
COMISION ELECTORAL
MARZO 2022.

03) $ 17819 5/p 8038 Abr 04- Abr 08



CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los artículos 24º, 25º, 27º, 28º y 37º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fucerep, convoca a los integrantes de la Asamblea General a participar de la reunión (modalidad semipresencial) de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 2022, a la hora 10:00, en la sede de CACSON, Mercedes 1029, Montevideo, en la cual podrá actuar presencialmente o a distancia a través de la plataforma informática de comunicación interactiva Zoom, a efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Acta de Asamblea del 24.04.2021.
2) Informes de la Comisión Fiscal y del Comité de Auditoría.
3) Memoria del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021.
4) Estados contables del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021.
5) Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021
6) Fijación de cuota mínima de integración de partes sociales.
7) Planes de ahorro sistemático, de préstamos y demás servicios.
8) Políticas de captación y colocación de fondos y recursos.
9) Designación de la Comisión Electoral.
10) Remuneración a miembros de Órganos sociales.
11) Designación de asambleístas para la firma del acta.
Se enviará un correo electrónico a cada integrante de la Asamblea General con los datos e información de acceso a la Asamblea en forma remota. En caso de no recibirlo, diríjase a la Cooperativa -en forma previa a la Asamblea- personalmente o mediante correo electrónico a la casilla
secretaria@fucerep.com.uy
CONSEJO DIRECTIVO.

03) $ 10372 3/p 7976 Abr 04- Abr 06

GASOLAN S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2022 a las 19.00 hs, en Parque de Miramar, Calle 12, No. 7000 a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración de Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 28 de febrero de 2021.
2. Designación de los miembros del Directorio.
3 Gestión social: licitación de la IMC 100/2022, acciones legales.
4. Designación de dos accionistas para la firma del acta.
La Asamblea en segunda convocatoria podrá celebrarse media hora después en el mismo lugar.
El Directorio.

03) $ 4468 3/p 7971 Abr 04- Abr 06

BOLSA DE VALORES DE MONTEVIDEO S.A.
(Convocatoria)

Se convoca a los accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 27 de abril de 2022, sito en la sede social en Misiones 1400, a las 16 y 17 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, y se considerará el siguiente Orden del Día:
1. Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2021 e Informe del Síndico y del Comité de Auditoría y Vigilancia.
2. Consideración de la actuación del Directorio y el Síndico a la fecha.
3. Elección de Síndico titular y suplente.
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se informa que el registro de asistencia se realizará en la sede social sito en Misiones 1400, quedando abierto desde la presente convocatoria y hastal iniciar la Asamblea.

Última Publicación

03) $ 6024 3/p 7904 Abr 01- Abr 05

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS

Por disposición del Art. 19º de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Carmen Cirilia, Cecilio, Reina Elena, Ciriaca, Angela Roberta y María Mercedes LABORDE POMI; Esmeralda Clotilde, Alberto, Juan Carlos y Roberto POMI TORRES, solicitan título de NICHO Nº 60 Sector D del Cementerio de la ciudad de Pando, en razón de carecer del mismo por extravío.-
Se emplazará a todo interesado para que concurra en un plazo de 15 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos ante Dpto. Necrópolis Municipio Pando.-
2022-81-1360-00091.-
ALBA ALICIA GARRETA
DIRECTORA NECRÓPOLIS.

04) $ 4022 5/p 7884 Abr 01- Abr 07

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio Eva Soledad y Alberto Manuel LOPEZ GONZALVES, en su calidad de titulares del NICHO URNA Nº 2692 (IU 11574) del CEMENTERIO DEL NORTE, solicitando el traslado al OSARIO GENERAL de los restos de: CLAUDIA VARELA DOMINGUEZ y ROBERTO HERRERA, se publica esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.- (Solicitud Nº 2021-4330-98-000088).-
Montevideo, 21 de Marzo de 2022.
CORINA CASTRO ARROYO
ESCRIBANA.

Última Publicación

04) $ 4022 10/p 6834 Mar 23- Abr 05

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARTA FABRIELA JARA OTERO y ALEJANDRO MIGUELIDIAZABAL KRUGER (IUE 2-53447/2021).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 7515 Mar 30- Abr 20

JORGE RICARDO LARROSA RIVERO y GRACIELA RECALDE MACHADO (IUE 2-47064/2020).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 7156 Mar 25- Abr 07

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE MORALES y ROSANNA OURTHE-CABALE (IUE 2-27962/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 7043 Mar 25- Abr 07

SERGIO IGNACIO MIGLIORATA POSSE y MARIA CRISTINA BENGOA PEREIRA (IUE 2-51980/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 7021 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

FERNANDO DANIEL SOSA ABELLA y MARIELA MABEL RISO UBAL (IUE 2-51638/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 8233 Abr 05- Abr 26

CUARTO TURNO

JAVIER CLELIO DOMINGUEZ OLIVA y MARIA DEL PILAR MARZANO PEREZ (IUE 2-6982/2022).
Montevideo, 10 de marzo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 7635 Mar 31- Abr 21

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO OLIVERA y ELOISA ROSALITA CASTRO FABRE (IUE 2-10468/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 7290 Mar 28- Abr 08

OCTAVO TURNO

RAFAEL MANENTE ARMSTRONG y EVELYN ROSSANA MUIÑO VILLAGRÁN (IUE 2-63722/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 7153 Mar 25- Abr 07

NOVENO TURNO

MAURICIO GABRIEL GERMÁN GRIFFETT y EVELYN NOEL SOSA MOREIRA (IUE 2-62991/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 8119 Abr 05- Abr 26

DECIMOPRIMER TURNO

SABRINA CABEZA MELGAREJO y RUBEN DAMIÁN MEZA GIRÓ (IUE 2-65200/2021).
Montevideo, 11 de marzo de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 7546 Mar 30- Abr 20

PAUEL ELIASAF CARRASCO GONZÁLEZ y MICAELA BELÉN DURAND VALENZUELA (IUE 2-4716/2022).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 7026 Mar 24- Abr 06

DECIMOTERCER TURNO

JOSÉ FERRARI COLINA y ESTELA LILIÁN SOSA MUNIZ (IUE 2-28245/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 7900 Abr 01- Abr 22

DECIMOQUINTO TURNO

GABRIELA SYLVIA GONZÁLEZ AZAMBUYA y PABLO DANIEL BACCELLI CABRERA (IUE 2-7497/2022).
Montevideo, 11 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 7431 Mar 29- Abr 19

DECIMOSEXTO TURNO

FACUNDO QUIRÓ SALDAÑA ZUNINO y ELISA MARÍA BALDRIZ MENENDEZ (IUE 2-64763/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 7591 Mar 30- Abr 20

PATRICIO RUBEN SIERRA SOSA y LILIANA SEDRASCHI OLIVERA (IUE 2-34537/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 7012 Mar 24- Abr 06

MARIO ARIEL BOTASINI PEREZ y SILVANA PETTIROSSI GIACOMELLI (IUE 2-35541/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 6854 Mar 24- Abr 06

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MAGDALENA BELEN ZAMBRANO LEIVA y PABLO ESTEBAN SOSA MAGNINI (IUE 2-59075/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 7054 Mar 25- Abr 07

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA LUCIA LIARD CELI y FRANCISCO BERNABE ALVAREZ HERNANDEZ (IUE 2-60792/2020).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 8149 Abr 05- Abr 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA FERNANDA BERRO BARBOZA y WALTER DANIEL MOREIRA RODRIGUEZ (IUE 2-7847/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 7944 Abr 04- Abr 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA CECILIO MACHIN y HORACIO STOCCO ROCCA (IUE 168-436/2021).

Canelones, 16 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 7044 Mar 25- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

ALVARO RAUL VIGNONE DEMICHELI y GRACIELA PATRICIA OROZ ARROYO (IUE 541-314/2021).
Atlántida, 01 de abril de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 8120 Abr 05- Abr 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CECILIA PUIG SOLARI y ANDRES FABIAN GALLO OVIEDO (IUE 254-475/2021).
Trinidad, 09 de febrero de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 7777 Mar 31- Abr 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

PAOLA LUCERO HERRERO y VICTORIO MARTÍNEZ SOSA (IUE 505-21/2018).
San Carlos, 14 de diciembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 8248 Abr 05- Abr 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADRIANA ALESSANDRA GOSSI MANNISE y RODOLFO EDUARDO ELLIOT LOBATO (IUE 300-787/2021).
Paysandú, 14 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 6860 Mar 24- Abr 06

SALTO

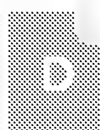
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VIRGINIA ELOISA ALONSO DOMINGUEZ y ALVARO ALEXIS DA SILVA FORRISI (IUE 353-183/2022).
Salto, 24 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 8099 Abr 05- Abr 26

SERGIO BORGES GIURIA y ADRIANA MORGAVI (IUE 353-863/2021).
Salto, 21 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 7246 Mar 28- Abr 08

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA ACOSTA, HEBERT c/ WALLACE, MONICA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-64999/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MONICA ELISABEL WALLACE bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 7034 Mar 25- Abr 07

Emplazamientos



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO
EMPLAZAMIENTO

Se cita, llama y emplaza a comparecer en Mesa de Entrada de la Dirección Nacional de Catastro (Avda. Rondeau 1437 de la ciudad de Montevideo), dentro del plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación, a la Sra. MARÍA BITROCH, a los efectos de tomar conocimiento de la vista que le fuera conferida en el expediente administrativo Nº 215/2021, conforme lo preceptuado en el artículo 94 del Decreto 500/991.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 7849 Abr 01- Abr 05



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO
EMPLAZAMIENTO

Se cita, llama y emplaza a comparecer en Mesa de Entrada de la Dirección Nacional de Catastro (Avda. Rondeau 1437 de la ciudad de Montevideo), dentro del plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación, al Sr. ALFREDO MAIORANA, a los efectos de tomar conocimiento de la vista que le fuera conferida en el expediente administrativo Nº 215/2021, conforme lo preceptuado en el artículo 94 del Decreto 500/991
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 7848 Abr 01- Abr 05

ENTES AUTÓNOMOS

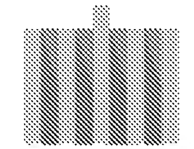
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se intima a los promitentes compradores Sres. Julieta Nelly Cardoso Lezama, Jose León Cardoso Lezama y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 1732,19 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 202 block A-01, Programa 703 CH 124, padrón 65987/A-1/202, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2021-52-1-07743.
08) $ 9708 10/p 7565 Mar 30- Abr 20

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"



EMPLAZAMIENTO FAVIÁN GARCÍA

Se EMPLAZA por este medio al Sr. Favián García Acosta (C.I. 4.756.180-7), para la toma de posesión como Licenciado en Enfermería en un plazo no mayor de 3 días hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 8108 Abr 05- Abr 07

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8º Turno, en autos caratulados, "ZAMBRANO ZERBINO, AGUSTÍN y otros - CANCELACION DE ACCIONES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR.", IUE 2-73858/2019, por resolución No. 28/2022 de fecha 01/02/2022 se dispuso la cancelación de POR DECRETO 28/2022 DE FECHA 1/2/2022, se dispuso la cancelación de las acciones al portador de la sociedad GERARDO ZAMBRANO Y CÍA. S.A., que se identifican a continuación: Título Nº 1, acciones 1 a 31 de $ 1 cada una; Título Nº 2, acciones 32 a 35 de $ 1 cada una; Título Nº 3, acciones 36 a 39 de $ 1 cada una; Título Nº 4, acciones 40 a 41 de $ 1 cada una; Certificado Provisorio Nº 1, valor $ 0,25; Certificado Provisorio Nº 2, valor $ 0,25; Certificado Provisorio Nº 3, valor $ 0,25; Certificado Provisorio Nº 4, valor $ 0,25; Certificado Provisorio Nº 5, valor $ 0,25; Certificado Provisorio Nº 6, valor $ 0,13; y Certificado Provisorio Nº 7, valor $ 0,12; valor total nominal $42,50; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir oposición en dichos autos en el plazo de 60 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones..

Montevideo, 18 de marzo de 2022.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 8817 3/p 7908 Abr 01- Abr 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ALONSO, GRACIELA y otro c/ COHEN HAIM, GLADYS y otros - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-25982/2019, por auto 1848/2021 del 22 de Setiembre de 2021 se decretó la escrituración forzada del inmueble padrón 12.612 de la 4 sección catastral de Canelones, señalado con el nro. 1 de la manzana 14 en el plano del Agrimensor Danilo Boggio inscripto en la D.G.C el 7 de Marzo de 1957 con el nro 9583, de un área de 307,37 con frente a la calle Regino Ovelar 618, emplazándose a los Sres. Pedro Cohen Isaroff o Issaharoff, Linda Pinto, Margarita Haim, Juan Zuñiga Scotto y María Clara Zapalena y a sus sucesores a cualquier título, por el plazo de 90 días.

Montevideo, 22 de marzo de 2022.
MARÍA CAROLINA DÍAZ BACCINO, Actuario Adjunto.
08) $ 19282 10/p 7425 Mar 29- Abr 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ SILVERA, VERONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-7823/2022, se dispuso dar noticia de los presentes a los Sres. ENRIQUE ANIBAL MARTINEZ y SILVIA MONICA SANGUINETTI.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 7909 Abr 01- Abr 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "CASTRO DUTRA, JOHANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-7830/2022, se dispuso dar noticia de los presentes al Sr. JORGE GABRIEL DORADO MIRABALLES.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 6868 Mar 24- Abr 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "LEDESMA, RAMON c/ LEDESMA, CRISTIAN y otros - CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-6309/2022, se cita, llama y emplaza a CRISTIAN JOEL LEDESMA DUARTE, ANDREINA LUCRECIA LEDESMA DUARTE y GRACIELA KASSANDRA LEDESMA DUARTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 01 de abril de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 8081 Abr 05- Abr 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "PIREZ DORADO, CARINA - INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD" IUE 2-57665/2021, se cita, llama y emplaza a toda persona interesada en las presentes actuaciones por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7585 Mar 30- Abr 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "GOMEZ LOPEZ JULIO C/ BALIERO MENDEZ, SANDRA. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-61344/2020, se cita, llama y emplaza a SANDRA MERI BALIERO MENDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 6856 Mar 24- Abr 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ MARTINEZ, MARIA C/ GONZALEZ, WILSON - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-12786/2022, se cita, llama

y emplaza a WILSON GONZÁLEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7933 Abr 04- Abr 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA FUENTES, ESTELA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-4780/2022, se cita, llama y emplaza a JAMES PATRICK PERERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7413 Mar 29- Abr 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ARES, LAURA C/ BANCALARI, DANIEL. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 2-53086/2021, se cita, llama y emplaza a DANIEL BANCALARI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 11 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) $ 10106 10/p 6901 Mar 24- Abr 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "PEREZ, ENRIQUE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-63727/2020, se cita, llama y emplaza a A LOS EVENTUALES INTERESADOS EN LA POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE ENRIQUE PEREZ COMO HIJO NATURAL DE ARTEMIA PEREZ CERVEDIAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 09 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) $ 12367 10/p 7419 Mar 29- Abr 19

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ, MARÍA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-63901/2021, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO LLANO por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 8242 Abr 05- Abr 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "PEREZ, TATIANA C/ TRUJILLO ARRIAGA. JULIO PéRDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-65711/2021, se cita, llama y emplaza a JULIO CÉSAR TRUJILLO ARRIAGA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7304 Mar 29- Abr 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "SANTUCCI, KATHERINE C/ SANTOS, DILAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-10616/2022, se cita, llama y emplaza a DILAN DANIEL SANTOS GILES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7300 Mar 29- Abr 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "LOPEZ, VANESSA C/ RODAO, ERIS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-6185/2022, se cita, llama y emplaza a ERIS MATÍAS RODAO VALDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7045 Mar 25- Abr 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "BENITEZ REYES, WALTER RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-11044/2022, se cita, llama y emplaza a GIOVANA YENICE PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7317 Mar 29- Abr 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 2º Turno, dictada en autos: "GARCIA VIGNOLO, CARLOS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-49866/2020, según providencia Nº 682/2021 de fecha 05/05/2021 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a 1) todos los que se consideren con derechos en especial al último titular o sus sucesores a cualquier título sobre el bien inmueble a prescribir padrón N.º 100.699 de Montevideo sito en Juan Jacobo Rousseau N.º 4925, de la localidad catastral de Montevideo, según plano de mensura (Prescripción) del Ing. Ag Fernando Ospitaleche Agriel de Junio de 2019 inscripto de forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el N.º 2305 el 04/10/2019, que consta de una superficie de 301 metros con 07 dms, 2) a los propietarios desconocidos del padrón lindero Nº 100.700 ubicado en Av. José Belloni 2961, del que no surge información registral del titular, comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen las correspondientes publicaciones.

Montevideo, 18 de marzo de 2022.
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario.
08) $ 25133 10/p 7251 Mar 28- Abr 08

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6º Turno, dictada en autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ VENYSER SOCIEDAD COLECTIVA y Otros -PROCESO EJECUTIVO- PROCESO EJECUTIVO" IUE 30-170/2003, según el auto Nº 2735 del 03/11/2021 se citan y emplazan a Niler ARRIETA; Marta Beatriz ANTUÑA; sucesores y/o demás personas interesadas para que por el termino de 90 días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante el Juez y los autos antes mencionados, bajo apercibimiento de que en este proceso se designe defensor de oficio con quien continuarán las presentes actuaciones.

Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.
08) $ 13963 10/p 7435 Mar 29- Abr 19

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CATALDO, CLEBER c/ INMOBILIARIA

SCHIAFFINO LTDA - RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL" IUE 2-58334/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, al promitente vendedor del PADRÓN Nº 29.374, antes M/A 9.900, S 16 M 7, Balneario El Palmar actual Pinar, Canelones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Montevideo, 17 de marzo de 2022.
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario.
08) $ 11303 10/p 7310 Mar 29- Abr 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "MURIEDA, BERTA c/ MONTERO, ALCIDES y otro - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-36111/2015, se cita y emplaza los sucesores a cualquier título del codemandado Alcides Vicente Silveira Montero a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.

Montevideo, 09 de marzo de 2022.
TERESITA CECILIA DEAMBROSI ESCUDERO, Actuario.
08) $ 10638 10/p 7359 Mar 29- Abr 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "TEJEIRA MARGARET SABRINA Y EMILIA SOFIA ART.117 CNA LEY 17823" IUE 461-358/2018, Se emplaza a la Sra Margareth Sabrina Tejeira Castaño a comparecer en autos IUE 461-358/2018 y se notifica que por Resolución Nº 3908/2021 de 12/11/2021 se dispuso la condición de adoptabilidd de la niña Emily Sofía Tejeira Castaño.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 31 de marzo de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 7886 Abr 01- Abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "BUSTAMANTE, VERòNICA RATIFICACIòN DE TENENCIA" IUE 444-283/2018, se emplaza, cita y llama a todos los interesados, a estar a derecho en los presentes autos, en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (artículos 127 y 89 del CGP).
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 31 de marzo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7864 Abr 01- Abr 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "BANCOFF ZAPIRAIN, SANDRA ISABEL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-292/2021, se emplaza, cita y llama a todos los interesados, a estar a derecho en los presentes autos, en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (artículos 127 y 89 del CGP).
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 31 de marzo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7860 Abr 01- Abr 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "SOSA VACCA JUAN WILLIAM C/ SOSA DE SOUZA LAUTARO CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 179-5/2022, se cita, llama y emplaza a LAUTARO SOSA DE SOUZA por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 11 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) $ 11835 10/p 7140 Mar 25- Abr 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "CORREA RAMOS ANA LETICIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 179-45/2022, se cita, llama y emplaza a PABLO ENRIQUE ANCHETA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 22 de marzo de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 6855 Mar 24- Abr 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "ALARI BARRIOS, STEPHANIE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 180-65/2022, se cita, llama y emplaza a DANIEL EDGARDO SILVERA PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 31 de marzo de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7932 Abr 04- Abr 25

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "ROSAS ROCCA, SEBASTIAN C/ CABALLERO PENNINO (O PENINO), FREDI FELIX Y OTRA - ESCRITURACION FORZADA CIVIL" IUE 467-201/2020, por resolución Nº 550/2022 de fecha 08/03/2022, se cita, llama y emplaza a Fredi Félix CABALLERO PENNINO ó PENINO y Marta Ana MARTÍNEZ y/o a sus sucesores a cualquiér título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 22 de marzo de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
08) $ 14894 10/p 7788 Abr 01- Abr 22

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "ITALIANO PALLEIRO, JULIO HEBERT C/ MONTES, YOSELINA PAOLA PERDIDAD DE PATRIA POTESTAD" IUE 493-504/2021, se cita, llama y emplaza a YOSELINA PAOLA MONTES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 10 de marzo de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 11569 10/p 6839 Mar 23- Abr 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "FABER LOZANO MORGANA C/ PEREIRA ALVES, JORGE EZEQUIEL PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 508-233/2020, se cita, llama y emplaza a Jorge Ezequiel PEREIRA ALVES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es

patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Colonia, 23 de marzo de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7048 Mar 25- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "ZAPATA CALVO, DELFINA BEATRIZ. RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 227-89/2022, se cita, llama y emplaza a VALERIA CALVO y ANTONIO MARTIN SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 25 de marzo de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7247 Mar 28- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "LEGUIZAMON MORALES,TAMARA STEFANY.RTIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 227-90/2022, se cita, llama y emplaza a DOUGLAS ADRIAN REYNA LAGUNA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 25 de marzo de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7244 Mar 28- Abr 08

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "SALVO SANABRIA, Jorge Atilio.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 255-143/2020, según Providencia Nº 377/2021 de fecha 09/06/2021, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el Padrón Rural Nº 1365 de la Primera Sección Judicial de Flores, Primera Localidad Catastral de Flores, que según plano del Agrimensor Marcelo ALJAS, de fecha 14/10/2019, inscripto en Catastro con el Nº 143 el 05/11/2019, tiene una superficie de 5630 m2 00 dm2 y se deslinda: Al Norte 174,6 m. con los padrones rurales 1368 y 2012; al Este 32,2 m. con los padrones rurales 1679 y 1187; al Sur 174,8 m con los padrones rurales 1673 y 1458; y al Oeste 32,2 m con camino vecinal, y especialmente al último titular del padrón a prescribir: Emilio Eleodoro LUGO SANDOVAL y María Elena MEYER PANZARDO y/o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, como así también a sus linderos: padrón rural Nº 1368; Juan Pedro BARIDON SOLARI o sus sucesores por padrones rurales Nº 1458, 1673, 1187 y 1679; José Eduardo GONZALEZ GIMENEZ y Gioana Katherine DE LEON BARBOZA y/o sus sucesores por padrón rural Nº 2012; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán las presentes actuaciones.

Trinidad, 12 de agosto de 2021.
ANA ELISA ARAMBURU MARTÍNEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 31117 10/p 7030 Mar 25- Abr 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GONZALEZ,VICTOR JESUS ADOPCION PLENA" IUE 260-534/2021, se cita, llama y emplaza a VICTOR ENRIQUE TORRES COLLADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 04 de abril de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 8169 Abr 05- Abr 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "OLIVERA GHAN FLORENCIA CONTRA LANDABURO MARTINEZ ADRIAN. PENSION ALIMENTICIA" IUE 260-857/2020, se cita, llama y emplaza a ADRIAN LANDABURO MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Florida, 04 de abril de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 8157 Abr 05- Abr 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA CONTRA ROSSI RODRIGUEZ ETELVINO IGNACIO JUICIO EJECUTIVO" IUE 260-19/2022, por resolución Nº 593/2022 de fecha 21/02/2022, se cita, llama y emplaza a Etelvino Ignacio Rossi Rodriguez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Florida, 18 de marzo de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7940 Abr 04- Abr 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA C/ BENTANCOR GIMENEZ, FELIX CLEMENTE JUICIO EJECUTIVO" IUE 260-545/2021, por resolución Nº 6795/2021 de fecha 19/10/2021, se cita, llama y emplaza a FELIX CLEMENTE BENTANCOR GIMENEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 21 de octubre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7823 Abr 01- Abr 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "OLIVERA GHAN,MIRIAM C/ DE LOS SANTOS BANDERA,ANTHONY EMANUEL PENSION ALIMENTICIA" IUE 260-805/2020, se cita, llama y emplaza a ANTHONY EMANUEL DE LOS SANTOS BANDERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 22 de marzo de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 6863 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA D FLORIDA C/INMUEBLE RURAL EMPADRONADO 1946 JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 261-13/2022, se cita, llama y emplaza a propietarios o tengan derechos al PADRON RURAL Nº 1946 7ª SECCIÓN DE FLORIDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones y asimismo se cita de excepciones por el termino de 10 (diez) días hábiles y perentorios conforme al decreto 192/2022, que se transcribe a continuación: FLORIDA, 4 de Febrero de 2022. POR PRESENTADO, CONSTITUIDO DOMICILIO E INICIADA ACCION EJECUTIVA.- DECRETASE EL EMBARGO ESPECIFICO SOLICITADO, OFICIANDOSE A SUS EFECTOS. FECHO, CITESE DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS HABILES Y PERENTORIOS, EMPLAZANDOSE A LOS DEMANDADOS POR EDICTOS Y BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSA CON QUIEN SE PROSEGUIRAN LAS ACTUACIONES. A LOS OTROSIES: TENGANSE PRESENTES.- DRA. SOPHIA SÁNCHEZ MEZÓN - JUEZ LETRADO

Florida, 22 de marzo de 2022.

CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7851 Abr 01- Abr 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA C/ TORNARIA,JOSEFA RAMONA; TORNARIA GARMENDIA, EDUARDO BENITO;HECTOR ANGEL Y MARIA LUJAN Y GONZALEZ ALBITSUR, JORGE JUICIO EJECUTIVO" IUE 261-11/2022, se cita , llama y emplaza a los propietarios o a quienes tengan derecho en el PADRÓN 10.784 de la 10º Localidad Catastral del Departamento de Florida, los Sres: Josefa Ramona Tornaría, Eduardo Benito Tornaría Garmendia, Héctor Ángel Tornaría Garmendia, María Luján Tornaría Garmendia y Jorge González Albistur, por el término de 90 días, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones y asimismo se CITA DE EXCEPCIONES, por el término de 10 (DIEZ) días hábiles y perentorios conforme con lo dispuesto en el Decreto 182/2022 que a continuación se transcribe: FLORIDA, 3 de Febrero de 2022.POR PRESENTADO, CONSTITUIDO DOMICILIO E INICIADA ACCION EJECUTIVA.- DECRETASE EL EMBARGO ESPECIFICO SOLICITADO, OFICIANDOSE A SUS EFECTOS. FECHO, CITESE DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS HABILES Y PERENTORIOS, EMPLAZANDOSE A LOS DEMANDADOS POR EDICTOS Y BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSA CON QUIEN SE PROSEGUIRAN LAS ACTUACIONES. A LOS OTROSIES: TENGANSE PRESENTES.- DRA. SOPHIA SÁNCHEZ MEZÓN - JUEZ LETRADO

Florida, 22 de marzo de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7841 Abr 01- Abr 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA C/ SASTRE CIGANDA, MARIA JULIETA. JUICIO EJECUTIVO" IUE 261-469/2021, por resolución Nº 4847/2021 de fecha 29/09/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA JULIETA SASTRE CIGANDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 28 de octubre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7832 Abr 01- Abr 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDNCIA DE FLORIDA C/ SOSA ROMERO,ESMELDA WILE JUICIO EJECUTIVO" IUE 261-12/2022, se cita, llama y emplaza a propietarios o a los que tengan derechos en el PADRÓN RURAL Nº 2989 DE LA 10ª SECCION CATASTRAL DE FLORIDA PROPIEDAD DE ESMELDO WILE SOSA ROMERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones y asimismo se cita de excepciones por el termino de 10 (diez) días hábiles y perentorios. Según lo dispuesto en el Decreto 181/2022 que se transcribe a continuación: FLORIDA, 3 de Febrero de 2022. POR PRESENTADO, CONSTITUIDO DOMICILIO E INICIADA ACCION EJECUTIVA.- DECRETASE EL EMBARGO ESPECIFICO SOLICITADO, OFICIANDOSE A SUS EFECTOS. FECHO, CITESE DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS HABILES Y PERENTORIOS, EMPLAZANDOSE A LA DEMANDADA POR EDICTOS Y BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSA CON QUIEN SE PROSEGUIRAN LAS ACTUACIONES. A LOS OTROSIES: TENGANSE PRESENTES.- DRA. SOPHIA SÁNCHEZ MEZÓN - JUEZ LETRADO

Florida, 22 de marzo de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7831 Abr 01- Abr 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA CONTRA LONG LONG,GUALBERTO ENRIQUE JUICIO EJECUTIVO" IUE 261-493/2021, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A GUALBERTO ENRIQUE LON LONG EN EL PLAZO DE 90 DIAS A QUE CAMPAREZCA EN AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSA CON QUIEN SE SEGUIRAN LAS ACTUACIONES Y ASI MISMO SE CITA DE EXCEPCIONES.-

Florida, 01 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7824 Abr 01- Abr 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA C/ MARTINEZ , MARIA DEL CARMEN , MARTINEZ EUFEMIA , MARTINEZ EMILIA.MARTINEZ EUSEBIA , MARTINEZ PAULA , MARTINEZ FELIPE , MARTINEZ FILOMENA Y OTROS " IUE 261-20/2021, por resolución Nº 1188/2021 de fecha 15/03/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN MARTINEZ CASTRO, EUFEMIA MARTINEZ CASTRO , EMILIA LUCIA MARTINEZ CASTRO , EUSEBIA LUISA MARTINEZ CASTRO , PAULA MARIA MARTINEZ CASTRO , FELIPE AMANCIO MARTINEZ CASTRO , FILOMENA MARTINEZ CASTRO, ISIDORO MARTINEZ CASTRO, JULIO MARTINEZ CASTRO, LIUS MARTINEZ CASTRO, Y JACINTO MARTINEZ CASTRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 14 de junio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7661 Mar 31- Abr 21

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO TORRE VAN GOGH C/ CAVAGLIATTO CARLOS Y OTRA EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA" IUE 292-1366/2020, por resolución Nº 1792/2021 de fecha 31/08/2021, se cita, llama y emplaza a Carlos Angel CAVAGLIATTO BUSTO y/o sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 18 de marzo de 2022.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 13032 10/p 7780 Abr 01- Abr 22

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO ÓPERA C/ FAJARDO ALVARO Y OTRA EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE 294-1096/2019, por resolución Nº 69/2022 de fecha 07/02/2022, se cita, llama y emplaza a eventuales cotitulares de la unidad Nº 37/106 del Edificio Opera de Punta del Este por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 11 de marzo de 2022.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 13032 10/p 7726 Mar 31- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "CARAMAN AHLERS,STEPHANIE GRACE C/ PORTILLO,FERNANDO Y OTROS PENSION ALIMENTICIA,PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA Y AUX.DE POBREZA PENSION ALIMENTICIA,PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA Y AUX.DE POBREZA" IUE 286-715/2020, se cita, llama y emplaza a Eduardo PORTILLO REY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 01 de abril de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 8065 Abr 05- Abr 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, SHIRLEYRATIFICACION DE TENENCIA" IUE 286-27/2022, Se cita y emplaza a Carlos BARES, a los efectos de dar noticia al Sr. del inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 30 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 3/p 7782 Abr 01- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "SEGOVIA DIAZ, CHRISTIANE YORYINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 505-527/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS ANTONIO BARRALES DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 30 de marzo de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 7803 Abr 01- Abr 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "LIMA MAYOR, YENISEYRATIFICACION DE TENENCIA" IUE 505-525/2021, se cita, llama y emplaza a AUGUSTO CESAR HORSCHECK SUAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 30 de marzo de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 7796 Abr 01- Abr 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "GENOUD MARCOFF, RUBEN EMANUEL C/ FRANCIA RUIZ,GINA SOLEDAD.- CEDE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 501-418/2019, se cita, llama y emplaza a GINA FRANCIA RUIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 25 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 7224 Mar 28- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "GENOUD, RUBEN EMANUEL C/ FRANCIA, GINA SOLEDAD. TENENCIA." IUE 501-739/2021, se cita, llama y emplaza a GINA FRANCIA RUIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 21 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 6699 Mar 23- Abr 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "ROVETTA, NATALIA CAROLINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 317-56/2022, se cita, llama y emplaza a a la última titular poseedora (Nancy Teresita Perazza o Peraza Doglio) y a todos los que se consideren con derechos sobre el establecimiento comercial denominado "Farmacia Alzaibar" por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Fray Bentos, 01 de abril de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 13298 10/p 8241 Abr 05- Abr 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "VARELA HECTOR RODRIGO C/ KLEIN CRISTINA Y OTROS ESCRITURACION FORZADA" IUE 462-457/2021, por resolución Nº 5263/2021de fecha 26/11/2021, se dispuso citar de excepciones a Cristina Klein y/o todos los posibles sucesores a cualquier título, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Rivera, 02 de febrero de 2022.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.

08) $ 10505 10/p 7308 Mar 29- Abr 19

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "ROCHA FONTES,KAREN LETICIA Y SILVEIRA MARTINEZ, RAFAEL RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 477-620/2021, se cita, llama y emplaza a Alice Valeria Rocha por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 30 de marzo de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 7769 Mar 31- Abr 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "DA SILVA RODRIGUEZ LORENA PAOLA RATIFIACION DE TENENCIA" IUE 477-769/2021, se cita, llama y emplaza a Maiko Roberto Larroza por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 22 de marzo de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 6822 Mar 23- Abr 05

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "DE LEON TECHERA PEDRO ANTONIO PRESCRIPCIOPN ADQUISITIVA" IUE 344-497/2021, por providencia Nº152/2022 de fecha 22/02/2022 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DÍAS a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº60128 (antes padrón Nº8763 en mayor área) de la localidad catastral de San Antonio, departamento de Rocha, señalado con el Nº3 de la manzana Nº50 en el plano del Agrimensor César Aguiar, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº11.819 del 08/11/2004, plano provisorio de prescripción del Agrimensor Carlos Olivar inscripto en la misma Dirección con el Nº 1450 el 16/04/2021, con una superficie de 5.760m2; lindando en 57,60m al Sureste con Av. Gral Artigas; 100m al Suroeste con el padrón 154; 57,60m al Noroeste con calle 30 de Noviembre y 100m al Noreste con padrón 60.129. En especial se EMPLAZA a herederos de José Luis GARCIA COTELO: Angela Maisa, Jorge Antonio y Ana Edith GARCIA BAREÑO; padrón Nº60.129 herederos de Diomedes Claro GARCIA CABRERA y Maria Lila VARESI TESTA: Stella Maria GARCIA

VARESI y su cónyuge Thomas ZITTER, Maria Rosario GARCIA VARESI y su cónyuge Jorge DEVOTO, Mabel Maria GARCIA VARESI y su cónyuge Ricardo CARDELINO y Maria Cristina GARCIA VARESI y su cónyuge Pablo Maria MARZIOTTE; padrón Nº153 (antes Nº60.126) Ana Maria, Ana Beatriz, Analía GARCIA SANCHEZ y Gustavo Basilio PEREZ MENDEZ; padrón Nº154 (antes Nº60.127) María Beatriz DE CASTRO SOSA, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-

Rocha, 17 de marzo de 2022.
HILIDE NOHA DOMINIONI CAPDEVILA, Juez Paz Dptal. Int..

Última Publicación

08) $ 35373 10/p 6714 Mar 23- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ESCOBAL LUIS ENRIQUE Y OTROS C/ SCHIAVO DE LOS SANTOS MARTHA Y OTROS- ESCRITURACION FORZADA" IUE 342-544/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de diez días, a todo aquel que se considere con derecho, ya sea por derecho propio, por derecho de representación y/o derecho de trasmisión; y a los efectos de que deduzcan eventuales derechos que les pueda asistir en la persona del Sr. ARAMIS BARRIOS SOSA, en especial, respecto del Compromiso de Compraventa de fecha 17/11/2016 entre Alberto Enrique Schiavo de los Santos, María Antonia Méndez Pereyra, Elida Ema Schiavo de los Santos y Aramis Barrios Sosa, donde éstos prometen vender libre de obligaciones y gravámenes a Luis Enrique Gonzáles Escobal y Lily Isabel Núñez Silvera, la propiedad y posesión del bien inmueble solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en el Departamento de Rocha, Localidad Catastral Rocha, zona urbana, sito en la manzana 39, empadronado con el Nº 1630; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Rocha, 25 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.

08) $ 25798 10/p 7295 Mar 28- Abr 08

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ FERNANDEZ PAULA MANUELA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 525-77/2022, se cita, llama y emplaza a ERNESTO XAVIER por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 22 de marzo de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 6761 Mar 23- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "FERRO GUIDI, ANA LAURA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 343-120/2016, por resolución Nº 2137/2020 de fecha 29/09/2020, se cita, llama y emplaza a el ùltimo titular registral y/o sucesores a cualquier titulo, a Santa Teresa de la Coronilla Sociedad Comercial, a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien inmueble objeto de las presentes actuaciones, y a los sucesores a cualquier título de Manuel Agustin Martìnez y Margarita Asunciòn Acosta por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Chuy, 22 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.

Primera Publicación

08) $ 16888 10/p 8132 Abr 05- Abr 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "DÍAZ MOREIRA, VIRGINIA C/ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, FABIÁN ROBERTO DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 343-70/2022, se cita, llama y emplaza a FABIAN ROBERTO GONZALEZ GONZALEZ C.INº 4.307.551-7 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 29 de marzo de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 7612 Mar 31- Abr 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "RESQUIN GALLEGOS,PATRICIA WANDERLEA C/ CAMPOS,HILDA ESTER Y COLOMBO, FRANCISCO. PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA." IUE 448-59/2022, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO COLOMBO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 30 de marzo de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 7692 Mar 31- Abr 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "FARIAS LOPEZ ALBA LILA C/SUCESORES DE BANDERA SUAREZ VICTOR EDUARDO. UNION CONCUBINARIA" IUE 353-939/2021, se cita, llama y emplaza a presuntos herederos y/o interesados en la sucesión del causante VICTOR BANDERA SUAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Salto, 22 de febrero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.

Primera Publicación

08) $ 11835 10/p 8071 Abr 05- Abr 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LAZCANO ANGELA STEFANI RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 352-87/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE MARCELO RODRIGUEZ ALVAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 23 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 6967 Mar 24- Abr 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ YENIFER RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 352-57/2022, se cita, llama y emplaza a MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 23 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 6966 Mar 24- Abr 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ TRAVIESO GIMENA C/ MANCEBO VILLELLA ANSELMO. DIVORCIO POR CAUSAL.-" IUE 510-57/2022, se cita, llama y emplaza a ANSELMO MANCEBO VILLELLA por el

término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San José, 17 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) $ 10638 10/p 8037 Abr 04- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "VILCHE CLAPS, MARCELA LILIAN RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FAMILIA" IUE 530-54/2022, se hace saber que por auto Nº 532/2022 de fecha 22/02/2022, se dispuso emplazar a la Sra. María Antonella Ferreira Casais, al Sr. Roberto Candido Rodríguez Machado y al Sr. Oscar Denzel Martínez Pérez, por el termino legal, para que comparezcan a deducir la actitud procesal que entiendan pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia solicitada, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 31 de marzo de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 3/p 7943 Abr 04- Abr 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "IPAR, MARIA C/ SUCESORES DE BONILLA ALMEIDA, JORGE EDUARDO. LABORAL." IUE 449-193/2021, por resolución Nº 997/2022 de fecha 25/03/2022, se cita, llama y emplaza a DEIDY BONILLA VIERA, EDUARDO ALLEN BONILLA VIERA ASÍ COMO HEREDEROS O SUCESORES DEL SR. JORGE EDUARDO BONILLA ALMEIDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Treinta y Tres, 31 de marzo de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7865 Abr 01- Abr 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "BOBDAILLA JAUREGUIBERRY,MARISOL BOBADILLA RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 412-573/2021, se dispuso emplazar por edictos a Lucía TIZZE, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Treinta y Tres, 23 de marzo de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 6982 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

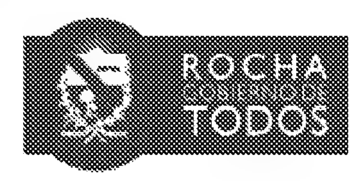
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "MARTIRENA ROMAN,GUSTAVO C/ HEREDEROS DE BLANCA NELLY MUELA AGUILAR RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 449-39/2022, se dispuso emplazar por edictos a los sucesores a cualquier título de Blanca MUELA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Treinta y Tres, 15 de marzo de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 8009 Abr 04- Abr 25

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE ROCHA



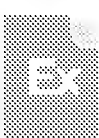
EMPLAZAMIENTO GENÉRICO.

Por disposición del Sr. Intendente Departamental de Rocha, de conformidad a lo dispuesto por el Art 156 del Presupuesto a Quinquenal Vigente, se emplaza a los propietarios y/o poseedores o tenedores a cualquier titulo, de ciclomotores, motos ó similares, que hayan sido retenidos por la autoridad municipal por infracciones a las disposiciones legales, por plazos superiores. a los 24 meses, sin que se haya realizado gestión alguna para el pago de las multas y la recuperación del vehículo, para que comparezcan, bajo apercibimiento, ante las oficinas municipales a regularizar la situación, en el plazo de sesenta días a contar de la presente publicación. De no hacerlo en dicho plazo, se procederá a darlos de baja de los registros municipales, y cumplido ello, serán destruidos y vendidos como chatarra.

Intendencia Departamental de Rocha
Edificio Central: Gral. Artigas Nº 176.

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 7850 Abr 01- Abr 05

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 0164 de fecha 4 de setiembre de 2020, ha sido designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el Padrón Nº 12.168 (p) rural, para las obras de "Ruta Nº 11 - By Pass Ciudad de San José de Mayo", ubicado en la 7ª Sección Catastral del Departamento de San José".-
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos
EDICTOS.

Única Publicación
09) (Cta. Cte.) 1/p 7979 Abr 05- Abr 05

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 0741 de fecha 17 de marzo de 2022, ha sido designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el Padrón Nº 19.755 (p) rural, para la obra "Ruta Nº 14 en el tramo Sarandí del Yi - Lascano" ubicado en la 4ª Sección Catastral del Departamento de Florida".-
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos
EDICTOS.

Única Publicación
09) (Cta. Cte.) 1/p 7975 Abr 05- Abr 05

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 0740 de fecha 17 de marzo de 2022, ha sido designado para ser expropiado, por causa de utilidad

pública, declarándose urgente su ocupación, el Padrón Nº 16.273 (p) rural, para la obra "Rectificación del trazado de Ruta Nº 15, tramo 308 - 309 (tramo: Rocha - Ruta Nº 13)" ubicado en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Rocha".-
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos
EDICTOS.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 7967 Abr 05- Abr 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/Sras MARGARITA FIGARI LEGRAND JUAN MARIA FIGARI LEGRAND, ENRIQUE FIGARI LEGRAND, ALCRIA CIMA, JULIO BUYSAN CIMA, PEDRO BUYSAN CIMA, MARIA MARGARITA BERTA CLOTILDE RUANO FIGARI, MARIA LUCIA ADELA FRANCISCA RUANO FIGARI, RAFAEL ENRIQUE XAVIER RUANO FIGARI, ADOLFO REYES, ADOLFO JULIO REYES BUYSAN, MARIA TERESITA REYES BUYSAN, JOSE ALBERTO REYES BUYSAN; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 183930 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37935 de fecha 06 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5181/21 del Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 06, Municipio E.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000011 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 7575 Mar 30- Abr 20

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "TEXEIRA PEREZ, WALTER EDGARDO- INCAPACIDAD", IUE 50-401/1984, se hace saber que por Resolución Nº 5947/2021 de fecha 30/12/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Mario Daniel Texeira Pérez del denunciado Walter Edgardo Texeira Pérez, quien aceptó el cargo con fecha 04/01/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 7942 Abr 04- Abr 25

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "IBARGARAY FARIAS, MIRTHA. INCAPACIDAD", IUE 2-21031/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4781/2021 de fecha 27/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Virginia Elena Sequeira Ibargaray del denunciado Mirtha Gladys Ibargaray Farías, quien aceptó el cargo con fecha 20/12/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 24 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 7242 Mar 28- Abr 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "RODRIGUEZ, RAMONA INCAPACIDAD", IUE 2-60613/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4996/2021 de fecha 23/12/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. NIBIA SUSANA ABELLA RODRÍGUEZ del denunciado RAMONA NIEVES RODRÍGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 02/02/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 7182 Mar 28- Abr 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: "APOLO AVELLANEDA, LUIS INCAPACIDAD", IUE 2-46290/2014, se hace saber que por Resolución Nº 1726/2020 de fecha 30/06/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Luis Apolo Avellaneda, al/a Sr/a. María Apolo Avellaneda, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Yesika Yorgoff,, quien aceptó el cargo con fecha 05/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 26 de agosto de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 7397 Mar 29- Abr 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "GRASSO NOBLE, PATRICIA LUCIANA INCAPACIDAD", IUE 63-56/2003, se hace saber que por Resolución Nº 3149/2018 de fecha 28/06/2018, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz PATRICIA LUCIANA GRASSO NOBLE , al/a Sr/a. PAOLA CAROLINA GRASSO NOBLE, quien aceptó el cargo con fecha 28/06/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 13 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

10) $ 4022 10/p 6869 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "MAROÑO RAMOS, CLOTILDE INCAPACIDAD", IUE 2-9034/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1172/2022 de fecha 18/03/2022, se declaró en estado de incapacidad a CLOTILDE MOROÑO RAMOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LIA MONICA GIAMBRUNO, quien aceptó el cargo el 18/03/2022.

Montevideo, 21 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

10) $ 4022 10/p 7753 Mar 31- Abr 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "FRANCO, MARIA JOSE INCAPACIDAD", IUE 168-400/2014, se hace saber que por Resolución Nº 620/2022 de fecha 03/03/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA

JOSE FRANCO, al/a Sr/a. MARIA ROSARIO GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha 03/03/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 23 de marzo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 6965 Mar 24- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "BARBOZA BARBOZA, MIGUEL ANGEL.- INCAPACIDAD.-", IUE 533-118/2020, se hace saber que por Resolución Nº 242/2022 de fecha 14/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL BARBOZA BARBOZA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Fernanda Lucía ACUÑA BARBOZA, quien aceptó el cargo el 14/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 25 de marzo de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 7306 Mar 29- Abr 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "BERRIEL CUÑA. SANTIAGO- INCAPACIDAD", IUE 533-159/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3754/2021 de fecha 22/11/2021, se declaró en estado de incapacidad a Santiago BERRIEL CUÑA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Pablo BERRIEL PAREJA, quien aceptó el cargo el 22/11/2021.

Las Piedras, 21 de diciembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 7035 Mar 25- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "HERNANDEZ CABRERA, MARIA DEL CARMEN.- FAMILIA.- INCAPACIDAD.-", IUE 174-30160/1981, se hace saber que por Resolución Nº 179/2022 de fecha 08/02/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ CABRERA, al/a Sr/a. BLANCA DOLORES HERNÁNDEZ CABRERA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARLENE LILIÁN HERNÁNDEZ MASSA, quien aceptó el cargo con fecha 21/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 23 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 7274 Mar 28- Abr 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "SUAREZ ACOSTA, JUAN PABLO INCAPACIDAD Y OTROS", IUE 208-160/2014, se hace saber que por Resolución Nº 4158/2021 de fecha 18/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JUAN PABLO SUAREZ ACOSTA, al/a Sr/a. SABRINA BEATRIZ SUAREZ BENTANCUR, quien aceptó el cargo con fecha 27/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Melo, 04 de marzo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 6706 Mar 23- Abr 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "MARTINEZ ARTOLA, OLGA INES. DENUNCIA DE INSANIA", IUE 223-396/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5695/2020 de fecha 26/11/2020, se declaró en estado de incapacidad a Olga Ines MARTINEZ ARTOLA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Carmen Maria GARCIA MARTINEZ, quien aceptó el cargo el 26/11/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 30 de marzo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 7716 Mar 31- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: "VERA RODRIGUEZ, URUGUAY LEONEL Y SUHR BUSCASINOVICH, LIBERTAD SUSANA - INCAPACIDAD -", IUE 227-114/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1044/2021 de fecha 08/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a Libertad Susana Suhr Buscacinovich, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Washington Pascual Cardozo, quien aceptó el cargo el 11/06/2021.
Carmelo, 21 de junio de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 7986 Abr 04- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ, ROMINA INCAPACIDAD" IUE 225-685/2001, se dispone el cese de la declaración de incapacidad total y declarando en estado de incapacidad parcial a Romina Sánchez Chauvie, quedando habilitada para efectuar trabajos acordes a su actual capacidad, quedando habilitada para sufragar y contraer matrimonio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 25 de marzo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 7313 Mar 29- Abr 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno en autos: "BUSSI MESA, SANTIAGO DECLARATORIA DE INCAPACIDAD", IUE 254-862/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5766/2020 de fecha 08/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO BUSSI MESA , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ADRIANA JACQUELINE MESA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 15/12/2020.

Trinidad, 02 de febrero de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 6749 Mar 23- Abr 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno en autos: "MARTINEZ ALMEIDA,JULI CESAR INCAPACIDAD", IUE 260-180/2021, se hace saber que por Resolución Nº 921/2022 de fecha 08/03/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JULIO CESAR MARTINEZ , al/a Sr/a. MARIA ALEJANDRA ISLAS , quien aceptó el cargo con fecha 08/03/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Florida, 04 de abril de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 8167 Abr 05- Abr 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "BARBOZA ACOSTA, RAQUEL TERESA INCAPACIDAD", IUE 503-554/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4248/2021 de fecha 27/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz RAQUEL TERESA BARBOZA ACOSTA, al/a Sr/a. Yenny Raquel Cardozo Barboza, quien aceptó el cargo con fecha 07/12/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San Carlos, 14 de diciembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 8033 Abr 04- Abr 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "ACOSTA, OTTO DARIO. INCAPACIDAD.", IUE 503-36/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3111/2021 de fecha 31/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz OTTO DARIO ACOSTA, al/a Sr/a. YENNY RAQUEL CARDOZO BARBOSA, quien aceptó el cargo con fecha 29/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San Carlos, 26 de noviembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 8032 Abr 04- Abr 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "ELIAS MACIEL, APARICIO - INSANIA", IUE 301-314/2021, se hace saber que por Resolución Nº 682/2022 de fecha 21/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a APARICIO ELÍAS MACIEL, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. APOLONIA MACIEL, quien aceptó el cargo el 21/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 25 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 7229 Mar 28- Abr 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "VIEIRA SILVA DANIELA GIMENA. INCAPACIDAD", IUE 329-430/2021, se hace saber que por Resolución Nº 906 de fecha 16/03/2022, se declaró en estado de incapacidad a DANIELA GIMENA VIEIRA SILVA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SOLANGE BEATRIZ SILVA MENESES, quien aceptó el cargo el 16/03/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 04 de abril de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 8182 Abr 05- Abr 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "TEXEIRA FLORES, CRISTOPHER MICHELL INCAPACIDAD Y AUX.DE POBREZA", IUE 396-238/2020, se hace saber que por Resolución Nº 877 de fecha 24/03/2022, se declaró en estado de incapacidad a CRISTOPHER MICHELL TEXEIRA FLORES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA CRISTINA FLORES, quien aceptó el cargo el 24/03/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 01 de abril de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8047 Abr 04- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno en autos: "PEREIRA CHACON,LUCAS MARTIN INCAPACIDAD", IUE 618-546/2018, se hace saber que por Resolución Nº 1313/2021 de fecha 27/07/2021, se declaró en estado de incapacidad a Lucas Martin Pereira Chacon, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Diana Virginia Lazo Irañeta, quien aceptó el cargo el 27/07/2021.

Paso de los Toros, 04 de agosto de 2021.
MARÍA VICTORIA CLAVIJO de LEÓN, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 7634 Mar 31- Abr 21

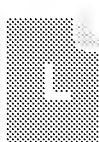
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno en autos: "LUZARDO, JHON ROBERT -INCAPACIDAD-", IUE 449-47/2009, se hace saber que por Resolución Nº 395 de fecha 03/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a Jhon Robert LUZARDO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Eustaquio SORIA, quien aceptó el cargo el 16/11/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 22 de marzo de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 6858 Mar 24- Abr 06

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS


Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Ref. Licitación Pública Nº 2/2022.-
Montevideo, 31 de marzo de 2022.-

Visto: la licitación pública Nº 2-2022, cuyo objeto es la Adquisición de un Sistema de inspección móvil de contendores y vehículos, mantenimiento integral, servicio de operación y software de procesamiento de imágenes.
Resultando: I) que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de enero de 2022, se resuelve la realización de una Licitación Pública, cuyo objeto es la contratación de un servicio integrado de inspección no intrusiva de carga contenerizada y análisis de información para fines de fiscalización aduanera.
II) que se estableció la apertura electrónica de ofertas para el día 10 de marzo de 2022, hora 10:00 y el plazo para consultas y solicitudes de prórroga hasta el día 07 de marzo de 2022.
III) que por Resolución de fecha 22 de febrero de 2022 se prorrogó la apertura electrónica de ofertas para el día 25 de marzo de 2022, hora 10:00 y el plazo para la solicitud de aclaraciones y consultas para el día 08 de marzo de 2022.

IV) que con fecha 17 de marzo de 2022 se interpuso Recursos de Revocación y Jerárquico por parte de Sonda Uruguay S.A.
V) que conforme al artículo 73 inciso cuarto del Decreto 150/012, de fecha 11 de mayo de 2012, por Resolución de fecha 23 de marzo de 2022 se suspendió el procedimiento licitatorio hasta que se comunique una nueva fecha de apertura de ofertas, luego de resueltos los Recursos de Revocación y Jerárquico.
Considerando: I) que los Recursos de Revocación y Jerárquico presentados fueron resueltos.
II) que corresponde levantar la suspensión de la licitación pública Nº 2-2022 y establecer una nueva fecha electrónica de apertura de ofertas.
Atento: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto en el Decreto 150/012, de fecha 11 de mayo de 2012.
El DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS RESUELVE:
1. Levantar la suspensión de la licitación pública Nº 2-2022.
2. Establecer la apertura electrónica de ofertas para el día 07 de abril de 2022, hora 10:00.
3. Comunicar la fecha de apertura electrónica de ofertas a través del sitio web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales, Diario Oficial y demás interesados.
4. Gestionar: por el Departamento de Contrataciones y Suministros de la División Gestión de Recursos las acciones mencionadas, con pronto diligenciamiento.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 8001 Abr 05- Abr 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

L.P. Nº 20/22: "Adquisición de Medicamentos Antirretrovirales con destino a Pacientes del Hospital Pasteur"

FECHA DE APERTURA ELECTRONICA: VIERNES 06 DE MAYO DE 2022 - HORA: 10:00.
Los interesados podrán acceder al Pliego particular de Condiciones del Llamado, en la Pág. Web. www.comprasestatales.gub.uy. (NO TIENE COSTO).
Los oferentes deberán estar mínimamente "EN INGRESO" en el RUPE al momento del Acto de Apertura. Montevideo, 04 de Abril de 2022.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 8181 Abr 05- Abr 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE DURAZNO



Dr. Luis A. De Herrera Nº 908
Tel. 43633891 Int. 172

OBJETO DEL LLAMADO: Llamado a Licitación Pública Nº 4/2022, la cual tiene por objeto "Recambio y adquisición de flota liviana".
PLIEGOS: Los pliegos se pueden retirar en Oficina de Licitaciones de la Intendencia de Durazno ubicado en el Nuevo Centro Logistico (Calle Pública s/n a metros de Avenida Liber Seregni) o en la Oficina Delegada en Montevideo (Constituyente Nº 1467, Piso 17, Of. 1709) de lunes a viernes de 13:00 a 18:45.
VALOR DEL PLIEGO: El costo del pliego será de pesos uruguayos mil quinientos ($ 1.500) y deberá ser abonado en División Tesorería (43623891 Int. 165).
RECEPCIÓN DE OFERTAS: La recepción de las ofertas será hasta el día 5 de mayo de 2022, en Oficina de Licitaciones o a través de la página web de compras estatales, hasta las 14:00 horas.
APERTURA DE OFERTAS: La apertura de ofertas se realizará el mismo día (5 de mayo de 2022) en la Intendencia de Durazno, Dr. Luis A. Herrera 908, a la hora 14:30
CONTACTO EN LA IDD: Oficina de Licitaciones 091883891 y email: licitaciones@durazno.gub.uy.
CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos se publican en las web: www.durazno.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy
Departamento de Hacienda- Intendencia Dptal. De Durazno.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 7963 Abr 05- Abr 05

INTENDENCIA DE ROCHA



Licitación Pública 2/2022

Objeto del llamado: La Intendencia de Rocha a licitación pública para Construcción de un talud de piedra a desarrollarse en la primera línea de costa de la acción del mar, a desarrollarse en el balneario Costa Azul, departamento de Rocha.

Pliegos: Dpto. Notarial, calle Gral. Artigas 176 de la Ciudad de Rocha y/o a través de la página web de la Comuna de Rocha: www.rocha.gub.uy

Precio: $ 4500,00

Recepción y apertura de las propuestas: 3 de mayo de 2022 a las 14:30 hs.

Contacto:
Esc. Ana Claudia Olivera- E-mail: licitacionesnotarial@rocha.gub.uy.

Primera Publicación

12) (Cta. Cte.) 5/p 8215 Abr 05- Abr 19

Edictos Matrimoniales



Montevideo, abril 5 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

NORBERTO XAVIER ALONSO OLIVERA, 27 años, soltero, CHANGAS, URUGUAYO, lugar de domicilio GUILLERMO RODRIGUEZ 4768 y MARIA ESTHER VAZQUEZ NUÑEZ, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8166 Abr 05- Abr 07

DE PEDRO ROCIO BELEN, 27 años, soltera, SICOLOGA, ARGENTINA, lugar de domicilio PETRONA ROSENDE 4799 y GABRIEL RODRIGUEZ PRETO, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA MISMA.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8139 Abr 05- Abr 07

OFICINA No. 2

FLORENCIA PAOLA BERTOLETTI MAY, 37 años, divorciado, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN SUÁREZ 3097/1001 y JUAN ELIEL IBARRA ESCOBAR, 40 años, soltero, INGENIERO EN SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN SUÁREZ 3097/1001.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8129 Abr 05- Abr 07

GUSTAVO ADOLFO BALBI MARTINEZ, 51 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CELEDONIO ROJAS 1582 y ANA KAREN RODRÍGUEZ , 37 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CELEDONIO ROJAS 1582.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8123 Abr 05- Abr 07

ANIBAL MICHELL FABRICIO PADRÓN, 41 años, divorciado, MARINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio GENERAL LEANDRO GÓMEZ 2530 y ANALIA LAURA FERREIRA BESCHIZZA, 41 años, divorciada, RETIRADA MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio GENERAL LEANDRO GÓMEZ 2530.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8085 Abr 05- Abr 07

OFICINA No. 3

JUAN LUIS KRENN CUENCA, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALSACIA 3767/01 y MARÍA PAOLA FOGAZA PEDRINI, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALSACIA 3767/01.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8133 Abr 05- Abr 07

MATÍAS GASTÓN IGLESIAS CURBELO, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. PETIROSSI 4228 y ALISSON YUREMA CENTURION VILLAGRA, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. PETIROSSI 4228.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8125 Abr 05- Abr 07

OFICINA No. 4

LUIS EDUARDO GUERRINI MONTEMURRO , 43 años, soltero, INGENIERO AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVR. GRAL. ARTIGAS 3546/302 y ANA MARÍA SIQUEIRA RODRIGUEZ , 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio BVR. GRAL. ARTIGAS 3546/302.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8151 Abr 05- Abr 07

TAIMI GONZÁLEZ MASTRAPA , 31 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA , lugar de domicilio AV. 18 DE JULIO 397/34 y REYNIER ROMERO JOMARRÓN , 32 años, soltero, EMPLEADO , CUBANO , lugar de domicilio AV. 18 DE JULIO 937/34.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8124 Abr 05- Abr 07

CAROLINA GIANNARELLI RODRIGUEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1760/104 y SANTIAGO PAZ BETERVIDE, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1760/104.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8112 Abr 05- Abr 07

SILVESTER GERALDO GUERRERO ROCHA, 30 años, soltero, EMPRENDEDOR, URUGUAYO, lugar de domicilio PIONEROS 114 y JANINA FIGUERON ROSSI, 26 años, soltera, EMPRENDEDORA, URUGUAYA, lugar de domicilio PIONEROS 114.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8109 Abr 05- Abr 07

DAMIÁN DANIEL GUZMÁN CAMPODÓNICO, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PAEZ VILARÓ 4363 y LUJAN MANUELA GONZALEZ TROCHE, 35 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PAEZ VILARÓ 4363.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8066 Abr 05- Abr 07

OFICINA No. 5

WILSON ANDRÉS MEDINA SUÁREZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PREVISIÓN 4056 BIS y MARIANA ADELINA LIMA HERRERA, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PREVISIÓN 4056 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8102 Abr 05- Abr 07

RODOLFO HÉCTOR QUINTEROS CASTRO, 66 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL PUMA 2765 y MARGARITA CORINA GIMENEZ GONZÁLEZ, 67 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL PUMA 2765.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8101 Abr 05- Abr 07

ROMINA MACHADO KAHRS, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FLAMARIÓN 5050 APTO. 303 y JOEL DELGADO GOPAR, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SMIDEL 2970.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8091 Abr 05- Abr 07

ROBERT DANIEL MOREIRA MAIDANA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BOLIVIA 331, BARROS BLANCOS, CANELONES y STEPHANIE MAGELA IPARRAGUIRRE DUARTE, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONT. OVIDIO FERNÁNDEZ RÍOS 3345.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8079 Abr 05- Abr 07

OFICINA No. 6

MARIO RAFAEL REY BRESQUE, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CÁNOVAS del CASTILLO 4986/1 y RAQUEL LUJAN GÓNZALEZ BIURRA, 50 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CÁNOVAS del CASTILLO 4986/1.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8211 Abr 05- Abr 07

ERNESTO ERO SOSA ARAÚJO, 65 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAP. VILLADEMOROS 2511 y MIRTHA GLADYS LÓPEZ MONTEIRO, 64 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAP. VILLADEMOROS 2511.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8104 Abr 05- Abr 07

NICOLÁS GASTÓN ROSA GARCÍA, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. REPETTO 3616 y MARÍA GABRIELA BASILIO ALTAMIRANDA, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. REPETTO 3616.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8103 Abr 05- Abr 07

IRENE RODRÍGUEZ MONTI, 48 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Paraguay 1784/304 y ENRIQUE FERNANDO GARCÍA PINI, 50 años, divorciado, CONTADOR, URUGUAYA, lugar de domicilio Paraguay 1784/304.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 8100 Abr 05- Abr 07

Montevideo, abril 4 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RODOLFO MARTÍN da FONSECA DA SILVA, 41 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio GUARANI 1312/002 y WILSON EDUARDO RUÍZ DÍAZ GASAÑOL, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 8000 Abr 04- Abr 06

ANA VERÓNICA ANTELO FERNÁNDEZ, 41 años, soltera, DRA. MEDICINA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEREZ GOMAR 4478/103 y ROXINA FLORENCIA FUSTER FERNANDEZ, 32 años, soltera, AY. DE ARQUITECTO, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

14) $ 623 3/p 7993 Abr 04- Abr 06

JOSÉ DANIEL ALVES GOMEZ, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RICARDO ARECO 6870 y PATRICIA ANDREA DOMINGUEZ BENTANCUR, 45 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 623 3/p 7991 Abr 04- Abr 06

NICOLÁS EDUARDO ALVEZ RODRIGUEZ, 38 años, soltero, PELUQUERO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRECIA 3239 y SHYRLEY ELOISA GARCIA MÉNDEZ, 28 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
14) $ 623 3/p 7973 Abr 04- Abr 06

JONATHAN MAXIMILIANO DA SILVA PADULA , 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MOLINOS DE RAFFO 489/1 y NATALIA CECILIA GONZALEZ RICETTO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 623 3/p 7956 Abr 04- Abr 06

OFICINA No. 2

HERNÁN BALDA OLIVERA, 26 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio EUSKALERRÍA 71 TORRE AD / 404 y CYNTHIA NATALY FERNÁNDEZ PRESTIPINO, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio EUSKALERRÍA 71 TORRE AD / 404.
14) $ 623 3/p 8010 Abr 04- Abr 06

OFICINA No. 3

SERGIO FERNANDO CORREA VIDAL, 68 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 3126, APARTAMENTO 909 y NATALIA ANDREA IVANCHENKO CAETANO, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 3126, APARTAMENTO 909.
14) $ 623 3/p 8026 Abr 04- Abr 06

FABIÁN CARBALLO CAVALIERE, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN ACOSTA 3827, BLOCK J, APARTAMENTO 202 y MARÍA CECILIA FALERO PAREDES, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN ACOSTA 3827, BLOCK J, APARTAMENTO 202.
14) $ 623 3/p 8023 Abr 04- Abr 06

OFICINA No. 4

WASHINGTON HECTOR GRIMÓN ZEC, 70 años, divorciado, JUBILADO , URUGUAYO, lugar de domicilio FELIPE CARAPÉ 4512 y MATILDE MARÍA FAVARO BARBÉ, 66 años, divorciada, JUBILADA , URUGUAYA, lugar de domicilio FELIPE CARAPÉ 4512.
14) $ 623 3/p 8021 Abr 04- Abr 06

JAVIER GONZALEZ BACEDA, 42 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio EL ZORZAL 9125 y VIRGINIA JOANNA POLOCASTRO SILVEIRA, 39 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio EL ZORZAL 9125.
14) $ 623 3/p 8003 Abr 04- Abr 06

CLAUDIO MARCEL GALIANO MUSETTI, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE 25 DE AGOSTO 5072 BIS y MARÍA PAULA BEROIS COITIÑO, 38 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 25 DE AGOSTO 5072 BIS.
14) $ 623 3/p 7968 Abr 04- Abr 06

OFICINA No. 6

VERÓNICA HAREM RODRÍGUEZ CUÑA, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PÚBLICA 1153/35 y ROMÁN EDUARDO CUADRO CARO, 56 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PÚBLICA 1153/39.
14) $ 623 3/p 7929 Abr 04- Abr 06

Montevideo, abril 1 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DISNEY NICOLAS DOS SANTOS PAEZ, 22 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MARTIN GARCIA 2128 y CATALINA de los SANTOS SUÁREZ, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN CARLOS GOMEZ 1293.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 7797 Abr 01- Abr 05

OFICINA No. 2

GISELLE FERNANDEZ URRUZUNO, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS NOGALES 2494 y JOSÉ LUIS PEREZ PALACIOS, 36 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS NOGALES 2494.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 7911 Abr 01- Abr 05

ANA LIDIA BRAND NEUMAR, 61 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARAGUATÁ 2083 y NESTOR FABIÁN LEMOS BOVINO, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARAGUATÁ 2083.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 7836 Abr 01- Abr 05

ALEJANDRA ANGELICA BARRAGÁN ALVAREZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LEOPOLDO ALAS 2904 y VALERIA LIAT BARBOZA RAMOS, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LEOPOLDO ALAS 2904.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 7834 Abr 01- Abr 05

OFICINA No. 3

FABIÁN JOSÉ CRUZ PASTORINO, 42 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA GARCÍA PARDO 1975 y BETIANA MICAELA BATISTA SELLANES, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA GARCÍA PARDO 1975.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 7844 Abr 01- Abr 05

IN EXTREMIS

SARA LINA CACERES FULCO, 68 años, viuda, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN SUÁREZ 3571 y OMAR MARÍA dos SANTOS dos SANTOS, 71 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN SUÁREZ 3571.
Última Publicación
14) (Sin Costo) 3/p 7830 Abr 01- Abr 05

OSCAR CELLI HERNÁNDEZ, 64 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. GRAL. GARIBALDI 2859/1301 y LAURA RUTH VARELA ALALUF, 62 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA.GRAL. GARIBALIDI 2859/1301.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 7798 Abr 01- Abr 05

MARÍA VICTORIA CHUCARRO PINTOS, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMBLA EUSKAL ERRÍA 4519/103 (TORRE 30) y DENIS GONZALO DÍAZ FERNÁNDEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MODESTO DA LUZ 4021 BIS.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 7790 Abr 01- Abr 05

OFICINA No. 4

BRIAN AVELINO LOZANO APARICIO, 28 años, soltero, DEPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio JACQUARD 245 y MARÍA EUGENIA VÁZQUEZ TORRES, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JACQUARD 245.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 7791 Abr 01- Abr 05

OFICINA No. 5

WAYRA DAHIARA MEDINA ARAUJO, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTOS VEGA 8060 BIS y GUSTAVO HERNAN BERRINI ROJO, 27 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTOS VEGA 8060 BIS.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 7784 Abr 01- Abr 05

OFICINA No. 6

JORGE GUSTAVO RUSCONI RAPETTO, 48 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio NICARAGUA 1555 y IVANNA ELIZABETH JESÚS AYALA, 43 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio NICARAGUA 1555.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 7910 Abr 01- Abr 05

ANA RAMIREZ VILLAR, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PIONEROS PJE. 24 DE FEBRERO VIV 2 y LEONARDO DANIEL MOLINARI PINO, 39 años, soltero, CHANGAS, URUGUAYO, lugar de domicilio PIONEROS PJE 24 DE FEBRERO VIV 2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 7882 Abr 01- Abr 05

MARTÍN ADRÍAN SATRIANO COSTA, 21 años, soltero, FUTBOLISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio MELO 2474 y FLORENCIA ROMINA ABELLA PIANTANIDA, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MARCELINO SOSA 3029 BIS.

Última Publicación

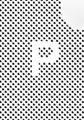
14) $ 623 3/p 7874 Abr 01- Abr 05

JUAN MATHIAS ROSA FIGUEREDO, 27 años, soltero, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LIMA 1274/401 y ANA LAURA ROLDÁN COLMAN, 35 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio LIMA 1274/401.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 7873 Abr 01- Abr 05

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8º Turno, dictada en autos: "CHAPARRO, ALICIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-13163/2016, Por disposición de la Señora Juez de Paz departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados:" CHAPARRO ALICIA- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-13163/2016, según Providencia Nº 1406/2018 de fecha 9/05/2018, se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a comparecer los que se consideren con derecho , con relación al padrón 61469 de Montevideo, localidad catastral Montevideo, según plano de mensura del Agrimensor Godofredo Castrillejo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 5389 el 21 de marzo de 1941, se señala como solar 2 y consta de una superficie de 435 metros 59 decímetros de frente al sur a la calle Isla de Gaspar nros 2250, 2248, 2248 bis, 3744, 3744 alto y 3744 bis y en especial a los últimos poseedores Ruiz Santos Martina; Oliva Maciel José Antonio ; Dora Ramirez ; Gil Valente Alicia; lindando con los padrones 176148 propiedad de Antonio Podsiad y padrón 127619 propiedad de Albino Raúl Redondo Lodeiro y Angela Rita Barrios Cabrera, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos

Montevideo, 19 de septiembre de 2019
MARÍA MARLENE MARTÍNEZ QUINTANA, Actuario Adjunto.
16) $ 29522 10/p 7190 Mar 28- Abr 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "LARCEBO DEMARCO ROSARIO DEL CARMENPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 205-228/2015, y según providencia Nro 208 del 10 de marzo de 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular registral la Sra. María Mercedes Rodríguez Ameneiros y/o sucesores de la misma sobre el bien Padrón N.º 1710 de la Localidad Catastral Costa Azul, departamento de Canelones, solar 18, manzana 76, que según plano de mensura para prescribir del Agrimensor Francisco Gervaz Bardelli, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N.º 1538, el 30/06/2016, consta de una superficie de 435 mc, 35 dc.

Canelones, 28 de marzo de 2022.
NATIVIDAD NATALIA SANCHEZ RAMA, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

16) $ 16888 10/p 8090 Abr 05- Abr 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "LEBRATO MARIA DEL CARMEN Y OTRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-520/2020, y según providencia Nº 1229 de fecha 14/07/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular , y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 4036 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Atlantida, que según plano del agrimensor Hector Carlomagno, inscripto en catastro con el Nº 4203 del 1947, tiene una superficie de 1000m 00dm se deslinda así: al noreste 25mts de frente a Av numero 2; al sureste 40mts lindando con padron 4037; al sureste 25mts lindando con parte del padron 4038; y al noroeste 40mts lindando con parte del padron 4035; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 22 de marzo de 2022.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 20745 10/p 7185 Mar 28- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ SANGUINETTI, RAQUEL PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-191/2018, y según providencia Nº 1245/2020 de fecha 01 de Julio de 2020, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el Padrón Nº 47.528 (cuarenta y siete mil quinientos veintiocho), antes padrón 9900 p parte, ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa, zona urbana, que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Di Fabio de Abril de 2018, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 2157 el 8/05/2018, consta de una superficie de 8783 metros cuadrados., con 96 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: 138,62 metros al Noreste de frente a camino de 10 metros de ancho; 165,65 metros al Sureste de frente a Ruta Interbalnearia (por ser esquina) y 130,70 metros al Noroeste lindando con padrón 42.617 (Espacio libre A). En especial al último titular o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 25 de marzo de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
16) $ 29389 10/p 7748 Mar 31- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ CAMEJO, EDISON ARACIEL Y PEREZ PEREZ, CARINA JOSELINE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 470-200/2021, y en cumplimiento del auto Nº319/2022 de fecha 24/2/2022 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a TEOFILO PAGLIANO Y LOS EVENTUALES SUCESORES y a quienes se consideren con derecho a los inmuebles Padrones Nº54437, 54439 Y 2940 de la 10ªSección Judicial de Canelones que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el Plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art.127CGP).

Pando, 22 de marzo de 2022.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.
16) $ 15293 10/p 7563 Mar 30- Abr 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno en autos: "OLIVERO FLORES,

MARY MABEL Y OTRO PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA", IUE 479-1349/2018, y según providencia Nº 1680/200 de fecha 22/09/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Hilda Nilia Bassin Reggio y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 638 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Empalme Olmos, que según plano del agrimensor Roberto Ballefín Galeano, inscripto en catastro con el Nº 291 del 1952, tiene una superficie de 4558,40 metros se deslinda así: 44,01 metros al suroeste con frente a la calle Juan Parodi; 104,03 metros al noroeste lindando con padrón 2036; 44 metros al noreste linda con parte del padrón 1071; y linda con padrones 1072, 1073 y parte del 1074; 103,17 metros al sureste linda con padrón 639; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 08 de marzo de 2022.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.

Última Publicación

16) $ 23006 10/p 6698 Mar 23- Abr 05

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: ""Sonderegger Bertón, Jenny Leonor. Prescripción Adquisitiva Treintenal"" IUE 232-42/2019, Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4 sección judicial del depto de Colonia, Colonia Valdense, dictada en autos caratulados SONDEREGGER BERTON, JENNY LEONOR – Prescripción adquisitiva treintenal, I.U.E. 232-42/2019, según providencia 154/2021, de fecha 09 de Marzo de 2021, se hace saber que se ha presentado ante esta sede la Sra. Jenny Leonor Sonderegger Berton, deduciendo acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble padrón 12.265 antes en mayor área 12.117 y antes en mayor área padrones rurales, 7513, 10641, 11.338. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia; a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, incluyéndose – de corresponder - a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal en el siguiente biene inmueble: solar de terreno con construcciones, ubicado en la localidad catastral Balneario Fomento de Colonia, empadronado con el número 12665 (antes en mayor área con el número 12117) señalado en la carpeta catastral con el número 1, manzana 10, el que según plano de la Agrimensora Karen Ackermann Roth de 23 de Octubre de 2018 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional oficina delegada de Colonia, en forma provisoria con el número 897 el 26/11/18, compuesto de una superficie de cuatrocientos treinta y dos metros cuadrados, de frente a la calle Los Hibiscos. A su vez se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares del padròn anterior (7513), Jorge Atilio De Vega Albes y Nèlida Margot, al titular de la contribuciòn inmobiliaria Mateo Sànchez y/o sus cònyuges, sucesores a título universal o particular, al excònyuge de la gestionante Wilson Ortiz, y/o a sus cónyuges, sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos: por padrón 12266 señores Milton Gustavo Rey Aguiar y María Elizabeth Romero y los que pudieren existir del padròn 12.264, a sus cónyuges, sucesores a título universal o particular a cualquier título. Colonia Valdense, 09 de febrero de 2022.-

Colonia, 09 de febrero de 2022.
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ, Juez de Paz Ciudad.

16) $ 57314 10/p 7775 Mar 31- Abr 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario en autos: ""CONSTANTIN, GLORIA ROSANNA"- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA-", IUE 229-255/2021, y según providencia Nº 190/2022 de fecha 25/03/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Sirio Emir Rodíguez García y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 877 de la 3ª Sección Judicial de Colonia, localidad catastral 93, que según plano del agrimensor Raúl Echegaray Dellature, inscripto en catastro con el Nº 16 del 2018, tiene una superficie de 271 m2 se deslinda así: 10.70 metros a la Calle General Artigas, al Noroeste 25.74 mts limdando con el padrón 3428 , al suroeste 20.60 metros lindando con el padrón Nº 888; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Rosario, 30 de marzo de 2022.
LUIS IGNACIO CAVANNA GHIANO, Juez Paz Dptal. Int..

16) (Sin Costo) 10/p 7781 Abr 01- Abr 22

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "HEREDIA DIEGO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 292-1315/2020, se hace saber que se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto de los siguientes bienes inmuebles: Padrón Nº1519 con frente a calle Enrique Saborido, manzana catastral 111 Solar 8 de la manzana 42 y Padrón Nº1526 con frente a calle Angel Villoldo, manzana catastral 111, Solar 14, ambos de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, Localidad Catastral El Tesoro, que según plano de mensura-prescripción de la Agr. Gabriela Piquet, de junio de 2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Oficina Delegada de Maldonado con el Nº1954 el 19/08/2020, cuentan con una superficie de 493m2 79dm2 y 494m2 68dm2 respectivamente; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles a prescribir, y en especial a Celia Susana Monaco y Héctor López y/o sucesores; últimos titulares registrales del Padrón Nº1519; y a Salvador Rodolfo Nicastro Caldara y Angela Cañas y/o sucesores; últimos titulares registrales del Padrón Nº1526; así como a sus linderos: Por Padrón Nº1520: Jorge Edmundo Novelli Ballinari; ambos linderos del Padrón 1519 a prescribir en autos; y por Padrón Nº1525: Elida Inocencia Colina Cabrera; estos últimos linderos del Padrón Nº1526 a prescribir en estos autos; para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (art. 127 del C.G.P.)

Maldonado, 23 de marzo de 2022.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

16) $ 35639 10/p 7921 Abr 04- Abr 25

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ JUANA PADRÓN Nº 2078 MANZANA 150, 6ª SECC. JUDICIALPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 294-664/2021, se hace saber que se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del bien inmueble: Padrón Nº 2078, manzana 150, sito en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad El Tesoro, plano de mensura-prescripción del Agr. Daniel Bianchi inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro – Oficina Delegada de Maldonado con el Nº 1946 el 26/09/2020, y consta de un antecedente gráfico que es el plano del Agr. Carlos Mac Coll, inscripto en Catastro Nacional el 25/03/1946 con el Nº 61, el mismo consta de una superficie de 514m, 26 dm.; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble a prescribir, y en especial a los últimos titulares registrales: Ursula ESSER, Eva Ruth GRUMPETER ESSER o GRINPETER ESSER, Walter Esteban GRINPETER o GRUMPETER ESSER, Susana Raquel GRUMPETER o GRINPETER ESSER y/o sus sucesores a cualquier título; para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (art. 127 del C.G.P.)

Maldonado, 21 de marzo de 2022.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

16) $ 30053 10/p 8007 Abr 04- Abr 25

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, dictada en autos: "GHIGGINO BRUNO, CARLOS WALTER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE.PADRON NRO 7560" IUE 307-321/2020, EDICTO Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2do turno, dictada en autos:" GHIGGINO BRUNO, CARLOS WALTER. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PADRÓN Nº 7560" IUE:307-321/2020 y según providencia Nº 41/2022 de fecha 3 de febrero de 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días corridos a cualquier interesado que se considere habilitado a deducir oposición en autos a cualquier título,bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien proseguirán las presentes actuaciones; sobre el siguiente bien: inmueble empadronado actualmente con el Nª 7560, antes con mayor área con el Nº 5902, ubicado en la Primera Sección Judicial y catastral de Paysandú, zona rural, que según plano de mensura del Agrimensor Andrés Piaggio, en diciembre de 2019, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 512, EL 28 de enero 2020, consta de una superficis de 5 hectáreas , 315 metros y se deslinda así: 10 metros, 17 centímetros de frente el Este Nº 27 A , Avenida al Hipódromo, al Sur 500 metros 20 centímetros de frente a calle 90 sur, al Oeste 100 metros de frente a calle 25 A y al Norte 506 metros 10 centímetros, lindando con el padrón 7320. Paysandú 04, de marzo de 2022

Paysandú, 09 de marzo de 2022.
SOFIA BRAIDA TESORO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 33644 10/p 7335 Mar 29- Abr 19

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Rivera en autos: "FERREIRA GUILLERMO Y ROSA ROSA, NELLY. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA.", IUE 335-47/2019, y según providencia Nº 3/2022 de fecha 01/02/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular PRUDENCIO BARBOZA y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 158 de la 4ª Sección Judicial de Rivera, localidad catastral VICHADERO, que según plano del agrimensor PEDRO M. ALVEZ CAMPS, inscripto en catastro con el Nº 852 del 2019, tiene una superficie de 551 M2 21 DM2 se deslinda así: Al NORTE: 15.79 metros, lindero padrón 691. Al ESTE: 37.40 metros, lindero con la calle 18 de Julio. AL SUR: 13.90 metros, lindero con la calle Florencio Sanchez. AL OESTE: 36.90 metros, lindero con padrón 159; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 22 de marzo de 2022.
ESTEBAN GABRIEL CABRERA VEROPALUMBO, Juez Paz 1a. Categ..
Última Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 6784 Mar 23- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "GULARTE FERNANDEZ LUIS ANDRES PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 329-303/2021, se hace saber que se ha presentado Luis Andrés Gularte Fernández, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sita en la localidad catastral Rivera, ex 9º Sección Judicial de Rivera, parte de la manzana 933, planta suburbana, empadronado con el Nº 10.378, el que tiene una superficie de 1.025 m con 85 dm con frente a ruta nacional Nº 5 esquina Dr. Manta. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los linderos: I) Padrón 20211: Mario Gustavo Brum, II) Padrón 4847: Miriam Mansor y López Leite Arizaga González de Paler América, al último titular registral Sr. Raúl Paulos Hernández casado con María Esther González Marin, al titular de la salida municipal Victorio Avenatti, al anterior poseedor Luis Andrés Gularte Fernández y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia

Rivera, 25 de marzo de 2022.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
16) $ 27926 10/p 8077 Abr 05- Abr 26

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Rocha, dictada en autos: "MOLINA PEREZ, ALVARO GASTÓN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR." IUE 348-540/2021, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Rocha, dictada en autos: "MOLINA PEREZ, ALVARO GASTÓN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR." IUE 348-540/2021, Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rocha en autos "MOLINA PEREZ, ALVARO GASTÓN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR" IUE 348-540/2021 se hace saber que se presentó ante esta Sede, Alvaro Gastón Molina Perez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva de automotor respecto del siguiente vehículo: Automotor: Modelo Jeep, Marca Willys, Tipo doble Faeton, empadronado en el Departamento de Montevideo con el número 210706, Matrícula 727381, Motor a nafta, Año 1952, Chasis número 14230, Motor número RMC 1887. En consecuencia se cita, llama y emplaza a las siguientes personas: ANITA MATILDE GARCIA DE ZUÑIGA LUISI, ISABEL FERRIOLO GARCIA DE ZUÑIGA, MARIA NOEL FERRIOLO GARCIA DE ZUÑIGA Y HUMBERTO C RITORNI PETRAGLIA y/o sucesores a cualquier título, así como a todo interesado que tenga derechos sobre el bien indicado a que comparezcan en autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Rocha, 22 de marzo de 2022

Rocha, 22 de marzo de 2022.
MARCOS ADRIÁN SASSO SÁNCHEZ, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 28990 10/p 7187 Mar 28- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Rocha, dictada en autos: "SEGALERBA PORTO, RICARDO ENRIQUE -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL-" IUE 348-183/2019, Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rocha en autos "SEGALERBA PORTO, RICARDO ENRIQUE -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 348-183/2019 se hace saber que se presentó ante esta Sede, Ricardo Enrique Segalerba Porto, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente inmueble: fracción de campo, ubicado en la 4 ta sección catastral del departamento de Rocha, empadronado con el número 55348 (cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y ocho), el que según el plano del Ingeniero Agrimensor Danilo Blanco Llerena inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Catastro de Rocha con el número 1271 el 22/01/2019, se compone de una superficie de veintiún hectáreas con dos mil ochocientos setenta metros cuadrados (21 has 2870 m2) y se deslinda así: al Noreste 257,5 metros de frente lindando con padrón 1983; al Sureste línea quebrada compuesta de seis tramos que miden: 258,3 metros, 80,6 metros, 150,0 metros, 330,0 metros, 184,8 metros y 84,5 metros lindando con padrones 1981, 3954 y 5550; al Suroeste 216,6 metros con padrón 6144; al Noroeste 716,4 metros lindando con parte del padrón 7772 y padrón 11644. En consecuencia se cita, llama y emplaza a las siguientes personas: último titular y/o herederos y/o sucesores a cualquier título del padrón rural 55348 de la 4ta sección catastral del departamento de Rocha, último titular del padrón rural 1983 de la 4ta sección catastral del departamento de Rocha, Roberto Molina Molina, último titular del padrón rural 3954 de la 4ta sección catastral del departamento de Rocha, Luis Imber Molina, último titular de los padrones rurales 6144 y 7772 de la 4ta sección catastral del departamento de Rocha, Anibal Pérez Núñez, así como a todo interesado que tenga derechos sobre el inmueble indicado a que comparezcan en autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Rocha, 08 de febrero de 2022.
MARCOS ADRIÁN SASSO SÁNCHEZ, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 45878 10/p 6890 Mar 24- Abr 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

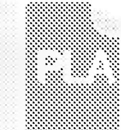
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "ZARAUZ ROLDAN,SILVIA RAQUEL,ADRIANA LAURA,LUIS FERNANDO,CESAR ALEJANDO ZARAUZ BADARO,HUGO MANUEL,ZARAUZ AQUISTAPACE,JORGE CARLOS;ZARAUZ SILVA DIONISIO JAVIER,ALICIA MERCEDES Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" IUE 381-413/2021, por auto N.º 942/2022 de 18 de marzo de 2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho, sucesores a cualquier título de MARIO RAUL ZARAUZ BADARO, sobre 1/7 sobre el padrón urbano 3572, ubicado en la Localidad Catastral Mercedes, departamento de Soriano, manzana 260, el que según plano de Mensura y Prescripción del Ingeniero Agrimensor Carlos A. Magano, de fecha 07/10/2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Soriano con el N.º 372 el 10/11/2021, tiene una superficie de 689 metros 46 decímetros, sito en calle Colón Nº596. Asimismo se CITA y EMPLAZA a los propietarios de los predios linderos del bien a prescribir, padrones 3571, 3573 y 9809. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Mercedes, 30 de marzo de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
16) $ 24069 10/p 8076 Abr 05- Abr 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ BALAO,CLAUDIO ALEJANDRO; HERNANDEZ PEREZ, GABRIEL DEL CARMEN MARIA DAMIANA Y MARIA VICTORIA C/ MAC ENTYRE, DIEGO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y ACCION PUBLICIANA -" IUE 381-506/2021, por auto N.º 5593/2021 de 21 de diciembre de 2021, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho, especialmente a DIEGO MAC ENTYRE, y/o sucesores a cualquier título, sobre los padrones 579, 573 y 574, ubicados en la Localidad Catastral Cardona, departamento de Soriano, el Padrón 579: ubicado en la manzana 60, el que según plano de Mensura y Prescripción del Ingeniero Agrimensor Luis E. Posse Lambrosquini, de fecha 12/11/2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Soriano con el N.º 364 el 16/04/2021, tiene una superficie de 1002 metros cuadrados 12 decímetros cuadrados; y los Padrones 573 y 574: ubicados en la manzana 60, los que según plano de Mensura y Prescripción del Ingeniero Agrimensor Luis E. Posse Lambosquini, de fecha 27/07/2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Soriano con el Nº371 el 05/10/2021, tienen una superficie de 1000 metros cuadrados el primero y 1600 metros cuadrados el segundo. Asimismo se CITA y EMPLAZA a los propietarios de los predios linderos del bien a prescribir, padrones 575, 1402, 1382, 1050, 576, 578, 580, 570, 681, 571. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Mercedes, 15 de marzo de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
16) $ 34309 10/p 7001 Mar 24- Abr 06

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

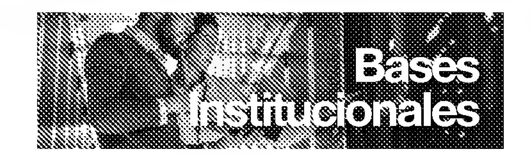
Leticia Noelia Rodríguez Taborda, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Volver a mi barrio- Desalojo de Barrio Sur y Palermo proceso de desplazamiento forzado de Medio Mundo y Ansina", (Documental), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 04 de abril de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 8186 Abr 05- Abr 05

Gabriela María Almagro Martínez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"RESEÑA HISTÓRICA- Plaza Deportes José E. Rodó de Paysandú 25 de mayo 1919- 25 de mayo 2022", (Investigación Histórica), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 04 de abril de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 8168 Abr 05- Abr 05

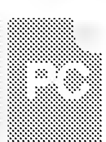
Máximo Jorge Percovich Esmaiel, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"1930 - La copa del centenario" (Historia - Fútbol), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 8098 Abr 05- Abr 05

TU FUTURA S.A.S., solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Tu Futura" (Proyecto), de la/s cual/es se declara/n Cesionario.
Montevideo, 21 de marzo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 8080 Abr 05- Abr 05

Rodrigo Rodríguez Trigo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Génesis" (Letra de canción), de la/s cual/es se declara/n Autor, Intérprete.
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 8073 Abr 05- Abr 05



Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por auto Nº 542/2022 de fecha 23/03/2022 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en los autos caratulados: "SEDACLASS S.A. CONCURSO LEY 18387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 40-63/2021, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2378/2021 de fecha 03/11/2021, dictado en los autos: "SEDACLASS S.A. - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 40-34/2021 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, treinta y uno de marzo de dos mil veintidós..
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
18) (Sin Costo) 3/p 7928 Abr 04- Abr 06

EDICTO
Por auto Nº 541/2022 de fecha 23/03/2022 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en los autos caratulados: "ADRIANA LOURDES SILVERA AQUINO CONCURSO LEY 18387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 40-62/2021, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2377/2021 de fecha 03/11/2021, dictado en los autos: "ADRIANA LOURDES SILVERA AQUINO - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-59965/2020 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, treinta y uno de marzo de dos mil veintidós..

ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
18) (Sin Costo) 3/p 7927 Abr 04- Abr 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PALADINO, MARTHA - CONCURSO NECESARIO", IUE 172-15/2021, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 395/2022 de fecha 24/03/2022, se declaró el CONCURSO NECESARIO de Martha Elida PALADINO RUT 210892000015 C.I. 1.272.387-0. Se dispuso la prohibición de cambiar de domicilio y salir del país de la concursada, sin la previa autorización del tribunal, (arts. 23 nes. 1 y 2 de la Ley Nº 18.387) . Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 1 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a Liga de Defensa Comercial, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 21 de junio de 2022, a la hora 14.00 , en esta Sede ubicada en la calle Jose battle y Ordoñez 674, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Las Piedras, treinta de marzo de dos mil veintidós..
NÉLIDA BEATRIZ HERNANDEZ VIDELA, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar. Cargo: Actuario/a Titular.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 7783 Abr 01- Abr 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "BARBOZA, ATILIO CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO.- HOY: CONCURSO CIVIL NECESARIO.-" IUE 357-536/1999, SE EMPLAZA AL CONCURSADO Y/O SUCESORES POR EL PLAZO LEGAL DE 90 DIAS, A EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS O QUE MANIFIESTEN ALGUN INTERES EN LA CAUSA,BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 457 numeral 1 del CGP).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Salto, veintitrés de marzo de dos mil veintidós..
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.
18) (Sin Costo) 10/p 7033 Mar 25- Abr 07

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "FURTADO AGUIAR, ROSSANA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64901/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Walberto FURTADO GIORLA, inscripta el día 04/04/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-432, en el sentido que: donde dice "de estado civil viudo" debe decir "de estado civil divorciado" por así corresponder.

Montevideo, 28 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7371 Mar 29- Abr 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "CALLEO ABREU, MAURICIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-9853/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Teresita Elba CALLEO BRANGATO, inscripta el día 28/09/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1455, en el sentido que: donde dice "BRANGATO" debe ser "BRANGATI" por así corresponder.

Montevideo, 22 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 6783 Mar 23- Abr 05

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ MARSICANO, MARCELA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-6663/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LILIA ESTHER TAFFURA VIÑOLES, inscripta el día 18/01/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-113, en el sentido que: donde dice: "Estado Civil: casado", debe decir "Estado Civil: viuda", por así corresponder.

Montevideo, 30 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7730 Mar 31- Abr 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS MENDEZ, LAURA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-1935/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: YESSICA MARIANA MORGADES RAMOS, inscripta el día 14/11/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1983, en el sentido que: donde dice "RAMOS" debe decir "MÉNDEZ" por así corresponder.

Montevideo, 31 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7931 Abr 04- Abr 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTIRENA MIRABALLES, MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-7006/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FACUNDO EZEQUIEL, inscripta el día 29/08/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1202, en el sentido que: donde dice " SOFÍA BELÉN", debió decir "FACUNDO EZEQUIEL" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5887 Mar 16- Abr 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CALDAS MILAN, ORLANDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-7818/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MIRYAM MARIA MILAN ALVAREZ, inscripta el día 02/05/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-641, en el sentido que: Donde dice "de estado civil viuda" debe decir "de estado civil divorciada" por así corresponder.

Montevideo, 28 de marzo de 2022.

ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7481 Mar 30- Abr 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "GALANTE OLIVERA, AMPARO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-7802/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: AMPARO BRONISLAWA GALANTE OLIVERA, inscripta el día 12/06/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 354, en el sentido que: Donde dice que el segundo nombre de Amparo es BRANISLAWA, debe decir BRONISLAWA por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 01 de abril de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 8068 Abr 05- May 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "PILAS PEREIRA, RODOLFO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-6210/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RODOLFO PILAS PEREIRA, inscripta el día 21/12/1965, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 298, en el sentido que: donde dice "PELAS" como apellido paterno, debe decir "PILAS", por así corresponder.

Montevideo, 31 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7947 Abr 04- Abr 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "BRESCIA SILVA, HUGO ALEJANDRO Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-30250/2011, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: HUGO ALEJANDRO BRESCIA , inscripta el día 23/03/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 133, en el sentido que: En donde dice "28 de mayo de 1965" debe decir "28 de abril de 1965" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 31 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 7945 Abr 04- May 02

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "BASTITTA CHIAPPA, GLORIA Y OTROS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-13078/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: HECTOR ARIEL BASTITTA CHIAPPA, inscripta el día 16/02/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 234, en el sentido que: DONDE DICE "BASTTITA" DEBE DECIR "BASTITTA" por así corresponder.

Montevideo, 04 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8240 Abr 05- Abr 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "NAVILIAT, JHONATAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 2-55421/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FERNANDO DAVID LUJAN NAVILIAT, inscripta el día 18/10/1955, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Soriano, Acta Nº 770, en el sentido que: DONDE DICE FERNANDO DAVID LUJAN NAVILIAT DEBE DECIR FERNANDO DAVID LUJAN NAVILIAT MEDEROS por así corresponder.

Montevideo, 04 de abril de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8179 Abr 05- Abr 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "NAVILIAT, JHONATAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 2-55421/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FERNANDO DAVID NAVILIAT MEDEROS, inscripta el día 19/02/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Canelones, Acta Nº 62, en el sentido que: DONDE DICE FERNANDO DAVID NAVILIAT MEDEROS DEBE DECIR FERNANDO DAVID LUJAN NAVILIAT MEDEROS por así corresponder.

Montevideo, 04 de abril de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8177 Abr 05- Abr 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "NAVILIAT, JHONATAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 2-55421/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JHONATAN FERNANDO NAVILIAT GIMENEZ, inscripta el día 02/10/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1452, en el sentido que: En la nota marginal donde dice Fernando David Lujan Naviliat debe decir Fernando David Lujan Naviliat Mederos por así corresponder.

Montevideo, 04 de abril de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8175 Abr 05- Abr 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "NAVILIAT, JHONATAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 2-55421/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA FERNANDA NAVILIAT GIMENEZ, inscripta el día 02/10/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1453, en el sentido que: En la nota marginal donde dice Fernando David Lujan Naviliat debe decir Fernando David Lujan Naviliat Mederos por así corresponder.

Montevideo, 04 de abril de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8174 Abr 05- Abr 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "NAVILIAT, JHONATAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 2-55421/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Gaston Rene Naviliat Gimenez, inscripta el día 02/10/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1454, en el sentido que: En la nota marginal donde dice Fernando David Lujan Naviliat debe decir Fernando David Lujan Naviliat Mederos por así corresponder.

Montevideo, 04 de abril de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8154 Abr 05- Abr 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ABREU PAZ, MARIA DE LOS ANGELES. RECTIFICACION DE PARTIDA (VOLUNTARIO)", IUE 461-97/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA DE LOS ANGELES ABREU PAZ, inscripta el día 01/09/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Artigas, Acta Nº 747, en el sentido que: donde dice:"Maria de los Angelez" debe decir:"Maria de los Angeles" por así corresponder.

Artigas, 29 de marzo de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7625 Mar 31- Abr 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FUENTES QUINTANA, GUILLERMO SEBASTIAN RECTIFICACIòN DE PARTIDA", IUE 459-409/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GUILLERMO SEBASTIAN FUENTES QUINTANA, inscripta el día 10/10/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 664, en el sentido que: DONDE DICE "FUENTES QUINTANA GUILLERMO SEBASTIAN" DEBE DECIR "FUENTES GARCIA GUILLERMO SEBASTIAN" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Canelones, 29 de marzo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 7616 Mar 31- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RUIZ ILLESCAS, FLAVIA INéS. RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 541-401/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BAUTISTA DURÀN RODRÌGUEZ RUIZ, inscripta el día 17/07/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3era del Departamento de San José, Acta Nº 20, en el sentido que: se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BAUTISTA DURÀN RODRÌGUEZ RUÌZ, inscripta el día 17/07/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3era del Departamento de San José, Acta Nº 20, en el sentido que: dònde dice: "BAUTISTA DURÀN" debiò decir: "BAUTISTA DUVÀN" (art. 340 de la Ley 16.170) por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Atlántida, 28 de marzo de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 7452 Mar 29- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "TABAREZ FARRAS,NANCY. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 440-72/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NIRIO NELSON COLINA ELIZECHE, inscripta el día 04/08/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-459, en el sentido que: donde dice: Estado Civil Divorciado, debió decir: Estado Civil Casado por así corresponder.

Las Piedras, 04 de abril de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8147 Abr 05- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ VIERA, WILSON ABEL. RECTIFICACIóN DE PARTIDA. FAMILIA.", IUE 175-58/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WILSON ABEL HERNANDEZ VIERA, inscripta el día 12/10/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICINA 18º del Departamento de Montevideo, Acta Nº 5068, en el sentido que: DONDE DICE HIJO DE VELDA O.VIERA DEBE DECIR PETRONA BELDOLIMPIA VIERA por así corresponder.

Pando, 01 de abril de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8035 Abr 04- Abr 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BANGO, CARLOS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 225-21/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Oscar BANGO SALDIAS, inscripta el día 20/10/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, Acta Nº 209, en el sentido que: DONDE DICE "ESTADO CIVIL CASADO",DEBE DECIR "ESTADO CIVIL DIVORCIADO", por así corresponder.

Rosario, 31 de marzo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7918 Abr 04- Abr 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "QUIROGA PECHETTO, JAQUELINE ALEJANDRA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 241-81/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Rodrigo QUIROGA y Gladys Brenda PECHETTO, inscripta el día 25/05/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 86, en el sentido que: DONDE DICE. "Alejandro V.QUIROGA" DEBE DECIR: " Víctor Alejandro QUIROGA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 30 de marzo de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 7714 Mar 31- Abr 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "QUIROGA PECHETTO, JAQUELINE ALEJANDRA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 241-81/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Jaqueline Alejandra QUIROGA PECHETTO , inscripta el día 22/07/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 505, en el sentido que: DONDE DICE. "Alejandro V.QUIROGA", DEBE DECIR:" Víctor Alejandro QUIROGA".- por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 30 de marzo de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 7713 Mar 31- Abr 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ABOGADRO ZABALETA,MARIA ESTHER RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-472/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA ESTHER ABOGADRO ZABALETA , inscripta el día 19/11/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DE LA 5 SECCION DE FLORIDA del Departamento de Florida, Acta Nº 79, en el sentido que: DONDE DICE QUE ES ORIENTAL DEBE DECIR ITALIANO Y DONDE DICE ABOGADRO DEBE DECIR AVOGADRO por así corresponder.

Florida, 22 de marzo de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 6866 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez

Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: ABRAN GETTON, VICTORIA Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 261-89/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de MATRIMONIO ACTA Nº 10 DEL 6/10/1962 DE LA 3ª SECC.JUDICIAL CARLOS REYLES DEP. DURAZNO, DONDE DICE "VICTORIA ABRAHAN" DEBE DECIR "VICTORIA ABRAN GETTON" PARTIDA DE NACIMIENTO ACTA Nº 13 DEL 09/05/1964 DE LA 3ª SECC.JUDICIAL.CARLOS REYLES DEP.DURAZNO, DONDE DICE "SILVIA GRACIELA GONZALEZ ABRAHAN" DEBE DECIR "SILVIA GRACIELA GONZALEZ ABRAN" PARTIDA DE NACIMIENTO ACTA Nº 19 DEL 13/07/1966 DE LA 3ª SECC. JUDICIAL CARLOS REYLES DPTO. DE DURAZNO, DONDE DICE "OMAR ONDINO GONZALEZ ABRAHAN",DEBE DECIR "OMAR ONDINO GONZALEZ ABRAN", PARTIDA DE NACIMIENTO ACTA Nº 29 DEL 15/12/1967 DE LA 3ª SECC. JUDICIAL CARLOS REYLES DPTO. DE DURAZNO DONDE DICE "IRMA LETICIA GONZALEZ ABRAHAN" DEBE DECIR "IRMA LETICIA GONZALEZ ABRAN" POR ASI CORRESPONDER.-

Florida, 25 de marzo de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7293 Mar 28- Abr 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARRERO PARODI, ROBERTO; GUILLEN GUTIERREZ, LEONCIA MARIA O LEONCIA MARIA TERESITA; MARRERO GUILLEN, MABEL ELIZABETH Y MONICA GABRIELA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-756/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: María o Leoncia María Teresita Guillén Gutierrez, inscripta el día 07/05/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 22, en el sentido que: donde dice que comparecen "María Teresita Guillén" debe decir "Leoncia Teresita Guillén" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 22 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6785 Mar 23- Abr 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARRERO PARODI, ROBERTO; GUILLEN GUTIERREZ, LEONCIA MARIA O LEONCIA MARIA TERESITA; MARRERO GUILLEN, MABEL ELIZABETH Y MONICA GABRIELA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-756/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mónica Gabriela Marrero Guillén, inscripta el día 18/12/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 47, en el sentido que: donde dice que es hija de "María Teresita Guillén de Marrero " debe decir "Leoncia María Teresita Guillén de Marrero" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 22 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6782 Mar 23- Abr 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARRERO PARODI, ROBERTO; GUILLEN GUTIERREZ, LEONCIA MARIA O LEONCIA MARIA TERESITA; MARRERO GUILLEN, MABEL ELIZABETH Y MONICA GABRIELA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-756/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mabel Elizabeth Marrero Guillén, inscripta el día 09/02/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 5, en el sentido que: donde dice que es hija de "María Teresita Guillén de Marrero " debe decir "Leoncia María Teresita Guillén de Marrero" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 22 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6781 Mar 23- Abr 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUN DE LEON, JOHAN NICOLAS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 284-180/2021, se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas de Nacimiento: I) de Johan Nicolás Brun De Leon, inscripta el día 04/04/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Flores, Acta Nº 120, en el sentido que: A) En el margen de la misma donde dice "De Leon" debe decir "Deleon" por así corresponder. B) En el cuerpo del acta de la partida extendida en la ciudad de Trinidad se estableció como año de nacimiento "mil novecientos ochenta y dos" correspondiendo establecer "mil novecientos ochenta y tres" por ser lo correcto. C) En el cuerpo de la partida se establece que "es hijo legitimo de Mirta Teresa De Leon" debe decir que "es hijo legitimo de Mirta Teresa Deleon" por así corresponder. D) Donde se establece en el cuerpo de la partida de nacimiento que "es nieto por linea materna de Nicolás De Leon" debe decir que "es nieto por linea materna de Nicolás Deleon" por así corresponder. II) de Lautaro Matias Brun Fiore inscripta el día 02/08/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1299, en el sentido que: A) En el cuerpo del acta de la partida se establece que "es hijo natural de Johan Nicolás Brun De Leon" debe decir que es hijo natural de "Johan Nicolás Brun Deleon" por así corresponder. B) Donde se establece en el cuerpo de la partida de nacimiento que "es nieto por linea paterna de Mirta Teresa De Leon" debe decir que "es nieto por linea paterna de Mirta Teresa Deleon" por así corresponder.

Maldonado, 29 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7587 Mar 30- Abr 20

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ACUÑA BOUSQUET'S, CLAUDIA RENEERECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 285-41/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CLAUDIA RENEE ACUÑA BOUSQUET'S, inscripta el día 15/12/1978, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Salto, Acta Nº 1714, en el sentido que: DONDE DICE " BOUSQUET`S" DEBE DECIR "BUSQUETS" por así corresponder.

Maldonado, 25 de marzo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7271 Mar 28- Abr 08

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "OSANO,MARTA;PEDRO Y ALBA RECTIFICACION DE PARTIDA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 286-295/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Pedro Guzman OSANO ARAUJO, inscripta el día 22/05/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5ª SECCION del Departamento de Maldonado, Acta Nº 41, en el sentido que: donde dice: "de estado casado", debe decir: "de estado soltero" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 28 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 7459 Mar 30- Abr 27

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO DA SILVEIRA

ELADIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 300-127/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ELADIA MACHADO DA SILVEIRA, inscripta el día 07/05/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nº 299, en el sentido que: donde dice fallecio de estado "viuda" debió decir "divorciada" por así corresponder.

Paysandú, 25 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7241 Mar 28- Abr 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "VUILLE SAN EMETERIO, LUIS PEDRO FACUNDO.- CAMBIO DE NOMBRE", IUE 501-173/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FACUNDO LUIS PEDRO VUILLE SAN EMETERIO, inscripta el día 04/02/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nº 232, en el sentido que: donde dice "LUIS PEDRO FACUNDO" debe decir "FACUNDO LUIS PEDRO" por así corresponder.

Paysandú, 01 de abril de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8070 Abr 05- Abr 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CANDIA HEREDIA, MARIA ISABEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS.", IUE 501-118/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA ISABEL CANDIA HEREDIA y EDUARDO MONGE, inscripta el día 31/05/1978, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nº 67, en el sentido que: donde dice "Maria Gomez" debe decir "Maria Gerez" por así corresponder.

Paysandú, 23 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 6960 Mar 24- Abr 06

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ANZORENA LUGO, FACUNDO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 317-98/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FACUNDO ANZORENA LUGO, inscripta el día 21/04/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 183, en el sentido que: donde dice: "... es hijo legítimo del declarante y su esposa Liliana Alejandra Lugo, oriental..." debe decir: "... es hijo legítimo del declarante y su esposa Liliana Alejandra Lugo, argentina..." por así corresponder.

Fray Bentos, 28 de marzo de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7475 Mar 30- Abr 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "REGINALDO GONZALEZ SHIRLEY RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 477-566/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Pedro Segundo Reginaldo, inscripta el día 20/09/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 347, en el sentido que: donde dice "Pedro Segundo Reginaldo" debe decir "Pedro Reginaldo", por así corresponder.

Rivera, 24 de marzo de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7183 Mar 28- Abr 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ETCHECHURY DE LOS SANTOS CARLOS ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE. 330-593/2018, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: Carlos Alberto Etchechury de los Santos, Acta Nº 907 de fecha 20/09/1982, del Oficial de la 1ª Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice "Santa Eda de los Santos" debe decir "Ieda Pirez Pereira", por ser lo correcto y donde dice al margen "CarlosAlberto Etchechury de los Santos" debe decir "Carlos Alberto Etchechury Pirez", por asi corresponder. Rivera, 20 de Noviembre de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 6953 Mar 24- Abr 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLO MENONI MARIA SILVANA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 353-200/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JOSE OBDULIO CARBALLO RODRIGUEZ, inscripta el día 16/06/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 195, en el sentido que: donde dice "viudo", debe decir "divorciado" por así corresponder.

Salto, 31 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7939 Abr 04- Abr 25

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "IRACCE RODRIGUEZ MARIO ENRIQUE Y ALFONSO ARCE ANDREA CAROLINA (EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO). RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 509-750/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TIMOTEO GABRIEL IRACCE ALFONSO, inscripta el día 21/04/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION JUDICIAL del Departamento de Salto, Acta Nº 784, en el sentido que: EN EL MARGEN Y EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "IRACE" DEBE DECIR: "IRACCE" por así corresponder.

Salto, 30 de marzo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7711 Mar 31- Abr 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VELLOSO DA SILVA, RINA MICAELA Y BAUZA FERRADA, ALEJANDRO YARO RECTIFICACIóN DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-", IUE 371-330/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALEXIS YARO BAUZA VELLOSO, inscripta el día 16/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 863, en el sentido que: en el sentido que el mismo ES HIJO LEGITIMO DE RINA MIKAELA VELLOSO DA SILVA Y ALEJANDRO YARO BAUZA FERRADA Y donde figura su nombre como "ALEXI " debe decir "ALEXIS " siendo su nombre completo "ALEXIS YARO BAUZA VELLOSO" por así corresponder.

San José, 25 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 7321 Mar 29- Abr 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 1º Turno, dictada en autos

caratulados: "ACUñA EROZA,SERGIO ALCIDES RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 382-34/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: María del Huerto BONINO LEHITE, inscripta el día 07/03/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de Villa Soriano, 2ª sección judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº 4, en el sentido que: donde dice que la fecha de nacimiento de la Sra. María del Huerto BONINO es el 11 de febrero de 1948, debe decir, 11 de febrero de 1947 por así corresponder.

Dolores, 23 de marzo de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 6980 Mar 24- Abr 06

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "ACUÑA VIZCAYA, DIEGO c/ GRAFEM SRL - JUICIO EJECUTIVO COMÚN" IUE 2-48834/2018, se hace saber que el día 5 de Mayo de 2022 a la hora 14:30 en Salvador Ferrer Serra 1865 Montevideo, el Rematador Luis Canale Paredes Mat. 5306 RUT 210217430015 sacará a la venta en pesos uruguayos, en pública subasta, sin base y al mejor postor, en remate presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, los siguientes bienes muebles: 1) IMPRESORA DIGITAL BIZHUB C284e. 2) PERFORADORA MINIMAX PLUS. 3) BOX DE COPIADO MARCA TURN – AROUND. 4) TERMO FUSORA EMPAQUETADORA SIN MARCA PROCEDENCIA CHINA. 5) GUILLOTINA MARCA POLAR MOHR 115 SD-P . 6) IMPRESORA MO MARCA HEILDELBERG. 7) MAQUINA DOBLADORA DE COLOR NARANJA. 8) IMPRESORA GTO MARCA HEILDELBERG CON GENERADOR Y COMANDO. 9) MÁQUINA TROQUELADORA MARCA ORIGINAL HEILDELBERG CYLINDER. 1O) MAQUINA NUMERADORA Y TROQUELADORA MARCA HEILDELBERG. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta, en el acto de serle aceptada como último y mejor oferente, además de la comisión e impuestos, 12,22%, del Sr. Rematador, en efectivo, transferencia bancaria o letra de cambio. Dicho pago deberá realizarse en el acto y se hará efectivo cumpliendo con lo dispuesto por las leyes números 19.210, modificativas y sus decretos reglamentarios. 2) Serán de cargo del expediente los gastos de la almoneda y la comisión e impuestos al expediente, 2,44%. 3) Que los bienes se rematan en las condiciones materiales y jurídicas en la que se encuentran, desconociéndose su funcionamiento. 4) Que los bienes se rematan en su actual estado de conservación, a la vista y sin reclamo, siendo responsabilidad del adquirente los gastos y riesgos concernientes a su retiro y traslado, debiendo efectuarse dentro de las 48 horas posteriores al remate. 5) La subasta se realiza en la condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del juzgado sito en el Palacio de los Tribunales Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Primer Piso de la ciudad de Montevideo, DEJÁNDOSE CONSTANCIA QUE SE EXPIDE EL PRESENTE EJEMPLAR, HABIENDO TENIDO A LA VISTA LOS CERTIFICADOS REGISTRALES AMPLIADOS AL 4 DE MARZO Y 29 DE MARZO DE LOS CORRIENTES.

Montevideo, 04 de abril de 2022.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 5213 1/p 8185 Abr 05- Abr 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "MENDEZ AREVALO, GONZALO MATIAS.INFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDO." IUE 504-45/2020, se hace saber al público que el próximo Jueves 28 de Abril de 2022, a las 14:30 horas en la Receptoría de Aduanas del Puerto de Punta del Este, por intermedio del martillero GUSTAVO ALVAREZ ALZUGARAY, MAT.5722, RUT 100356560011, asistido del Alguacil del Juzgado de Maldonado, se procederá al Remate Público, sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos, del siguiente Vehículo: 1 Vehículo Tipo Camioneta Marca Renault, Modelo Duster año 2018 Color Gris, Matrìcula IYO 9780 RS Pelotas Brasil, Chasis 93YHSR3HSKJ604180 Padrón 014989113797. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto luego de serle aceptada la postura en efectivo, mediante letra de cambio o cualquier medio idóneo, establecido por la ley No. 19210 y sus modificaciones. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de titulación, honorarios, certificados y la comisión del Rematador e Impuestos, 10% más IVA, o sea el 12,20%, del precio del remate, y de cargo del expediente por comisión e Impuestos el 2% más IVA y 1% de Impuesto Municipal, o sea el 3,44% del precio del remate, así como los gastos en los que se haya incurrido por concepto de mantenimiento y publicidad. 3) Que la subasta se realiza en las condiciones que surgen de autos. 4) El mejor postor adquiere el bien a la vista en las condiciones e información que surge del expediente y sin derecho a reclamación alguna. 5) Una vez recibido el pago, se autoriza la entrega al mejor postor del bien rematado, en calidad de depositario con las responsabilidades civiles y penales inherentes a dicho cargo hasta que se disponga la entrega en carácter definitivo. 6) Deberá consignarse en acta los datos del segundo mejor postor. Y a los efectos legales se realiza una publicación en el Diario Oficial, y una publicación en el Diario Local.

San Carlos, 01 de abril de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 4588 1/p 8122 Abr 05- Abr 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "EURONEXT S.A. C/ TINEPARK SOCIEDAD ANONIMA.- EJECUCION DE CREDITO HIPOTECARIO.-" IUE 431-727/2015, EDICTO DE REMATE Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er Turno, en autos caratulados "EURONEXT S.A. C/TINEPARK SOCIEDAD ANÓNIMA, EJECUCIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO, IUE 431-727/2015" se hace saber que el día jueves 21 de abril de 2022 a las 14 hs. en puertas de éste Juzgado sito en calle 18 de Julio 366 de ésta ciudad, se procederá por intermedio del Rematador DIEGO LAINES, Mat. 5961, RUT 180211820010, y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de las dos terceras partes indivisas del siguiente bien inmueble: Una Fracción de Campo con sus construcciones y demás mejoras que le puedan acceder ubicada en la Novena Sección Catastral del Departamento de Soriano, Zona Rural, Paraje "Cololó", PADRÓN NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES (9243) antes en mayor área (386), el cual consta de una superficie total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO HECTÁREAS OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS, que integran las siguientes fracciones: A) Fracción de campo señalada como lote DOS, en el plano del Agrimensor Carlos Magano Ferro inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el día 20 de mayo de 1986 con el número seis mil trescientos setenta (6370) y según el cual tiene una superficie de CIENTO OCHO HECTÁREAS TRES MIL CIENTO UN METRO, SEIS DECÍMETROS (108 HAS. 3101 Mts. 6 Dmts.) dentro de los siguientes límites: 1540 metros 90 centímetros al SURESTE, lindando con resto del padrón Rural 9243, que se deslindará a continuación, al NORESTE curso del Arroyo Cololó por medio con Padrón Rural 476, al NORTE-NOROESTE, mil ciento cincuenta metros veinticuatro centímetros lindando con el Lote UNO del mismo plano, y al SUROESTE dos rectas de seiscientos cincuenta y tres metros sesenta y cuatro centímetros que corre de norte a sur, y de 430 metros setenta centímetros que

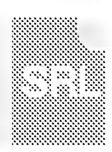
corre de noroeste a sureste confinando ambas con el Padrón siete mil quinientos cincuenta (esta fracción soporta por el SUROESTE una servidumbre de paso a favor del Lote UNO), B) Fracción de Campo cita en igual localidad catastral y departamento, zona rural, la cual surge del plano del Agrimensor Mario Bellini inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el día veintitrés de agosto de mil novecientos sesenta y ocho con el número tres mil novecientos sesenta y seis (3966) consta de una superficie de: TREINTA Y SEIS HECTÁREAS, CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS, NOVENTA Y CUATRO DECÍMETROS (36 HAS. 5243 Mts. 94 Dtms.), dentro de los siguientes límites: NORESTE, curso del Arroyo Cololó, NOROESTE: mil quinientos cuarenta metros noventa centímetros lindando con el Padrón Rural siete mil quinientos cincuenta, hoy resto del padrón nueve mil doscientos cuarenta y tres ya deslindado, al SUROESTE doscientos metros confinando con el Padrón Rural siete mil quinientos cincuenta, al SURESTE: mil quinientos seis metros noventa centímetros lindando con el Padrón Rural trescientos ochenta y seis (en el inicio de esta última recta tiene salida por servidumbre de paso que afecta al Padrón Rural trescientos ochenta y seis). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña en efectivo el 30% de su oferta al momento de bajarse el martillo, más la comisión del martillero (3%), más el I.V.A. sobre dicha comisión (22%) lo que totaliza 33,66%. 2) Serán de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más el I.V.A. y el Impuesto Municipal. 3) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente. 4) Que los títulos se encuentran depositados a disposición de los interesados en la Sede para ser examinados. 5) Se desconoce si existen adeudos municipales, consumos, impuestos, etc. 6) Que el bien embargado se encuentra gravado en primer término por el ejecutante. 7) Que surgen de los certificados registrales que existen arrendamientos inscriptos. 8) Sólo se podrán descontar del precio las deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural a la fecha de la subasta. 9) No resulta de la titulación información alguna respecto de las construcciones, ni obra agregado en autos expediente municipal de construcción. 10) Se desconoce el actual estado de ocupación del bien a rematarse. 11) Los pagos deberán realizarse por intermedio de los instrumentos de pago referidos en la Ley 19210 y sus decretos reglamentarios. 12) El plazo para consignar el saldo será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá en las ferias judiciales ni por la Semana de Turismo. 13) La subasta se efectuará en las condiciones que resulten del expediente, la titulación y certificados registrales presentados. Antecedentes a disposición en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de Julio 366). Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 30 de Marzo de 2022.

Mercedes, 04 de abril de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 11356 1/p 8187 Abr 05- Abr 05

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



GENZYME URUGUAY S.R.L.
CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 29/11/2021
Cedente: SECIPE (105.000 cuotas)
Cesionario: Sanofi-Aventis Participations (104.999 cuotas) y Sanofi Developpement Pharma (1 cuota)
Inscripción: 02/12/2021, Nº 19.693.

Única Publicación

22) $ 2024 1/p 8230 Abr 05- Abr 05

BAICER S.RL.
Constitución

CONTRATO: 11/2/2022
REGISTRO: No. 2788 24/2/2022
SOCIOS: Sergio Germán HOSS (108 cuotas) Daniel Esteban MIRAGLIO (12 cuotas)
CAPITAL: $ 120.000
PLAZO: 30 AÑOS
OBJETO: servicios informáticos, importación, exportación, compra, venta, alquiler e integración de sistemas, programas y equipos de informática y comunicaciones
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.

Única Publicación

22) $ 3543 1/p 8223 Abr 05- Abr 05

TAPAYMENTS LTDA.

Fecha 14.2.2022
Socios: Ernesto Leonardo SEGUI (25 cuotas) Pablo Martin PEREGO (25 cuotas) ADMINISTRADOR
Objeto: Consultoría de negocios y sistemas, gestión de proyectos, servicios para desarrollo de programas informáticos, venta de programas informáticos y todo otro servicios profesionales relacionados.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 15 años a contar del 14.2.2022
Capital: $ 50.000
Inscripción: No. 3134/2022.

Única Publicación

22) $ 4049 1/p 8222 Abr 05- Abr 05

Helicorp SRL
Cesión y Modificación

Contrato 22/02/2022
Inscripción 24/02/2022, 2659
Cedente Juan Francisco Ferrari Gallotti (49 cuotas)
Cesionario Federico Alberto Francois Manini Rios
Modificación: administración y representación a cargo de Federico Alberto Francois Manini Rios.

Única Publicación

22) $ 2530 1/p 8218 Abr 05- Abr 05

CENTRAL S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación de S.R.L.

CONTRATO: 20/12/21.-
INSCRIPCIÓN: Registro Personas Jurídicas Nº 8 el 03/01/22.-
SOCIOS: Cedentes: Luis Pablo González Sánchez y Yanina Beux Bouchacourt (48 cuotas) y Martín Ignacio González Sánchez (2 cuotas).- Cesionarios: Jin Tan Meng (45 cuotas) y Soraye Camargo de los Santos (5 cuotas). Total de cuotas: 50.-
MODIFICACIÓN: 1) Administración: Jin Tan Meng y 2) Se amplia el objeto a operar en régimen de Free Shop.

Única Publicación

22) $ 5422 1/p 8213 Abr 05- Abr 05

No me olvides Manantiales SRL
CESIÓN DE CUOTAS

11/12/2021
INSCRIPCIÓN 401 EL 13/01/2022
CEDENTE: NICOLÁS PALACIOS, 50 CUOTAS
CESIONARIO: JUAN FRANCISCO GARCÍA BORDABEHERE, 70 CUOTAS.

Única Publicación

22) $ 1807 1/p 8210 Abr 05- Abr 05

"FARMACIA CARRASCO S.R.L."

Contrato: 1/12/2021
Inscripción: 10/12/2021
Cedentes: Martin Ignacio Patiño Alvariza (67 cuotas) y Diego Edgardo Patiño Alvariza (33 cuotas)
Cesionarios: Ana Carina Fulquet Barrios y Domingo Enrique Mastropierro González (50 cuotas c/u)
Administración indistinta: Ana Carina Fulquet Barrios y Domingo Enrique Mastropierro González.

Única Publicación

22) $ 3253 1/p 8161 Abr 05- Abr 05

ARLON GRAPHICS URUGUAY S.R.L.

Contrato: 28/01/2022.
Inscripción: 1551 (02/02/2022).
Socios/ Cuotas: Arlon Graphics LLC. (99.000), Neil Douglas Mc Donough (1.000).
Objeto: Prestación de servicios comerciales, marketing y administración vinculados a productos gráficos. Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, servicios de: alimentación, artículos del hogar y oficina, comunicación, electrodomésticos, electrónica, electrotecnia, informática, juguetería, limpieza, máquinas, mecánica, y vestimenta. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones sobre los tipos de productos descriptos. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Capital: $ 100.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Neil Douglas Mc Donough.

Única Publicación

22) $ 6868 1/p 8148 Abr 05- Abr 05

REFICO LTDA.
CESIÓN DE CUOTAS

CONTRATO: 21/09/2021
INSCRIPCION: 16425 14/10/2021
CEDENTES: Allan Diego Molinari Valdor (9 cuotas)
CESIONARIOS: Franklin Ruben Olivera Hernandez (9 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1735 1/p 8140 Abr 05- Abr 05

"SEMECO ACOMPAÑANTES S.R.L."
Cesión de cuotas y modificación.-

Contrato: 16/12/2021.-
Inscripción: Nº 359 (12/01/2022).-
Cedente: OSCAR DIEGO NÚÑEZ RODRÍGUEZ (28 cuotas).-
Cesionarios: VÍCTOR HUGO ROSA CUELLO; CLIVIO ROMÁN FRANCO LEITES DO CANTO;
FERNANDO MIGUEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ;
MARY CARMEN BREMERMANN ZAMORA, 2 cuotas a cada uno;
GONZALO VIEIRA DA CUNHA ZIGNAGO;
CARLOS GABRIEL CAPÓ BARAIBAR;
MARCOS GABRIEL FAGÚNDEZ MÉNDEZ;
FERNANDO ABEN BREMERMANN ZAMORA;
PABLO ANDRÉS BREMERMANN ZAMORA, 4 cuotas a cada uno.-
Modificación: Administración y Representación serán ejercidas por Marcos G. Fagúndez M. y/o Carlos G. Capó B., indistintamente.

Única Publicación

22) $ 6362 1/p 8138 Abr 05- Abr 05

"SEMECO S.R.L."
Cesión de cuotas y modificación.-

Contrato: 16/12/2021.-
Inscripción: Nº 358 (12/01/2022).-
Cedente: OSCAR DIEGO NÚÑEZ RODRÍGUEZ (14 cuotas).-
Cesionarios: VÍCTOR HUGO ROSA CUELLO; CLIVIO ROMÁN FRANCO LEITES DO CANTO;
FERNANDO MIGUEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ;
MARY CARMEN BREMERMANN ZAMORA, 1 cuota a cada uno;
GONZALO VIEIRA DA CUNHA ZIGNAGO;
CARLOS GABRIEL CAPÓ BARAIBAR;
MARCOS GABRIEL FAGÚNDEZ MÉNDEZ;
FERNANDO ABEN BREMERMANN ZAMORA;
PABLO ANDRÉS BREMERMANN ZAMORA, 2 cuotas a cada uno.-
Modificación: Administración y Representación serán ejercidas por Marcos G. Fagúndez M. y/o Carlos G. Capó B., indistintamente.

Única Publicación

22) $ 6290 1/p 8136 Abr 05- Abr 05

FORESTAL ORO VERDE S.R.L.

Aclaracion
Publicada desde el 14/3/22 hasta el 25/3/22, aviso Nº 5639, en dichas publicaciones se cometio un error, donde dice 31/01/2022, debió decir 28/02/2022 por asi corresponder.

Única Publicación

22) $ 208 1/p 8135 Abr 05- Abr 05

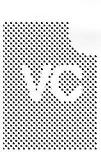
CARAGUATÁ S.R.L (Reactivación por vencimiento de plazo)

El 06/12/2021 los socios resuelven por unanimidad reactivar la sociedad por 5 años más con prórrogas automáticas de 1 año cada una.
Insc. 1404/2022.
SOCIOS: Paula Enair SILVEIRA CELHAY y José Antonio MATTOS CORREA
RUT: 030084920019.

Única Publicación

22) $ 3109 1/p 8121 Abr 05- Abr 05

Venta de Comercios



VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. RODRIGO ALBARRACIN prometió vender a RUSSO DEAVILA SRL., establecimiento comercial ubicado en Valparaiso 1273, Mvdeo. Acreedores presentarse en un plazo de 30 dias a partir de la primera publicacion en la direccion mencionada.

25) $ 4022 20/p 7903 Abr 01- May 06

LEY 2904
ECO ALMACEN SRL rut 217583740011 PROMETIO VENDER A Humanis SAS, 219123730019
LO QUE VENDE: ECOALMACEN, SAN MARTIN S/N Balneario EL PINAR, CANELONES.
ACREEDORES A: CALABRIA 3969- Montevideo.

25) $ 4022 20/p 7408 Mar 29- May 03

Promesa establecimiento comercial.
VENDEDOR: GONZALEZ ECHENIQUE LIMITADA. FARMACIA 10 DE JULIO
GIRO. FARMACIA.
DOMICILIO. SARANDI 359, FLORIDA.
COMPRADOR. FARMACIA PASTEUR SRL,
LUGAR PRESENTACION ACREEDORES: SARANDI 359 FLORIDA.

25) $ 4022 20/p 6442 Mar 21- Abr 25

Ley 26/9/1904.
"FARMACIA GO-BA SRL" prometio vender a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial "Farmacia GoBa" sita en Dolores, Departamento de Soriano, en la Avda. Grito de Asencio No. 1751. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo mail:
righetti@vera.com.uy.

25) $ 4022 20/p 6180 Mar 17- Abr 21

VENTA DE COMERCIO - Ley 2.904.-

"TEJERA SANTANA TERESITA VIOLETA Y TEJERA SANTANA GABRIELA AURELIA", RUT 070044950013, prometieron vender a BARCELONA GROUP S.A.S RUT 219087740013 el Establecimiento Comercial denominado "FARMACIA TEJERA HNAS", sito en calle Manuel Fco. Artigas, Nº 961 de Casupá, Florida. Acreedores presentarse en el mismo de 8 a 12 hs.

25) $ 4022 20/p 5726 Mar 14- Abr 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- GRACIELA ARCE CORBO prometió vender "Veterinaria GARIBALDI" sita en la Avenida Garibaldi número 2201 de la ciudad de Montevideo a "REFICERE S.R.L.".- Acreedores presentarse en calle Benito Blanco número 750 esquina Juan María Perez de la ciudad de Montevideo.-.

25) $ 4022 20/p 5479 Mar 11- Abr 07



Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VERA, CECILIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-12166/2022, se cita, llama y emplaza a DIONISIO GABRIELOLIVERA GOMEZ Y EDUARDO PAGGLIANO VERDUN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 7561 Mar 30- Abr 20

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LEGUISAMO COPETTI, ELENA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-7285/2022, se cita, llama y emplaza a GONZALO MARIA SILVA BOGADO y CAMILA DAIANA PASTORINO GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 7309 Mar 29- Abr 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VIERA BRITOS, CAROLINA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-7312/2022, se cita, llama y emplaza a ALISON VIRGINIA DE LOS SANTOS VIERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 7305 Mar 29- Abr 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SORIANO VALDEZ, ELIONORA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-5615/2022, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS ZAPATA MARTICH, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 7174 Mar 25- Abr 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MACEDO, VERONICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-65333/2021, se cita, llama y emplaza a SERGIO FERNANDO AQUINO SANGUINET, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 7173 Mar 25- Abr 07

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BOULANGER, SUSANA c/ MICHELENA, ALEJANDRO - LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL", IUE 2-2065/2022, se cita, llama y emplaza a Alejandro Michelena Bonaba, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 22 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) $ 7370 10/p 7893 Abr 01- Abr 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ZIMERMMAUN, ENRIQUE c/ SUAREZ, MILAGROS - MODIFICACIÓN DE CONVENIO", IUE 2-46782/2021, se cita, llama y emplaza a Milagros Súarez Franco, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 6865 Mar 24- Abr 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SEGOVIA ORGOLIA, BEATRIZ - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-3624/2022, se cita, llama y emplaza a Alayeli Torres Adan, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 6864 Mar 24- Abr 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "PREGO, ALEJANDRA y otro c/ GONCALVEZ GALLARETA, PABLO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-11317/2022, se cita, llama y emplaza a PABLO JOSÉ GONCÁLVEZ GALLARRETA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Montevideo, 28 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 7566 Mar 30- Abr 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SAN MARTIN BARRERA, JESSICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-8823/2022, se cita, llama y emplaza a HECTOR NICOLAS RUIZ ALMEIDA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 7336 Mar 29- Abr 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA CARNALES, ANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-5400/2022, se cita, llama y emplaza a NICOLAS FEDERICO MENESES SATURNO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 7332 Mar 29- Abr 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CUNHA, ANTONIO- RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-50775/2019, se cita, llama y emplaza a ANA CECILIA CUNHA AROCENA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 7578 Mar 30- Abr 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ CAPO IHOJAN C/ FERNANDEZ RODRIGO Y FERNANDEZ CARLOS Y VEGLIO SANDRA. PENSION ALIMENTICIA OBLIGADO PRINCIPAL Y PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA", IUE 2-64390/2021, se cita, llama y emplaza a CARLOS EDILIO FERNANDEZ Y SANDRA MABEL VEGLIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 7473 Mar 30- Abr 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "RUSSO VELAZQUEZ , JAVIER Y OTRO C/ CAMBELL, NATALIA SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-65072/2021, se cita, llama y emplaza a NATALIA GRACIELA CAMBELL PINTOS Y FAMILIA DE ORIGEN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3570 Feb 22- Abr 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "WITMAN ARNST CRISTINA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-7882/2022, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN JEAN BUSCIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo

apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 8014 Abr 04- Abr 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ MEDINA FLORENCIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-58801/2021, se cita, llama y emplaza a CESAR DANIEL REMEDIOS MILAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 7450 Mar 29- Abr 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "MIñOS, NADIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-7905/2022, se dispuso notificar al Sr/a. EMILIANO SEBASTIÁN RODRÍGUEZ LARBANOIS, del decreto Nº 854/2022 de fecha 08/03/2022 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078 a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan para proveer.- Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente. Dra. Iris Vega Ottonello - Jueza Letrada ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 7948 Abr 04- Abr 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, ERIKA. RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-63127/2020, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO ROCHA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 7946 Abr 04- Abr 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, VIVIANA Y MARCHISIO, DARIO C/ LARROSA, FABIANA SEPARACION DEFINITIVA", IUE 168-644/2020, se cita, llama y emplaza a Fabiana Andrea LARROSA CASANOVA y cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Canelones, 09 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 5215 Mar 10- Abr 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "REYES FRANCIA, MARIA JOSELIN RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 459-448/2021, se cita, llama y emplaza a JHONATAN RODRIGO VELAZQUES DE AMORES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 11 de marzo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 5737 Mar 15- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA SEBASTIAN Y RECAREY LAURA C/ ALFARO LORENA SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION", IUE 179-64/2022, se cita, llama y emplaza a LORENA ALFARO Y DEMAS FAMILIARES DE ORIGEN DE LA NIÑA LUZMILA MILAGROS ALFARO ALFARO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 31 de marzo de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 7937 Abr 04- May 24

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ TERMESANA, TERESITA JACQUELIN C/ IGLESIAS MARTINEZ, PATRICIA ALESSANDRA SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION", IUE 180-354/2021, se cita, llama y emplaza a PATRICIA IGLESIAS MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 03 de marzo de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 4608 Mar 04- Abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RUIZ, CARMEN-RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-93/2022, se cita, llama y emplaza a LEONARDO ANDRES LOPEZ LEAL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Las Piedras, 01 de abril de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 8061 Abr 04- Abr 25

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "MARSICO, MARIANA C/ GONZALEZ, VICTOR - PENSION ALIMENTICIA", IUE 533-32/2022, se cita, llama y emplaza a VICTOR DANIEL GONZALEZ TOSCANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Las Piedras, 31 de marzo de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 7925 Abr 04- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados:

"ARANAGA PERDOMO, MARIA XIMENA C/ ARANAGA PERDOMO, RODRIGO SEBASTIAN Y OTRA -SEPARACION DEFINITIVA - FAMILIA", IUE 175-13/2022, se cita, llama y emplaza a RODRIGO SEBASTIÁN ARANGA PERDOMO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 16 de marzo de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 6205 Mar 17- May 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "TRUCIDO BALLARDO, BRYAN EZEQUIEL ART.132 CNA.", IUE 432-207/2020, se dispuso notificar al Sr/a. MARIO MANUEL TRUCIDO FALERO, del decreto Nº 6344 de fecha 21/12/2021 que se transcribe: "Minas, 21 de diciembre de 2020. VISTOS: Para sentencia interlocutoria de Primera Instancia, en autos caratulados: ?TRUCIDO BALLARDO, Bryan Ezequiel. ART 132 CNA?, IUE: 432-207/2020; RESULTANDO: 1) De fs. 7 a 11 comparece la Dra. Edgart Marzarini, en nombre y representación de INAU, según testimonio de poder general para pleitos que adjunta, solicitando se disponga la medida cautelar de inserción en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes que lleva el Departamento de Adopciones de INAU en favor del niño Bryan Trucido Ballardo, manifestando en síntesis que: El niño nació el 7 de junio de 2018. Es el único hijo de la Sra. Romina Ballardo Piedrahita y del Sr. Mario Manuel Trucido Falero, reconocido por ambos, según testimonio de partida de nacimiento que adjunta. Situación de la madre: Romina ha sufrido severas vulneraciones a sus derechos que la han llevado en varias oportunidades, a su internación en hogares de INAU. Al poco tiempo del nacimiento de Bryan presenta una infección respiratoria grave, teniendo que ser internado en cuidados intensivos. Una vez dado de alta se buscó fomentar los vínculos madre e hijo y que pudiera cuidar a su hijo, así como otorgarle a Bryan las condiciones materiales de vida que todo recién nacido debería tener. Continuando con el seguimiento y el apoyo desde INAU, no se visualizan condiciones materiales de vida adecuada ni estabilidad emocional de la madre, así como se advierten situaciones donde se le dificulta hacerse cargo de las necesidades del niño. En el mes de mayo de 2019 Romina se presenta en INAU manifestando no poder continuar con los cuidados de su hijo, agregando que prefería que estuviera en el hogar donde sus necesidades puedan ser satisfechas. No se puede apreciar vínculo alguno entre Bryan y el resto de su familia materna. Situación del padre: Mario Trucido Falero se encontraba procesado con prisión por un delito de hurto. Ejercía violencia de género contra Romina. Presenta trastornos psiquiátricos. No cuenta con apoyo familiar y carece de recursos para poder garantizarle a Bryan sus necesidades básicas. Situación actual: Bryan se encuentra internado en el hogar infantil. Los vínculos con su madre han sido intermitentes, con visitas esporádicas, pasando ausente mucho tiempo y sin conocerse su paradero. Parecería que si bien Romina desea mantener algún contacto con su hijo y que la posibilidad de la condición de adoptabilidad le genera tristeza, no estaría en las mejores condiciones para hacerse cargo de su hijo, lo que no se visualiza como una alternativa viable. Ofrece prueba, funda el derecho y solicita se disponga la medida cautelar dispuesta en el artículo 132.1 literal B del CNA, de inserción provisional del niño de autos con una familia seleccionada del RUA y en definitiva se declare la condición de adoptabilidad del niño de autos, de acuerdo a lo establecido por el artículo 132.3 del CNA, ratificándose o rectificando la medida cautelar dispuesta según corresponda. 2) Por providencia 1806/2020 (fs. 13) se designó defensora del niño a la Dra. Anaclara Ramírez de defensoría Pública y se le confirió traslado a la misma por el término legal de 6 días. 3) A fs. 14 comparece la defensora aceptando el cargo y evacuando el traslado conferido, no oponiéndose a la medida cautelar solicitada por INAU. 4) Por providencia 2333/2020, fs. 15, se dispuso: ?Previamente a proveer a lo solicitado por INAU en el numeral 2do del petitorio de fojas 10 y a lo solicitado por la defensora del niño de autos en escrito que antecede, sin perjuicio del informe agregado por INAU a fs. 2-3 y de lo que surge del expediente acordonado IUE: 432-408/2013 y 432-362/2018, en el que se tramita la situación de la progenitora y del niño respectivamente, practíquese un informe sicológico y social en forma urgente de conformidad con lo dispuesto en el art. 132.1 inc. 2 del CNA a la progenitora y al progenitor del niño a efectos de evaluar las posibilidades y conveniencia de mantener al niño en su familia de origen, cometiéndose sin más trámite al Perito Sicólogo y asistente social de ITF Lavalleja, coordinándose através de la oficina actuaria atento a la urgencia requerida y disponiéndose la conducción a tales efectos la que deberá coordinarse por la oficina junto con ITF, debiéndose previamente mediante comunicación telefónica por la oficina actuaria con INAU y con UEVDYG, de ser necesario, aportar dichos domicilios. Los informes solicitados tanto al Perito psicólogo y a la asistente social, deberán realizarse en un plazo máximo de diez días. Dispónese, aportados que sean los domicilios de los progenitores, traslado del escrito presentado por INAU y por la defensora, por el término legal de 6 días a los progenitores. De no aportarse y ubicarse los domicilios de los progenitores en la forma ordenada por la presente resolución, vuelvan al despacho sin más trámite?. Dicha providencia se notificó a la progenitora personalmente a fs. 19 vto.. 5) A fs. 25-31 informó ITF. 6) Por providencia 3081/2020, fs. 36, se resolvió: ?Dispónese la inserción provisional del niño de autos con una familia seleccionada por el Registro Único de Aspirantes de INAU oficiándose a dicha institución de acuerdo a lo solicitado en el numeral 3o del Petitorio de fojas 11, de conformidad con lo dispuesto en elArt.132.1 literal B del CNA?. Dicha providencia fue notificada a la progenitora a fs. 42. 7) A fs. 54 informó INAU respecto a la situación actual del niño. 8) Por auto 5135/2020, fs. 58, se dispuso: ?Tengáse presente lo informado por INAU a fs. 54 de dicho informe traslado personal a la defensora de los niños de autos y a los efectos dispuestos en el Art. 132.3 del CNA debiéndose cumplir con lo dispuesto en el Art. 119 numeral A del CNA, atento al estado actual de autos?. 9) A fs. 65 comparece la defensora del niño informando que mantuvo entrevista con el mismo y solicitando se disponga su condición de adoptabilidad. 10) Con fecha 17 de diciembre suben los autos al despacho. CONSIDERANDO: I) De fs. 7 a 11 comparece la Dra. Edgart Marzarini, en nombre y representación de INAU, solicitando se disponga la medida cautelar dispuesta en el artículo 132.1 literal B del CNA, de inserción provisional del niño de autos con una familia seleccionada del RUA y en definitiva se declare la condición de adoptabilidad del niño de autos, de acuerdo a lo establecido por el artículo 132.3 del CNA, ratificándose o rectificando la medida cautelar dispuesta según corresponda. II) Ahora bien, por providencia 3081/2020, fs. 36, se resolvió: ?Dispónese la inserción provisional del niño de autos con una familia seleccionada por el Registro Único de Aspirantes de INAU oficiándose a dicha institución de acuerdo a lo solicitado en el numeral 3o del Petitorio de fojas 11, de conformidad con lo dispuesto en el Art.132.1 literal B del CNA?. III) Atento al estado actual de estas actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 132-3 del CNA, corresponde en esta instancia el dictado de la presente resolución final. IV) El art. 132-3 establece: ?(Resolución final).- En la resolución final el Magistrado resolverá, en forma debidamente fundada, ratificar o rectificar las medidas cautelares dispuestas al inicio del proceso, dando por concluido el mismo y expidiendo el correspondiente testimonio. La condición de adoptabilidad de un niño, niña o adolescente se verificará en los siguientes casos: A) Ruptura o grave deterioro de los vínculos afectivos. B) Cuando estos no se hubiesen desarrollado con sus progenitores u otros miembros de la familia de origen que eventualmente se hubieran encargado o puedan encargarse de su cuidado. C) Por hallarse expuesta su salud física, emocional, mental o espiritual. D) Por encontrarse en riesgo de vulneración sus derechos y siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación, logrando su protección integral?. V) Que la suscrita procederá a ratificar las medidas cautelares dispuestas oportunamente en este proceso por providencia No 3081/2020, fs. 36, según los fundamentos que seguidamente se exponen. VI) A juicio de esta decisora los elementos probatorios obrantes en autos resultan, en grado de convicción suficientes, a efectos de tener por acreditada la condición de adoptabilidad del niño de autos Bryan Ezequiel Trucido Ballardo, en tanto se ha producido la ruptura o grave deterioro de los vínculos afectivos con sus progenitores y otros miembros de la familia de origen que eventualmente hubieran podido encargarse de su cuidado y por hallarse expuesta su salud física y emocional. En tal sentido, se tiene especialmente en cuenta que de no tomar esta decisión en esta oportunidad

se podría dejar expuesto al niño a la vulneración aún más de sus derechos, afectándose su salud física, emocional, mental o espiritual y negándole la posibilidad de lograr el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación, logrando su protección integral. VII) Es de destacar lo que surge de estas actuaciones y del expediente acordonado IUE: 432-362/2018, y especialmente: el informe de situación realizado por INAU agregado a fs. 2-3 y el informe social y psicológico agregado en autos por los peritos de la Sede, psicólogo Agustín Romano y trabajadora social Lucía González, a fs. 25-31, y lo manifestado por la defensora del niño en sus escritos presentados a fs. 14 y 65. Así, los peritos informaron: ??Frente a lo expuesto ut supra, estos peritos entienden que al momento actual, la peritada no se encuentra en condiciones para asumir a cabalidad el desempeño del rol parental?? (fs. 30). VIII) Por lo que viene de decirse, esta proveyente a los efectos de resolver la condición de adoptabilidad ha tenido en especial consideración la salvaguarda del interés superior del niño de autos. Y así, deben interpretarse los arts. 132 y 133 del CNA, esto es, teniendo en cuenta el interés superior del niño, de conformidad con lo previsto en el art. 6 del CNA, el que establece: ?(Criterio específico de interpretación e integración: el interés superior del niño y adolescente).- Para la interpretación e integración de este Código se deberá tener en cuenta el interés superior del niño y adolescente, que consiste en el reconocimiento y respeto de los derechos inherentes a su calidad de persona humana. En consecuencia, este principio no se podrá invocar para menoscabo de tales derechos?. En cuanto a la primacía del interés superior del niño en conflictos en que sus derechos se ventila, la S.C.J. ha expresado: ?El artículo 3.1 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (ratificada por la Ley No. 16.137) dispone que: ?En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño? Refiriéndose al punto explica Miguel Cillero Bruñol que: "... Cuando la CIDN señala que el interés superior del niño será una consideración primordial para la toma de decisiones que le afecten, sugiere que el interés del niño -es decir, sus derechos- no son asimilables a interés colectivo, por el contrario, reconoce que los derechos de los niños pueden entrar en conflicto con el interés social o de una comunidad determinada y que, los derechos de los niños deben ponderarse de un modo prioritario ... Por ello una correcta aplicación del principio, especialmente en la esfera judicial, requiere un análisis conjunto de los derechos afectados y de los que se puedan afectar por la resolución de la autoridad. Siempre ha de tomarse aquella medida que asegura la satisfacción del máximo de derechos posibles y la menor restricción de ellos ...?. ?(El interés superior del niño en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño)? (Cfr.: Sentencia No 201/2002, Alonso De Marco, Cairoli, Parga, Van Rompaey-r-, fuente Cade online). Sostiene Miguel Cillero Bruñol ?En conclusión, es posible señalar que la disposición del artículo tercero de la Convención constituye un "principio" que obliga a diversas autoridades e, incluso, a instituciones privadas a estimar el "interés superior del niño" como una consideración primordial para el ejercicio de sus atribuciones, no porque el interés del niño sea un interés considerado socialmente como valioso, o por cualquier otra concepción del bienestar social o de la bondad, sino que, y en la medida que, los niños tienen derechos que deben ser respetados, o dicho de otro modo, que los niños tienen derecho a que antes de tomar una medida respecto de ellos se adopten aquellas que promuevan y protejan sus derechos y no las que los conculquen. En este punto es posible afirmar que lo que aquí provisionalmente denominamos "principio", siguiendo a Dworkin, podemos también denominarlo, en el caso específico del interés superior del niño en la Convención, como "garantía", entendida ésta última "como vínculos normativos idóneos para asegurar efectividad a los derechos subjetivos". Ensayando una síntesis podríamos decir que el interés superior del niño en el marco de la Convención es un principio jurídico garantista?? (Cfr.: El Interés Superior del Niño en el Marco de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, fuente: internet). También la S.C.J. en sentencia No 349/2012 ha señalado (Gutiérrez, Van Rompaey, Chediak, Larrieux, Ruibal-r-, fuente Cade online): ??En el entendido que los principios rectores que inspiraron al legislador en el dictado del Código Niñez y Adolescencia tales como o el interés superior del niño y protección a la minoridad o, priorizan los derechos que el niño y adolescente tienen de alcanzar su plena capacidad corporal, intelectual y social (Cfme. Pérez Manrique en Rev. D. Familia No. 16/02, págs. 81 y ss). Criterio que no fue ajeno a la normativa adjetiva en cuanto el C.G.P. preceptuó en su Artículo 350.4: ?En las pretensiones relativas a menores se considerará prioritaria la tutela de sus intereses por el Tribunal...? ? En el ámbito doctrinario, Pérez Manrique, analizando la Convención de los Derechos del Niño, en el estudio mencionado, ?El Interés superior del niño?, intentando determinar los límites del concepto, transcribiendo las manifestaciones de uno de los redactores del instrumento señaló que: ?El jurista irlandés Daniel O?Donell que participó en la redacción dela Convención afirma que; ?Este principio tiene su origen en el derecho común, donde sirve para la solución de conflictos de interés entre un niño y una persona. Esencialmente el concepto significa que, cuando se presentan conflictos de este orden, como en el caso de disolución de un matrimonio, por ejemplo, los intereses del niño priman sobre los de otras personas o instituciones, interpretado así, este principio favorece la protección de los derechos del niño, y el lugar central que debe ocupar en la Convención constituye, a nuestro criterio, un valioso aporte a la ideología de los derechos del niño...? (op. cit. en Rev. D. Familia No. 16, Año 2002, p. 84)"??. Y en lo que concierne a este principio fundamental el TAF de 2o Turno en sentencia No 158/2010, citada por la SCJ en sentencia No 1.260/2016, sostuvo (fuente BJN online): ?El principio rector o norte en la materia, es su interés superior ?(...) criterio de interpretación que obliga al intérprete a poner en consideración en primer término, de qué manera afecta al menor la aplicación que se pretende hacer dela norma y en función de ese interés, adoptar aquella alternativa que menos afecte sus derechos, cuando no existe motivo fundado alguno para adoptar otra interpretación más aflictiva a tales derechos? (Pérez Manrique, El interés superior del niño, en R.U.D.F. No.16 p. 88)?. IX) En virtud de todo lo que viene de señalarse, se concluye ni que la madre ni el padre del niño, como ningún otro familiar biológico, no podrán hacerse cargo de las necesidades del mismo, en el sentido integral del concepto. En esta conclusión, además, coinciden todos los informes agregados en autos, así como en el acordonado, referidos en el considerando No VII) de esta resolución. X) Por lo que, aplicando los conceptos teóricos vertidos ut supra al relato fáctico que emerge de obrados sólo puede concluirse que la inserción del niño en otra familia a los fines de adopción es la decisión que mejor actúa su interés superior (arts. 1 a 12 del CNA). ?Al respecto la Dra. Carrión ha expresado: ?Al hablar del interés del menor, se debe tener en cuenta, primordialmente, que con él estamos apuntando al futuro, ya que el secreto del mismo radica en predecir, en base a los hechos, cuál va a ser la solución más adecuada para el futuro del niño, con el único fin de protegerlo y lograr su desarrollo físico, síquico, moral y material; procurar una estabilidad que resulte apta para la formación equilibrada de su personalidad? (El interés del menor en la jurisprudencia, en Rev. Uruguaya de Der. de Familia, T. IV pág. 154), (sentencia No. 184/2002)? (cfr.: Sentencia N? 126/2015 de la SCJ, citada en sentencia N? 1.260 de la SCJ, fuente BJN online). ?Si bien existen varias y variadas construcciones doctrinarias que le asignan diversos significados a este principio, unos más abstractos, otros más concretos, obviamente todos apuntan a la misma finalidad. El juez de mérito debe apreciar en cada caso concreto, siguiendo las recomendaciones que marca el código y decidir siempre atendiendo o considerando el ?interés superior del niño??? (Cfr.: Sentencia SCJ N? 778/2014, Larrieux, Ruibal, Chediak, Pérez Manrique-r-, Chalar, fuente Cade online). XI) En definitiva, existe una grave ruptura del vínculo filial que determina considerar, que éste niño se encuentra en condiciones de ser adoptado, valorándose que las carencias internas de la estructura de su familia biológica, que ya fueran relatadas, no responden a problemas circunstanciales, sino a un debilitamiento de los lazos afectivos y del concepto de familia mucho más estructural, que impone la adopción de una medida de tal magnitud. El art. 12 del CNA reza: ?(Derecho al disfrute de sus padres y familia).- La vida familiar es el ámbito adecuado para el mejor logro de la protección integral. Todo niño y adolescente tiene derecho a vivir y a crecer junto a su familia y a no ser separado de ella por razones económicas. Sólo puede ser separado de su familia cuando, en su interés superior y en el curso de un debido proceso, las autoridades determinen otra relación personal sustitutiva. En los casos en que sobrevengan circunstancias especiales que determinen la separación del núcleo familiar, se respetará su derecho a mantener vínculos afectivos y contacto directo con uno o ambos padres, salvo si es contrario a su interés superior. Si el niño o adolescente carece de familia, tiene derecho a crecer en el seno de

otra familia o grupo de crianza, la que será seleccionada atendiendo a su bienestar. Sólo en defecto de esta alternativa, se considerará el ingreso a un establecimiento público o privado. Se procurará que su estancia en el mismo sea transitoria?. XII) La defensora del niño de autos en su escrito presentado a fs. 65, informó y expresó: ??esta defensa mantuvo entrevista con el niño de autos, habiendo concurrido con fecha 14 de diciembre del corriente al Hogar Ana Monterroso, donde el niño se encuentra internado bajo régimen de amparo?Considerando la corta edad del niño, no se estimó conveniente realizar ninguna pregunta con respecto a la situación de internación o al vínculo con sus progenitores? ?se disponga la condición de adoptabilidad del niño Bryan Trucido.? Por lo que, sin perjuicio de tener presente la corta edad del niño, (2 años véase testimonio de partida de nacimiento adjunto a fs. 1) ha sido entrevistado de conformidad con lo dispuesto en el art. 8 del CNA por su defensora designada en estas actuaciones. XIII) Por todos los fundamentos expuestos de hecho y de derecho, normas citadas, concordantes, afines y complementarias; RESUELVO: 1) Ratifícase la medida cautelar dispuesta oportunamente por providencia 3081/2020 y en consecuencia procédase a la integración familiar del niño Bryan Ezequiel Trucido Ballardo, con fines de adopción. 2) Encárgase el cumplimiento de la presente resolución judicial de inserción adoptiva del niño Bryan Ezequiel Trucido Ballardo al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), a través del equipo técnico de adopciones previsto en el Artículo 158 del CNA, quien deberá dar estricto cumplimiento al literal D) de la mencionada disposición, debiendo informar a éste Tribunal de todas las actuaciones del equipo técnico, detallando el proceso de decisión y los fundamentos de su resolución, así como toda circunstancia superviniente hasta la sentencia definitiva que disponga la adopción. 3) Expídase testimonio. 4) Notifíquese personalmente a INAU, a la defensora del niño y a los progenitores en su domicilio real y para el caso de que allí no sean encontrados se los notifique mediante edictos de acuerdo al artículo 89 del CGP. Dra. Andrea Lorenzo Villares - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 22 de marzo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 6844 Mar 23- Abr 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA GARCIA, RICHARD DAMIANRATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 284-426/2021, se cita, llama y emplaza a ROMINA EMILIANA EIZAGA SEGURA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Maldonado, 09 de diciembre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

26) $ 7370 10/p 7104 Mar 25- Abr 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRECHEA MIRANDA, PABLO ANDRES Y BALDI FLORES, NICOLAS JESUS. SEPARACION DEFINITVA- ADOPCION PLENA LEY 17.823", IUE 285-747/2021, se cita, llama y emplaza a Erika Beatriz PARODI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 03 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 4635 Mar 04- Abr 22

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "CAMACHO BENAVENTE, NAOMI AYELENART. 117 LEY 17.823" IUE 458-612/2019, Se notifica a Luz Clarita Benavente Ibarbude y Pablo Jorge Camacho Rodríguez, la resolución Nº 3920/2020 de fecha 2 de Septiembre de 2020 dictada en autos. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.

Maldonado, 31 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 7863 Abr 01- Abr 22

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud a nombre de EL CABELLUDO SA con RUT 214917670011, para regularizar y autorizar la explotación de un represamiento que embalsa aguas del ao. Sarandí, cuenca del río Santa Lucía, con destino al riego de 229 hás de cultivos varios, con un volumen solicitado de 1.998.000 m³. La obra se ubica en los padrones Nº 9.995 y 1.689, ambos pertenecientes a la 3º Sección Catastral del departamento de San José.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 26 de abril a las 10:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de San José de Mayo, sita en 18 de julio 558, de dicha ciudad.

27) $ 5944 3/p 8031 Abr 04- Abr 06

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL GUARDIA REPUBLICANA

"Se notifica al Guardia Francisco DE VARGAS DE FREITAS, cédula de identidad Nº 4.670.728-2, sobre lo contenido en Resolución Nº 137/2022 de fecha 25/03/2022, por la cuál el Director Nacional de la Guardia Republicana RESUELVE HACER LUGAR con fecha 01/03/2022 a la solicitud de desvinculación del Instituto Policial formulada por el mencionado alistado".

Última Publicación

27) $ 2114 3/p 7890 Abr 01- Abr 05

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (COMAP) Expediente 2012/05/001/76149-1, Proyecto de Inversión, Globames S.A. Se notifica a la empresa Globames S.A., la Resolución de la Ministra de Economía y Finanzas, en ejercicio de atribuciones delegadas, del 1 de setiembre de 2021, parte resolutiva: "Revócase la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas, en ejercicio de atribuciones delegadas de 5 de agosto de 2013, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa Globames S.A."

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 8110 Abr 05- Abr 05

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a las empresas que se dirán, a efectos de notificarse del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
Registro: 5467857; Empresa: La Cruz González, Anair Beatriz; Expediente: 2021-28-1-082520; Actuación: 991424.
Registro: 4901099; Empresa: Nieves Fernández,

Oscar Ricardo; Expediente: 2020-28-1-092617; Actuación: 869543.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7999 Abr 04- Abr 06



Banco de Previsión Social

Se notifica a la persona que se dirá, de la resolución denegatoria recaída en actuaciones del expediente de Pensión por sobrevivencia, quien deberá presentase en BPS UDAI Ciudad de la Costa, Avda. Giannattasio km 20.500 (Planta Baja de Centro Cívico Costa Urbana), en un plazo de 10 días corridos a partir de esta publicación para interponer los recursos correspondientes, según lo establecido en los artículos 80, 83 y 112 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D. 15-2/2015.
C.I.: 3.001.469-9, Nombre: Gerardo Mauriño, Expediente: 2018-28-1-101738, Resolución: Nº 33-7/2021 del 06/10/2021
Unidad Descentralizada de Atención Integral Ciudad de la Costa
Departamento de Canelones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7998 Abr 04- Abr 06



Banco de Previsión Social

Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de darles Vista de la Actuación Nº 1007593, en BPS UDAI Rocha, calle Paseo Dagoberto Vaz Mendoza, dentro del plazo de 30 días, a contar a partir de la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
Nombre: Mendivil Pereyra, William Danton; Registro: 7836556, Actuación: 1007593.
Unidad Descentralizada de Atención Integral Rocha
Dpto. de Rocha.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7997 Abr 04- Abr 06



Banco de Previsión Social

Se intima a Julio Busto Sosa a presentarse en BPS UDAI San José, calle Treinta y Tres s/n esquina Ciganda, Sector Pasivos, a efectos de informarlo de un trámite de su interés, en un plazo máximo de 10 días hábiles.
Unidad Descentralizada de Atención Integral San José de Mayo
Dpto. de San José
27) (Cta. Cte.) 3/p 7996 Abr 04- Abr 06



Banco de Previsión Social

Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de notificarles de la Resolución de Determinaciones Tributarias en BPS UDAB Tranqueras, ciudad de Tranqueras, calle Gral. Rivera s/n, dentro del plazo de 30 días, a contar a partir de la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art.51 del Código Tributario:
C.I.: 3.678.736-3, Nombre: Juana Pereira Ayala, Expediente: 2021-28-1-124019, Resolución: 6572161
Unidad Descentralizada de Atención Básica Tranqueras
Dpto. de Rivera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7983 Abr 04- Abr 06



Banco de Previsión Social

Se cita a los sucesores de las personas que se dirán, a efectos de Notificarles de la Resolución de Determinaciones Tributarias en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 3 (Interior), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
Registro: 7752927; Empresa: Schmich Furbach, Georg Friedrich; Resolución: 480553; Actuación: 957116
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7982 Abr 04- Abr 06



Banco de Previsión Social

Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarles del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Colonia 1921, PB, oficina Inspecciones Interior 3, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
Registro: 7609005; Empresa: Valettute Romar, Nicolás; Expediente: 2021-28-1-126332; Actuación: 996601
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7980 Abr 04- Abr 06



Banco de Previsión Social

Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de notificarles de la Resolución de Determinación Tributaria, en BPS UDAG Ciudad del Plata, Ruta 1 km 31.500, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido en el Art. 51 del Código Tributario.
Registro: 6750503; Empresa: Sánchez Miguez, Blanca del Luján; Expediente: 2020-28-1-061311; Actuación: 950723; Resolución: 457982
Unidad Descentralizada de Atención Genérica - Ciudad del Plata.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7978 Abr 04- Abr 06

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PUBL.003/22
LLAMADO A ASPIRACIONES

contratación de 1 cargo por Art. 46 del EPD con una remuneración equivalente a un/a Asistente (Gr. 2, 20 hs. sem) y mantenimiento de una lista de prelación para cumplir funciones de gestión académica, apoyo al funcionamiento y apoyo a la investigación en el marco de la Unidad de Educación Permanente de la FCS. Exp. 230010-000012-22. Llam. 004/22. INSCRIPCIONES: 08/04/22 al 02/05/22.
contratación de 1 cargo por Art. 46 del EPD con una remuneración equivalente a un/a Ayudante (Gr. 1, 20 hs. sem) y mantenimiento de una lista de prelación para cumplir funciones de apoyo al relevamiento de la Investigación generada por las diferentes Unidades Académicas de la FCS y para la organización de las Jornadas de Investigación. Decanato. Exp. 230010-000014-22. Llam. 005/22. INSCRIPCIONES: 08/04/22 al 04/05/22.
contratación de 1 cargo por Art. 46 del EPD con una remuneración equivalente a un/a Ayudante (Gr. 1, 12 hs. sem.), y mantenimiento de una lista de prelación para desempeñar funciones en el Área Estudios sobre infancias y adolescencias del Departamento de Trabajo Social, en el marco del Proyecto de Inclusión Social 2021 "Emergencias sociales y educativas en tiempos de pandemia. (Des)vinculación educativa y estrategias institucionales y docentes". Exp. 230100-000071-22. Llam. 006/22. INSCRIPCIONES: 08/04/22 al 06/05/22.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: https://cienciassociales.edu.uy/llamados/.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 8117 Abr 05- Abr 05

Publicaciones Jurídicas

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE



De acuerdo a la Resolución No. 038/22 del Directorio de INISA,PROCÉDASE al cese de las funciones encargadas de Coordinador I, Serie Educación, Escalafón D, Grado 07 que le fueran otorgadas por la entonces Comisión Delegada del Sirpa mediante Resolución Nro.116/012 al Sr. Roberto Raúl IMBRIANI SOUZA Cédula de Identidad 1.740.758-4, al amparo de lo establecido por Resolución Nro. 279/018 de Directorio de fecha 5 de abril de 2018, por haber superado los 45 (cuarenta y cinco) días de licencia médica.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7861 Abr 01- Abr 05



Por Resolución Nº238/022 de fecha 21/02/2022, se dispone la no renovación del contrato que ostentan las
personas cuyos nombres y funciones se detallan en el anexo II de fs.344 y que forman parte integrante del
presente acto administrativo al Sr. Martín Cuenca, titular de la Cédula de identidad Nº 3.226.652-7.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7858 Abr 01- Abr 05

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INASE)
REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: RODRIGO PABLO PUENTE ETCHEVERRY
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Rodrigo Pablo Puente Etcheverry
Solicitud:
Especie: Cannabis sativa
Nombre propuesto: MGC 1041
Obtentor/ Titular de los Derechos: Marcel De Wit
Origen: Holanda.

Única Publicación

27) $ 1476 1/p 8126 Abr 05- Abr 05

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Victoria FERNÁNDEZ OVELAR para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 30 de Marzo de 2022.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 8225 Abr 05- Abr 05

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Melina Lucia QUIMBO CHURY para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 31 de Marzo de 2022.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1197 1/p 8220 Abr 05- Abr 05

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Christian GUTIERREZ ANTUNEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 25 de Febrero de 2022.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 8219 Abr 05- Abr 05

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Florencia Micaela VITTORI CHOLLET para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 31 de Marzo de 2022.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1197 1/p 8067 Abr 05- Abr 05

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 23º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUC. DE AGAPITO CARRIZO Y MYRIA LÓPEZ - INTIMACIÓN" IUE 2-5259/2020, se intima a los sucesores de Agapito José Carrizo Villagra y Myria Gladys López Collado o Colado y a los herederos denunciados: Marta o Martha Virginia Carrizo López, Mayra Vilma Carrizo López, y Frank Antonio Ramón Carrizo López, la escrituración del bien inmueble padrón Nº 73.888/003 con frente a la calle Alberto Calamet Nº 4478 apartamento 003, de Montevideo, con plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estas actuaciones.

Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
CAROL MARISEL MORÓN MALDONADO, Actuario de Jdos. de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 7569 Mar 30- Abr 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 24º Turno, dictada en autos: "COVIMT 6 c/ GOMEZ, RITA Y/O SUCESORES - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-28197/2021, SE INTIMA a los sucesores a cualquier titulo de Rita Mirella Gomez Perez al pago de la suma de pesos uruguayos noventa mil ciento cuarenta y ocho ($90.148) e intereses devengados, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de iniciar juicio de desalojo por mal pagador.

Montevideo, 16 de marzo de 2022.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario de Jdos. de Paz.

Primera Publicación

27) $ 12101 10/p 8144 Abr 05- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEDEMONTE, EITHAN ART. 132 CNA - LEY 17823D.OTROS CNA - LEY 17823 D.OTROS", IUE 435-238/2021, se dispuso notificar a CATHERINE GISSEL PEDEMONTE; JESSICA FLORES; MAXIMILIANO ALONSO, del decreto Nº 5297/2021 de fecha 23/12/2021 que se transcribe: "REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY PODER JUDICIAL Interlocutoria Nro. 5297/2021 IUE 435-238/2021 Montevideo, 23 de Diciembre de 2021 1- QUE DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL PROCESO, SURGEN ELEMENTOS QUE PERMITEN CONCLUIR QUE EL NIÑO EITHAN EZEQUIEL PEDEMONTE PEDEMONTE SE ENCUENTRA EN LA

SITUACIÓN QUE ENCUADRA EN LO PREVISTO POR ART. 132 DEL CNA. 2- POR AUTO NO. 4655 /2021 (FS. 75-76), DE 21/11/2021, ANTE EL ESTADO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DEL NIÑO, SE DISPUSO SU INSERCIÓN PROVISORIA EN GUARDA PREADOPTIVA EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL RUA. 3- DE LA PRUEBA OBRANTE EN ESTOS OBRADOS, SURGE QUE LA SITUACIÓN DEL MENOR SE ENCUENTRA INCAMBIADA, YA QUE NO SE HA LOGRADO UBICAR A SU PROGENITORA EN SU FAMILIA EXTENSA BIOLÓGICA NINGÚN REFERENTE ADULTO QUE PUEDA ASUMIR LA TENENCIA DEL NIÑO. 4- EN EFECTO SU PROGENITORA, SRA. CATHERINE PEDEMONTE, PRESENTA CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL CON DOMICILIO ACTUAL DESCONOCIDO Y NO HA SIDO POSIBLE UBICARLA POR INAU, NI POR LA SRA. AGUACIL DE LA SEDE, MIENTRAS QUE SE DESCONOCE A SU PADRE BIOLÓGICO, QUIEN DE ACUERDO A LO QUE SURGE DEL TESTIMONIO DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE EHITAN NO LO HA RECONOCIDO. 5- POR SU PARTE, RESPECTO DEL RESTO DE SU FAMILIA EXTENSA TAMPOCO PUDO SER UBICADA, AL IGUAL QUE SU PROGENITORA, NO COMPARECIENDO EN AUTOS NI A LAS AUDIENCIAS CONVOCADAS, NI ACERCANDOSE A INAU A EFECTOS DE INTERESARSE Y HACERSE CARGO DEL NIÑO. 6- SE PROCEDIÓ A CITAR POR EDICTOS A SUS PROGENITORES, DEMÁS MIEMBROS DE SU FAMILIA EXTENSA CONOCIDOS Y AQUELLOS DE LOS QUE NO SE TIENE CONOCIMIENTO A EFECTOS DE ESTAR A DERECHO Y A EFECTOS DE QUE COMPARECIERAN A ESTA AUDIENCIA. 7- LOS EMPLAZADOS EN INFOLIOS NO HAN COMPARECIDO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DESIGNÁRSELES DEFENSA DE OFICIO A QUIEN SE LES CONFIRIÓ VISTA DE ESTAS ACTUACIONES Y QUIEN NO SE OPUSO A LA PRETENSIÓN DEDUCIDA POR CVE: 0030405125072820763E https://validaciones.poderjudicial.gub.uy Página 1 de 3 INAU EN ESTOS AUTOS. 8- LOS INFORMES DE CEVIP-INAU DAN CUENTA QUE EL NIÑO EITHAN EZEQUIEL PEDEMONTE FUE INGRESADO AL SISTEMA DE PROTECCIÓN ESPECIAL 24 HORAS DE INAU (CEVIP) POR NO CONTAR CON REFERENTES ADULTOS DE SU FAMILIA QUE SE HICIERAN CARGO DEL MISMO Y AL NACER DIO POSITIVO AL SCREAMING DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, PRESENTANDO SU MADRE GRAN INESTABILIDAD EN LOS ESCENARIOS FAMILIARES, PERMANECIENDO POR PERIODOS EN SITUACION DE CALLE EN DISTINTAS CASAS Y CON EXPOSICION A POSIBLES SITUACIONES DE EXPLOTACION SEXUAL Y COMERCIAL, LAS QUE TUVIERON LUGAR INCLUSO PREVIAMENTE A CUMPLIR LA MAYORIA DE EDAD, DEBIENDO SER INSTITUCIONALIZADA EN OPORTUNIDADES LO QUE TAMPOCO HA SOSTENIDO Y SI BIEN EXPRESO SU DESEO DE MATERNAR AL SER CITADA POR LOS TECNICOS DE CEVIP NUNCA COMPARECIÓ A DICHO SERVICIO Y TAMPOCO PROPORCIONO LOS DATOS DE SU DOMICILIO NI LOS DE NINGÚN OTRO FAMILIAR. A SU VEZ EN LOS INFORMES DE REFERENCIA Y DE LO QUE SE DESPRENDE DE ESTAS ACTUACIONES NO FUE POSIBLE UBICAR A NINGÚN REFERENTE QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS POR HACERSE CARGO DE EITHAN. 9- POR ENDE, DE LA PRUEBA RESULTANTE EN ESTOS OBRADOS, SURGE ACREDITADO QUE SE HA PRODUCIDO UNA DESVINCULACIÓN DEL NIÑO CON SU FAMILIA DE ORIGEN, CONFIGURANDO EL CASO UNA SITUACIÓN DE DESAMPARO DE ACUERDO A LA PREVISIÓN DEL ART. 132 DEL CNA.- 10- CONFORME A QUE LA CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS (PACTO DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA) EN SU ART. 19 BAJO DEL TÍTULO DERECHOS DEL NIÑO EDICTA QUE "TODO NIÑO TIENE DERECHO A LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE SU CONDICIÓN DE MENOR REQUIERE POR PARTE DE SU FAMILIA, DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO", DISPOSICIÓN QUE FUERA RATIFICADA EN LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO EN LA QUE SE CONSAGRA EL PRINCIPIO PROTECTORIO Y PREVENTIVO EN LOS ARTS. 6, 24, 27 Y 28.- 11- LA CURADORA DE LA MENOR AL EVACUAR EN ESTA AUDIENCIA LA VISTA CONFERIDA, EXPRESÓ SU CONFORMIDAD A QUE SE HAGA LUGAR A DECLARAR LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DEL NIÑO EITHAN PEDEMONTE CONSIDERANDO QUE ESTA OPCIÓN ES LA MEJOR PARA LA VIDA DEL REFERIDO NIÑO INTEGRÁNDOLO A UNA FAMILIA ADOPTIVA CONTEMPLANDO SU DERECHO A VIVIR EN FAMILIA. 12.- POR SU PARTE, LA DEFENSORA DE OFICIO DE LOS PROGENITORES Y DEMÁS FAMILIARES EMPLAZADOS EN AUTOS, NO SE OPUSO A LO SOLICITADO POR INAU Y LA DEFENSORA CURADORA DEL NIÑO. 13.- CONSIDERANDO QUE SURGE ACREDITADO EN FORMA INDUBITABLE QUE SE PRODUJO UNA RUPTURA DE LOS VÍNCULOS AFECTIVOS DEL NIÑO POR AUSENCIA DE SUS PROGENITORES Y DEMÁS FAMILIARES, LOS QUE SE DESINTERESARON DEL MISMO, ENCONTRÁNDOSE VULNERADO SU DERECHO A VIVIR EN FAMILIA Y ENCONTRÁNDOSE EN CONDICIONES DE SER ADOPTADO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL PRECITADO ART. 132.3 LIT. A) DEL CNA, ATENDIENDO A SU INTERÉS SUPERIOR CONSAGRADO EN EL ART. 6 DE DICHO CUERPO NORMATIVO QUE COMPRENDE LA SATISFACCIÓN EN DEBIDA FORMA DE TODAS SUS NECESIDADES MATERIALES, FÍSICAS, EMOCIONALES Y ESPIRITUALES Y EL DERECHO A VIVIR EN FAMILIA, HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON TODAS LAS CVE: 0030405125072820763E https://validaciones.poderjudicial.gub.uy Página 2 de 3 FORMALIDADES DEL PROCESO LA SEDE ACCEDERÁ A LA PRETENSIÓN FORMULADA POR INAU, DE CONFORMIDAD CON LA DEFENSORA CURADOR DEL NIÑO RATIFICANDO LA MEDIDA CAUTELAR DISPUESTA EN AUTOS Y EN SU MÉRITO SE DECLARARÁ QUE SE VERIFICÓ LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DEL NIÑO EITHAN EZEQUIEL PEDEMONTE PEDEMONTE AL AMPARO DE ART. 132 DEL CNA. EN CONSECUENCIA, ATENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40 Y 46 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, ARTS. 132 Y SS DEL C.N.A, ART. 19 DEL PACTO DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA, ARTS. 6, 24, 277 Y 28 DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, CONTANDO CON LA CONFORMIDAD DE LA CURADORA DE LA MENOR Y DE LA FISCALÍA, SE RESUELVE: A) DECLÁRASE LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DE LA NIÑO EITHAN EZEQUIEL PEDEMONTE PEDEMONTE, RATIFICANDO SU INSERCIÓN EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL REGISTRO ÚNICO DE ASPIRANTES POR EL INAU DISPUESTA POR AUTO Nº 4655/2021 (FS. 74-76), OFICIÁNDOSE SIN MÁS TRÁMITE AL DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES DEL INAU.B) EN SU MÉRITO, CLAUSÚRASE EL PRESENTE PROCESO, EXPIDIÉNDOSE TESTIMONIO UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA.C) NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y MODIFIQUESE LA CARATULA CONSIGNANDO CORRECTAMENTE EL PRIMER NOMBRE DEL NIÑO, ESTO ES "EITHAN". 1. Dra. Maria del Carmen ILLANES ALONSO Juez Ldo. Familia Especializada 3er Turno ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
PABLO DANIEL BOTTA MARTINEZ, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 6859 Mar 24- Abr 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ, SOFIA Y SHAZMINCNA LEY 17.823articulo 132 SANCHEZ, SHAZMíN", IUE 436-54/2008, se dispuso notificar a Teresita Sanchez, del decreto Nº 1179/2022 de fecha 17/03/2022 que se transcribe: "Atento al estado de autos, dispónese la clausura de las actuaciones de conformidad con lo solicitado por la Defensa a fojas 265, en su mérito pasen al archivo sin perjuicio, con noticia a la Defensa y demás interesados.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 7519 Mar 30- Abr 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ, SOFIA Y SHAZMINCNA LEY 17.823articulo 132 SANCHEZ, SHAZMíN", IUE 436-54/2008, se dispuso notificar a Claudia Gonzalez Salas, del decreto Nº 1179/2022 de fecha 17/03/2022 que se transcribe: "Atento al estado de autos, dispónese la clausura de las actuaciones de conformidad con lo solicitado por la Defensa a fojas 265, en su mérito pasen al archivo sin perjuicio, con noticia a la Defensa y demás interesados.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ,

Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 7518 Mar 30- Abr 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ, SOFIA Y SHAZMINCNA LEY 17.823articulo 132 SANCHEZ, SHAZMíN", IUE 436-54/2008, se dispuso notificar a Washington Sánchez Gonzalez, del decreto Nº 1179/2022 de fecha 17/03/2022 que se transcribe: "Atento al estado de autos, dispónese la clausura de las actuaciones de conformidad con lo solicitado por la Defensa a fojas 265, en su mérito pasen al archivo sin perjuicio, con noticia a la Defensa y demás interesados.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 7517 Mar 30- Abr 20

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "R.N. EMMA HIJA DE MACEDO ARANZACNA LEY 17.823 ART. 117DENUNCIA OTROS", IUE 499-69/2022, se dispuso notificar a ARANZA MACEDO CI 5.169.201-4, del decreto Nº 1085/2022 de fecha 16/03/2022 que se transcribe: "Por lo expuesto, SE RESUELVE: 1. Dejase sin efecto, por ahora, la resolución no 526/2022. 2. Otorgase la tenencia provisoria de la niña Emma Macedo a su abuelo materno Gustavo Macedo, expidiendose certificado. Ofíciese a INAU a efectos de que realice seguimiento territorial del núcelo familiar, infomando de lo actuado en el plazo de 30 días. 4. Notifiquese la presnet eresolución a INAU, al CHPR y a la progenitora por edictos. No para más se labra la presente que firman los comparecientes después de la Sra. Juez.- Dra. Livia Pignataro – Juez letrado.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 6759 Mar 23- Abr 05

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ RUSSOMANO GUILLERMO CNA - LEY 17823 D.OTROS C.N.A LEY 17.823 ART.117 DENUNCIA OTROS", IUE 434-348/2021, se dispuso notificar a Guillermo Damian Mendez, del decreto Nº 4160/2021 de fecha 07/12/2021 que se transcribe: "RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 3835/2021, A FOJAS 51 A 52, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD A LOS NIÑOS GUILLERMO MENDEZ Y ETHAN MENDEZ RUSSOMANO. SI NO CONSTAREN EN AUTOS AGREGUESE TESTIMONIO DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE LOS NIÑOS. EXPIDASE TESTIMONIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA CURADADORA Y AL INAU A TRAVES DE LA DIVISION ADOPCIONES. NOTIFIQUESE ADEMAS A LOS PROGENITORES EN LOS DOMICILIOS QUE CONSTEN EN AUTOS, COMETIENDOSE A LA SRA ALGUACIL EN FORMA URGENTE. EN CASO DE NO CONTAR CON DOMICILIOS EN AUTOS, PROCEDASE A LA NOTIFICACION POR EDICTOS CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 89 DEL CGP. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de marzo de 2022.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 7178 Mar 28- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ RUSSOMANO GUILLERMO CNA - LEY 17823 D.OTROS C.N.A LEY 17.823 ART.117 DENUNCIA OTROS", IUE 434-348/2021, se dispuso notificar a Fiorella Rusomano Giordano, del decreto Nº 4160/2021 de fecha 07/12/2021 que se transcribe: "RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 3835/2021, A FOJAS 51 A 52, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD A LOS NIÑOS GUILLERMO MENDEZ Y ETHAN MENDEZ RUSSOMANO. SI NO CONSTAREN EN AUTOS AGREGUESE TESTIMONIO DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE LOS NIÑOS. EXPIDASE TESTIMONIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA CURADADORA Y AL INAU A TRAVES DE LA DIVISION ADOPCIONES. NOTIFIQUESE ADEMAS A LOS PROGENITORES EN LOS DOMICILIOS QUE CONSTEN EN AUTOS, COMETIENDOSE A LA SRA ALGUACIL EN FORMA URGENTE. EN CASO DE NO CONTAR CON DOMICILIOS EN AUTOS, PROCEDASE A LA NOTIFICACION POR EDICTOS CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 89 DEL CGP.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de marzo de 2022.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 7177 Mar 28- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ STELLAMOYA SILVANAFULCO CLAUDIASUS SITUACIONES", IUE 500-545/2021, se dispuso notificar a STELLA ALVAREZ, del decreto Nº 4154/2021 de fecha 07/12/2021 que se transcribe: "4154/2021 Estima el Despacho que no le corresponde intervenir en autos. Surge de las actuaciones agregadas, que se trata de personas mayores de edad y con expediantes dfe incapacidad tramitados en Sede de Familia comùn, en tràmites relativos a sus respectivas Curatelas. Asimismo, estarìa interviniendo actualmente la Justicia penal. Respecto de lo solicitado, a esta Sede no le corresponde indagar y evaluar si los gastos realizados por la Sra Sandra Ramos han sido excesivos o si ha utilizado los dineros de las personas cauteladas en su propio beneficio o en el de estas, o no ha cumplido con los deberes de las cautelas, debiendo ello denunciarse y acreditarse ante las respectivas Sedes donde radican los respectivos expedientes o el alegado abuso patrimonial ante la Fiscalìa, la cual ya estarìa interviniendo. Conforme lo expresado, extraìgase testimonio ìntegro de los presentes y remìtanse a las Sedes de Familia comùn refridas a fojas 1, conforme el nombre y apellido aportados a fin de que se solicite rendiciòn de cuentas a la Sra. Ramos y se tomen las medidas que se entienda correspondan, asì como a la DPA de la Fiscalìa General de la Naciòn por los aspectos penales denunciados. Cumplido lo anterior, ello con plazo no mayor de 72 horas, remìtanse los presentes al archivo, con noticia de los denunciantes.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 7042 Mar 25- Abr 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ STELLAMOYA SILVANAFULCO CLAUDIASUS SITUACIONES", IUE 500-545/2021, se dispuso notificar a CLAUDIA FULCO, del decreto Nº 4154/2021 de fecha 07/12/2021 que se transcribe: "4154/2021 Estima el Despacho que no le corresponde intervenir en autos. Surge de las actuaciones agregadas, que se trata de personas mayores de edad y con expediantes dfe incapacidad tramitados en Sede de Familia comùn, en tràmites relativos a sus respectivas Curatelas. Asimismo, estarìa interviniendo actualmente la Justicia penal. Respecto de lo solicitado, a esta Sede no le corresponde indagar y evaluar si los gastos realizados por la Sra Sandra Ramos han sido excesivos o si ha utilizado los dineros de las personas cauteladas en su propio beneficio o en el de estas, o no ha cumplido con los deberes de las cautelas, debiendo ello denunciarse y acreditarse ante las respectivas Sedes donde radican los respectivos expedientes o el alegado abuso patrimonial ante la Fiscalìa, la cual ya estarìa interviniendo. Conforme lo expresado, extraìgase testimonio ìntegro de los presentes y remìtanse a las Sedes de Familia comùn refridas a fojas 1, conforme el nombre y apellido aportados a fin de que se solicite rendiciòn de cuentas a la Sra. Ramos y se tomen las medidas que se entienda correspondan, asì como a la DPA de la Fiscalìa General de la Naciòn por los aspectos penales denunciados. Cumplido lo anterior, ello con plazo no mayor de 72 horas, remìtanse los presentes al archivo, con noticia de los denunciantes.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 7041 Mar 25- Abr 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado

de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ STELLAMOYA SILVANAFULCO CLAUDIASUS SITUACIONES", IUE 500-545/2021, se dispuso notificar a STELLA ALVAREZ, del decreto Nº 4154/2021 de fecha 07/12/2021 que se transcribe: "Estima el Despacho que no le corresponde intervenir en autos. Surge de las actuaciones agregadas, que se trata de personas mayores de edad y con expedientes dfe incapacidad tramitados en Sede de Familia comùn, en tràmites relativos a sus respectivas Curatelas. Asimismo, estarìa interviniendo actualmente la Justicia penal. Respecto de lo solicitado, a esta Sede no le corresponde indagar y evaluar si los gastos realizados por la Sra Sandra Ramos han sido excesivos o si ha utilizado los dineros de las personas cauteladas en su propio beneficio o en el de estas, o no ha cumplido con los deberes de las cautelas, debiendo ello denunciarse y acreditarse ante las respectivas Sedes donde radican los respectivos expedientes o el alegado abuso patrimonial ante la Fiscalìa, la cual ya estarìa interviniendo. Conforme lo expresado, extraìgase testimonio ìntegro de los presentes y remìtanse a las Sedes de Familia comùn refridas a fojas 1, conforme el nombre y apellido aportados a fin de que se solicite rendiciòn de cuentas a la Sra. Ramos y se tomen las medidas que se entienda correspondan, asì como a la DPA de la Fiscalìa General de la Naciòn por los aspectos penales denunciados. Cumplido lo anterior, ello con plazo no mayor de 72 horas, remìtanse los presentes al archivo, con noticia de los denunciantes.".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 23 de marzo de 2022.

LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 7040 Mar 25- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MAY ORTIZ, JORGE y otro c/ MULTI CAR RENT A CAR (CELMU S.A).EJECUCIÓN DE SENTENCIA. DILIGENCIA PREPARATOIRA", IUE 2-12600/2015, se dispuso notificar a Arto Lauri SORJONEN, del decreto Nº 1369/2021 de fecha 20/07/2021 que se transcribe: "Por promovida ejecución de sentencia, modificándose la carátula. Por constituído domicilio electrónico, registrándose. Al petitorio 2 de fs. 968 se provee: Trábase el embargo genérico solicitado por la suma reclamada e ilíquidos , oficiándose al Registro General de Actos Personales. Al petitorio 3) de fs. 968 :Bajo responsabilidad del peticionante y de conformidad con lo establecido en el art. 380.8 del CGP, trábase embargo en las cuentas y depósitos no exceptuados, que el demandado posea en Entidades del Sistema de Intermediación Financiera (excepto las que se destinen a la canalización del pago de salarios y pasividades, y las de ahorro previo para viviendas radicadas en el BHU), por la suma reclamada en autos más un 20% en concepto de ilíquidos, oficiándose a sus efectos al Banco Central del Uruguay en la forma de estilo. Al petitorio 4 de fs. 968 vto.: oportunamente se proveerá. Cumplido lo anterior, notifíquese al demandado de conformidad con lo dispuesto por el art. 379.2 del CGP en el domicilio electrónico que surge de autos, teniéndose presente que no se ha efectivizado el cese de patrocinio solicitado por la letrado patrocinante del mismo a fs. 953. Según lo solicitado en el petitorio 4 de fs. 958 denuncie la letrado patrocinante del demandado un domicilio real del mismo en territorio nacional atento a la omisión padecida al momento de su contestación demanda. Y del auto Nº337/2022 de fecha 23/02/2022, por el cual se ordena el traslado de la demanda de Ejecución de Sentencia relacionado con su Sentencia Definitiva de la Instancia Nº 22/2020 de fecha 26 de Febrero del 2020, y del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2º Turno por Sentencia número 250/2020 de 14 de diciembre de 2020, contra Arto Lauri SORJONEN, Finlandés, emplazándose por edictos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, para que comparezca a estar a derecho.".

Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 29 de marzo de 2022.

VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 7537 Mar 30- Abr 20

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios, sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título de los padrones que se indican a continuación, la resolución de la Dirección General de Hacienda dictada en el respectivo expediente administrativo determinando las deudas que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

Código Municipal	*Padrón*	*Localidad*	*Expediente administrativo*	*Resolución Dirección General de Hacienda*
158169	*11429*	*San Vicente*	2021-88-01-08610	*03008/2022*
158207	*11467*	*San Vicente*	2021-88-01-08612	*03014/2022*
158208	*11468*	*San Vicente*	2021-88-01-08613	*03034/2022*
158221	*11481*	*San Vicente*	2021-88-01-08615	*03015/2022*
144909	*5104*	*Playa Hermosa*	2021-88-01-08839	*03018/2022*
114990	*3642*	*Balneario Buenos Aires*	2021-88-01-09016	*03020/2022*
109949	*7517*	*Piriápolis*	2021-88-01-09210	*03021/2022*
128584	*872*	*José Ignacio*	2021-88-01-09277	*03022/2022*
157484	*1202*	*Santa Mónica*	2021-88-01-09296	*03024/2022*
110158	*7728*	*Piriápolis*	2021-88-01-09298	*03035/2022*
110268	*7838*	*Piriápolis*	2021-88-01-09308	*03026/2022*
110269	*7839*	*Piriápolis*	2021-88-01-09309	*03025/2022*
111296	*741*	*Aiguá*	2021-88-01-09313	*03027/2022*
109668	*7240*	*Piriápolis*	2021-88-01-09432	*03036/2022*
109669	*7241*	*Piriápolis*	2021-88-01-09433	*03028/2022*
109670	*7242*	*Piriápolis*	2021-88-01-09435	*03029/2022*
109678	*7250*	*Piriápolis*	2021-88-01-09437	*03037/2022*
109792	*7364*	*Piriápolis*	2021-88-01-09443	*03055/2022*
109794	*7366*	*Piriápolis*	2021-88-01-09444	*03030/2022*
109899	*7467*	*Piriápolis*	2021-88-01-09446	*03031/2022*
109948	*7516*	*Piriápolis*	2021-88-01-09452	*03054/2022*
109982	*7551*	*Piriápolis*	2021-88-01-09453	*03032/2022*
110022	*7591*	*Piriápolis*	2021-88-01-09456	*03053/2022*
110103	*7673*	*Piriápolis*	2021-88-01-09463	*03052/2022*
110110	*7680*	*Piriápolis*	2021-88-01-09467	*03051/2022*
110111	*7681*	*Piriápolis*	2021-88-01-09468	*03050/2022*
110117	*7687*	*Piriápolis*	2021-88-01-09474	*03033/2022*
110118	*7688*	*Pieiápolis*	2021-88-01-09476	*03049/2022*
146238	*348*	*La Juanita*	2021-88-01-09505	*03048/2022*
146807	*918*	*Playa Hermosa*	2021-88-01-09507	*03047/2022*
153663	*21167*	*Punta Colorada*	2021-88-01-09544	*03046/2022*
125825	*1909*	*El Tesoro*	2021-88-01-09547	*03045/2022*
109656	*7228*	*Piriápolis*	2021-88-01-09556	*03044/2022*
109802	*7374*	*Piriápolis*	2021-88-01-09558	*03043/2022*
109856	*7426*	*Piriápolis*	2021-88-01-09559	*03042/2022*
110114	*7684*	*Piriápolis*	2021-88-01-09562	*03041/2022*
110115	*7685*	*Piriápolis*	2021-88-01-09563	*03040/2022*
110189	*7759*	*Piriápolis*	2021-88-01-09614	*03038/2022*

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7842 Abr 01- Abr 05

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CCZ 9

Notifíquese a los propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 190.040/002, sito en Orosman Moratorio Nº 4829 que los titulares de derechos reales, poseedores, así como meros tenedores del inmueble frentista, serán solidariamente obligados a mantener la cuneta en el tramo correspondiente a su respectivo frente, así como la alcantarilla y obras accesorias en las condiciones que se establecen en los artículos D.2241.14.1 y D.2241.14.2. El incumplimiento de estas obligaciones se sancionará con una multa de 4 U.R. Se los/las intima en un plazo de 15 días para cumplir con lo antes mencionado, cumplido dicho plazo, cuenta con 10 días para dar vistas y presentar descargos correspondientes.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 8111 Abr 05- Abr 07

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Notifíquese a los propietarios de Club Atlético La Granja, número de padrón 82.371 sito en Dr. Jose Maria Penco Nº3267.

A partir de las constataciones realizadas mediante inspección profesional, se verificó que las construcciones ubicadas en el padrón de referencia no cuentan con Permiso de Construcción aprobado, por lo que corresponde la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada, literal d, que implica un incremento del 100% en el monto de la Contribución Inmobiliaria.

Se otorga un plazo de 10 días para tomar las vistas legales.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 8107 Abr 05- Abr 07

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
TIERRAS Y VIVIENDAS

Según lo establecido en el expediente 2016-5410-98-000121 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a los herederos de la Señora Zulma Mireya SILVEIRA, C.I. 1.561.868-0 respecto del inmueble sito el Padrón Nº 426.062, Solar 51 de la Manzana D sito con frente a la calle Columbia Nº 3707 y Dr. Marin Duran Nº 37063 del Ex-Barrio en Condominio Nº 3, debiéndose presentar a los efectos de agregar la Sucesión de la Sra. Zulma Mireya SILVEIRA dentro del plazo de 10 días so pena de tenérsela como no presentados y rescindirse los derechos que pudieran tener en el mismo. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 8106 Abr 05- Abr 07

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
TIERRAS Y VIVIENDAS

Según lo establecido en el expediente 2016-9770-98-000208 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a los Sucesores de la Señora Olga Gladys SANDOBAL SILVEIRA , titular de derechos respecto del inmueble empadronado con el número 413.577, sito en la calle José Zucotti Nº 4069 del Ex-Barrio en Condominio Nº 4, debiéndose presentar a presentar a presentar la Sucesión de la misma dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselos como no presentados y rescindirse dichos derechos. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 8105 Abr 05- Abr 07

VARIOS

Se estravió Carta de Ciudadanía Nº 90989, titular Míria Isabel Rosales Quintana. C.I. 5.801.300-3.

Única Publicación

27) $ 186 1/p 8049 Abr 05- Abr 05

DESAFECTACIÓN BIEN DE FAMILIA

Desafectación: 4/03/2022
Inscripción: 1088/2022
Padrón: 18.873 Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Canelones.
Beneficiario: Enrique Vicente RUBIO BRUNO
Copropietarios: Mariana y Andrés RUBIO MANZANAR.

27) $ 3723 10/p 7894 Abr 01- Abr 22

Sociedades
Anónimas y Balances



JUPER S.A.

Contrato: 21/03/2022
Inscripción Nro.: 4723 el 29/03/2022
Capital: $ 40000
40000 acciones de $ 1
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, explotación agropecuaria, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios portuarios, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 11640 1/p 8131 Abr 05- Abr 05

NASAS S.A.

Contrato: 21/03/2022
Inscripción Nro.: 4729 el 29/03/2022
Capital: $ 40000
40000 acciones de $ 1
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, explotación agropecuaria, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios portuarios, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 11640 1/p 8130 Abr 05- Abr 05

OSANA S.A.

Contrato: 21/03/2022
Inscripción Nro.: 4727 el 29/03/2022
Capital: $ 40000
40000 acciones de $ 1
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, explotación agropecuaria, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios portuarios, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.

Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
28) $ 11640 1/p 8128 Abr 05- Abr 05

REFORMAS

TAMERUL S.A.

Reforma de Estatuto (art 4).
Asamblea Extraordinaria de 14 de octubre de 2021.
"Artículo 4: El capital será de $ 9.000.000 (pesos uruguayos nueve millones) y estará formado por títulos representativos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una".
Inscripción registral Nº 20322 del 13 de diciembre de 2021.
Única Publicación
28) $ 4193 1/p 8229 Abr 05- Abr 05

INSWITCH SOLUTIONS S.A.

Asamblea extraordinaria 30/11/2021
Capital contractual $ 100.000.000 (art. 3)
inscripción Reg. Comercio Nº 2891/2022 (25/02/2022).
Única Publicación
28) $ 1301 1/p 8228 Abr 05- Abr 05

CUNLOY S.A.
Reforma de Estatutos

Fecha de AGEA: Montevideo, el 25 de noviembre de 2021, rectificada por AGEA de fecha: 19 de enero de 2022.
ARTÍCULO 4. OBJETO.- Su objeto es: (i) Diseño, implementación y soporte de sistemas de Planificación de Recursos Empresariales; (ii) Desarrollo, implementación y mejoramiento de softwares; (iii) Servicios de soporte y atención al cliente.
Única Publicación
28) $ 4193 1/p 8224 Abr 05- Abr 05

COSTUMBRES DEL SUR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 15 de noviembre de 2021 se reformó el art. 3 aumentado el capital autorizado a $ 50.000.000 (art 284 ley 16.060).
R.P.J. 25.3.2002, Nº 4545.
Única Publicación
28) $ 2820 1/p 8209 Abr 05- Abr 05

EGLISEL S.A.

ARTICULO 5. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 2.150.000.000 (pesos uruguayos dos mil ciento cincuenta millones). Por asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (Art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el Art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La asamblea podrá delegar en el directorio o el administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Acta: 30-11-2021
Inscripción: 10-02-2022. Nº 1962.
Única Publicación
28) $ 7808 1/p 8164 Abr 05- Abr 05

FACTSTORY S.A.
Antes
AFPS AMERICA LATINA S.A.

"ARTICULO 1. NOMBRE- Constituyese FACTSTORY S.A."
Acta: 22-10-2021
Inscripción: 16-02-2022. Nº 2274.
Única Publicación
28) $ 1374 1/p 8163 Abr 05- Abr 05

KEEPING S.A.
Antes
DSO GROUP AMERICAS S.A.

"PLAZO Y NOMBRE. Articulo 1.- Constituyese KEEPING S.A. Su plazo es de cien años a contar del día de hoy."
Reforma artículos. 1, 8, 10, 13, 16, 17, 18 y 19.
Acta: 07-01-2022
Inscripción: 10-02-2022. Nº 1961.
Única Publicación
28) $ 3181 1/p 8162 Abr 05- Abr 05

PARSER DIGITAL URUGUAY S.A.
Antes
FUSDAY S.A.

"ARTICULO 1. NOMBRE- Constituyese PARSER DIGITAL URUGUAY S.A."
Acta: 06-09-2021
Inscripción: 10-02-2022. Nº 1960.
Única Publicación
28) $ 1518 1/p 8160 Abr 05- Abr 05

LEVER S.A.
REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL

ACTA: 30-9-2010 y escrito de fecha 26-9-2011, presentado el 27-9-2011
Articulo 5.- $ 48.000.000 dividido en acciones de $ 0.10 cada una
Aprobado por AIN 5/3/2012
Inscripción: 20/10/2021 Nº 16798.
Única Publicación
28) $ 2603 1/p 8159 Abr 05- Abr 05

INTELEC URUGUAY S.A.
Antes
FLUSRY S.A.

ARTICULO 1. NOMBRE- Constituyese INTELEC URUGUAY S.A.
ARTICULO 4. OBJETO.- Su objeto es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el exterior de acuerdo a lo establecido en el articulo 47 de la ley 16.060 con la redacción dada por el art. 100 de la ley 18.083.
ARTICULO 5. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas no endosables de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 40.000.000 (pesos uruguayos cuarenta millones). Por asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (Art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el Art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La asamblea podrá delegar en el directorio o el administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Acta: 28-12-2021
Inscripción: 10-02-2022. Nº 1959.
Única Publicación
28) $ 11495 1/p 8158 Abr 05- Abr 05

YOP INVESTMENT S.A.
Ley 16.060

Asamblea: 16/11/2021
REFORMA
ARTICULO 5: ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERIDAS NOMINATIVAS
ARTICULO 7
INSCRIPCIÓN 9/2/22, 1854.
Única Publicación
28) $ 1446 1/p 8134 Abr 05- Abr 05

LOSBYN S.A.
(Rescate Accionario)

Asamblea: 28/02/2022.
$ 9.260.159.
Plazo oposición: 30 días desde la última publicación.
Lugar: Colonia 810/901, Montevideo.
28) $ 14459 10/p 8052 Abr 04- Abr 25

Vera SCA S.A.
Reducción de Capital Integrado

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 31 de marzo de 2022, se resolvió reducir el capital integrado. Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en calle Canelones 1370, 2do piso, oficina 201, Montevideo, en el horario de 10 horas a 16 horas.
El Directorio.
28) $ 52777 10/p 8042 Abr 04- Abr 25

Piasot S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 12/08/2021
Capital rescatado: $ 11.773.747,15
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 24581 10/p 8017 Abr 04- Abr 25

Gringwalk S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 30/09/2021
Capital rescatado: $ 15.124.702,77
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 24581 10/p 8016 Abr 04- Abr 25

Botril Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 30/06/2021
Capital rescatado: $ 249.291.362,80
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 25304 10/p 8015 Abr 04- Abr 25

MINALAND SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31.01.2022, resolvió rescatar acciones al VPP por $ 15.910.574,66, por lo cual se disminuyen: Capital Integrado en $ 15.910.574,66, Reintegro de accionistas a Resultados Acumulados por $ 433.702,73 y a Resultados del Ejercicio en $ 19.121,92, siendo la reducción total de $ 15.457.750. Se convoca acreedores en Cerrito Nº 420 Apartamento 501 - Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 52777 10/p 7970 Abr 04- Abr 25

CONTUMIL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2022 se resolvió reducir el Capital Integrado de CONTUMIL S.A., mediante el procedimiento de rescate de acciones (art. 290 Ley 16.060), reduciéndose el capital en la suma de $ 2.960.422.518,20758 y fijándose el valor patrimonial de las acciones a rescatar en la suma de $ 4.340.302.193,976. En consecuencia, el Capital Integrado luego de la reducción, quedará fijado en $ 675.490.456,842421. Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por un plazo de 30 días.
28) $ 65790 10/p 7876 Abr 01- Abr 22

NOVA TIBAGI S.A.
Rescate de acciones

Asamblea: 3/02/2022
Rescate de acciones: $ 52.826
Capital integrado final: $ 365.562
Rincón 468, piso 4º - 30 días desde última publicación.
28) $ 20243 10/p 7126 Mar 25- Abr 07

MORVAL VONWILLER ADVISORS S.A.

Ley 16.060 Art. 294
AGEA: Montevideo, 16/03/2022.
Rescate de acciones por $ 104.375.000
Documentación: Av. Luis A. de Herrera 1248 - WTC, Torre 3, Oficina 1974, Montevideo (Uruguay).
Plazo: 30 días desde la última publicación.
Última Publicación
28) $ 28196 10/p 6833 Mar 23- Abr 05

Cantidad de avisos de fecha 05/04/2022 publicados en esta edición: 188.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales........................... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............. **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones................ **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros) .... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos....................$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos....................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy